

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ" COORDINACIÓN DE POSTGRADO MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA APLICACIÓNDE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL: Caso estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Autor: Souki P. Hissam Tutora: Eddy C. Rodríguez. MSc.

San Cristóbal, Marzo 2018



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ" COORDINACIÓN DE POSTGRADO MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA APLICACIÓNDE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL. Caso: estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Magíster en Evaluación Educativa

Autor:SoukiP. Hissam **Tutora:** Eddy C. Rodríguez. MSc.

San Cristóbal, Noviembre 2017

C.C.Reconocimiento

DEDICATORIAS

Hoy se cumple una meta más de mi vida y doy gracias:

A Dios Todopoderoso y al Divino niño por permitirme estar en este mundo tan maravilloso y ser el que ilumine el sendero de vida para llevarme por el mejor camino.

A mi madre y padre, quien con sus sabios consejos, paciencia y comprensión supieron encaminarme hacia otra meta más. Gracias papa y mama.

A mi hermana ejemplo a seguir para ser lo que soy hoy día.

A mis compañeros personas maravillosas que conocí al pasar de los años con quienes he compartido momentos gratos y difíciles. A ellos gracias y mi eterna amistad.

A mis familiares y amigos con quienes estando lejos y cerca de mí, siempre me alentaron para continuar a pesar de los tropiezos.

Con mucho amor se lo dedico y entrego

Hissam

C.C.Reconocimiento

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, deseo expresar el más profundo agradecimiento, a todos quienes han contribuido con su esfuerzo y apoyo a la culminación de esta meta.

A Dios primeramente por darme la fuerza y la fe para seguir adelante.

A la Universidad de los Andes Núcleo Universitario del Táchira por haberme permitido entrar a esta prestigiosa institución y transmitir los conocimientos que hoy llevo a cada una de las aulas de clase.

A todos y cada uno de los profesores que impartieron sus cátedras, por esos conocimientos tan enriquecedores que poseen, y su excelencia como profesionales.

A mi tutora, Dra. Eddy Carolina Rodríguez por su orientación y calidad humana.

Muchas Gracias

ÍNDICE GENERAL

		pp.
DE	DICATORIA	iv
AG	RADECIMIENTO	v
LIS	STA DE CUADROS	ix
LIS	STA DE GRÁFICOS <mark>¡Error! Marcador no defi</mark>	nido.
RE	SUMEN	xi
	FRODUCCIÓN	
	.PÍTULO	
l.	EL PROBLEMA	4
•	Planteamiento del Problema	
	Objetivos de la Investigación	
	Objetivo General	
	Objetivos Específicos	11
	Justificación de la Investigación	12
	Alcances de la Investigación	14
	Delimitación de la Investigación	15
П	MARCO TEÓRICO	17
	Antecedentes	17
	Bases Teóricas	22
	Generalidades Sobre Evaluación	22
	Evaluación Educacional	24
	Técnicas e instrumentos valorativos en la Educación Media	
	General	
	Instrumentos de Evaluación	
	Tipos de Evaluación Clasificación de la Evaluación	
	Procedimiento de Evaluación	
	Rendimiento de Evaldación	
	La Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación	
	La Planificación en la Evaluación de los Aprendizajes	
	Desempeño Docente	
	Evaluación del desempeño docente	
	Práctica Pedagógica y Formación Docente	
	Bases Legales	69
	Operacionalización de las Variables	74

Ш	MARCO METODOLÓGICO76		
	Naturaleza de la Investigación77Diseño de la Investigación77Tipo de investigación78Población y Muestra79Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos80Validez y Confiabilidad de los Instrumentos81Técnica de Análisis de Datos84		
IV	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS86		
	Instrumento aplicado a los docentes		
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES106		
	Conclusiones		
REFERENCIAS108			
ANEXOS119			
[E	A. Cuestionario dirigido a los docentes y estudiantes		

LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp.
1	Funciones del Departamento de Evaluación	61
2	Sistema de Operacionalización de las Variables	75
3	Criterios de decisión para la confiabilidad de un instrumento	83
4		

www.bdigital.ula.ve

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICOS

Gráfico 1. Elementos a ser evaluados en el desempeño docente en la praxis evaluativa.....

www.bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ". COORDINACIÓN DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA APLICACIÓNDE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL.

Autor: Souki P. Hissam

Tutora: MSc. Eddy C. Rodríguez

Fecha: Marzo 2018

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo evaluar el desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación en los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira. Se planteó como una investigación no experimental, de campo de carácter evaluativo. El enfoque de esta investigación ha sido bajo un paradigma cuantitativo con un alcance descriptivo, la población estuvo conformada por trece (13) docentes, cuatro Directivos (03) y doscientos noventa estudiantes (290) del Tercer Año del nivel media general de la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira. Caso estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, y la muestra seleccionada se estructuro en setenta y cinco (75) estudiantes y los docentes se tomaron los mismos de la población seleccionada; para la recolección de los datos se utilizó como técnica la encuesta como instrumento el cuestionario aplicado a docentes, directivos con alternativas de respuesta siempre, a veces y nunca contentivo de quince (15) ítems, y estudiantes con alternativas de respuesta (SI Y NO) contentivo de trece (13) ítems. La validación del mismo fue por juicio de expertos cuya confiabilidad se obtuvo a través del Alpha de Cronbach arrojando a docentes 0.91; y el de los estudiantes fue de 0.92 de rango de confiabilidad considerándose altamente confiable. Las conclusiones que se determinaron fueron: el personal docente es evaluado con el propósito de revisar su desempeño y de tomar lo correctivos pertinentes en la utilización de técnicas e instrumentos de evaluación, se determinó que estos poseen desconocimiento de los alcances y bondades de la evaluación que se proyecta en los estudiantes o la necesidad de ser orientados a estar en formación permanente por parte del departamento de evaluación, se hacen algunas observaciones o recomendaciones pero no se lleva a cabo un seguimiento en cuanto al uso de las técnicas e instrumentos de evaluación. Palabras claves: Evaluación, Desempeño Docente, Técnicas e Instrumentos

de Evaluación.

INTRODUCCIÓN

Un docente debe tener en cuenta que la inteligencia humana influye en las decisiones que se toman dentro y fuera del aula de clase, es por ello que el acto educativo puede realizarse bajo estructuras de orientación, con sentido o coherencia al facilitar el camino para el aprendizaje, revisando los avances y efectuando los cambios que se consideren pertinentes luego de una supervisión adecuada del proceso educativo efectuado.

Durante los últimos años en el sistema educativo venezolano se viene gestando un proceso de transformación con el fin de brindar una formación integral a todos los actores que intervienen en él, de ahí que el objetivo principal de la educación es brindar un servicio de calidad y alentar el desarrollo integral de los estudiantes.

Cabe destacar, que la evaluación en los diferentes subsistemas de educación, debe hacer del contexto donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje un espacio para la reflexión, comprensión y valoración de los avances, limitaciones, intereses y aspiraciones de cada uno de los que participan en la acción pedagógica, para lograr de esta manera la mejora de las prácticas educativas.

Por consiguiente, todas las actividades que desarrolla el ser humano están supeditadas por una serie de variables que hacen de éstas un sistema complejo de comportamientos y actuaciones en cualquier área donde se desenvuelva. También entran en esta categoría, los programas, estrategias o planes que el individuo realice para su tránsito por la vida. Es así que las instituciones educativas en educación media general no pueden permanecer aislada de los intereses de las personas, mucho menos de una colectividad; de allí que, constantemente se necesite de una valoración de lo que se está haciendo para conseguir determinado fin.

De ahí, que la evaluación del desempeño docente está catalogada como el proceso mediante el cual se analiza en qué medida cada docente en el ejercicio de sus funciones contribuye con los propósitos y principios establecidos en la filosofía de la educación en los diferentes subsistemas. Por ello, la evaluación del desempeño docente se constituye en un proceso participativo que involucra a la mayor cantidad de actores posibles, implementando formas de sensibilización previas y permanentes que hagan posible tal evaluación referente a la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación. Por tal motivo, debe ser una experiencia enriquecedora que permita interactuar al docente con los estudiantes, directivos y comunidad en general, para así poder evaluar y reflexionar sobre el trabajo en el aula y generar un desarrollo profesional con una connotación muy humana.

No obstante, el docente en el desempeño dentro de los ambientes de aprendizaje está inmerso dentro de ella el rol de evaluador en donde a su vez se presenta dificultades al momento de tomar decisiones con respecto a: los tipos de evaluación a emplear, las funciones de la evaluación, los tipos de contenidos a evaluar si conceptuales, procedimentales o actitudinales, que decisiones tomar con respecto a la promoción, repetición y obtención de certificados de aprendizajes, evaluación de programas, proyectos didácticos e institucionales entre otros, apreciándose que estos problemas están íntimamente vinculados con diversos componentes y facetas de la evaluación, que a veces los docentes no alcanzan a comprender y caen en posturas contradictorias, actuando de manera diferente ante diversas prácticas.

En tal sentido, el propósito de esta investigación consiste en evaluar el desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación en la educación media general en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira. Caso: estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, y se estructuró en

cinco capítulos. El capítulo I, referido al planteamiento del problema, los objetivos que se persiguen, justificación, alcances y delimitaciones. Capítulo II contiene el Marco Teórico integrado por los antecedentes de la investigación, Teorías que sustentan el estudio, bases teóricas y legales seguida del cuadro de operacionalización de variables. Capítulo III, Marco Metodológico de la investigación, tipo de investigación, descripción de la metodología, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección, validez y confiabilidad, técnicas de análisis de datos seguidamente el escenario y los informantes clave que vendría siendo la totalidad de los docentes que laboran en dicha institución.

Capítulo IV Contentivo del análisis e interpretación de los resultados obtenidos al aplicar los instrumentos, los cuales se exponen en gráficos. Capítulo V, corresponde a las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación; finalmente, se incluyen las Referencias Bibliográficas y los anexos que apoyan el estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La educación es un derecho de todo ser humano y un deber social, la cual está fundamentada en el respeto, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada individuo y el pleno ejercicio de su personalidad; para un mejor desenvolvimiento dentro de una sociedad basada en valores éticos, el trabajo, la participación activa, la valoración de todos estos aspectos le permiten al hombre vivir en sociedad.

Cabe destacar, que en todo proceso educativo son los estudiantes quienes determinan el cauce que habrá de seguir, pues con sus experiencias, conocimientos, intereses, entre otros dan un sentido de importancia a ciertos elementos y momentos de dicho proceso, de tal manera que se utilizan diversos instrumentos para darle aplicabilidad a los elementos inherentes a las actividades educativas que dentro del seno de la institución se desarrollan, así como llevar el control de las mismas a través de la evaluación.

En tal sentido, Beltrán, Llera y otros (2008) sostienen que "la primera tarea del profesor como mediador está relacionada con la sensibilización del alumno hacia el aprendizaje, y hace referencia a la mejora de la motivación, las actitudes y los afectos" (p.240). Para que esto sea posible, dentro de los modelos de educación constructivista, el docente debe tener presente la mejora de los procesos implícitos en la institución educativa, mediante una evaluación continua. Al efecto, la evaluación educativa es un proceso inherente al sistema educativo en general, se pueden evaluar diversos elementos del mismo. Por tanto, juega un papel muy importante por cuanto va íntimamente unida al objetivo principal de la educación.

Desde otra perspectiva, la calidad del proceso evaluativo demanda un docente competente con la capacidad de enfrentar los retos que se le presenten adecuándose a las exigencias del cambio en relación con la gran responsabilidad de ser el depositario de una alta profesionalización, que le legitime las relevancias de sus diagnósticos y sus prácticas evaluativas. A su vez, tiene que asumir las funciones que le consentirán lograr cambios e influenciar para que otros reflexionen, aprueben u objeten, tomen decisiones entre otros aspectos.

Ahora bien, las reformas educativas que últimamente ha planteado el ente regulador como es el Ministerio del Poder Popular para la Educación(2007), las cuales se han orientado hacia la transformación del sistema educativo, desde la parte administrativa, funcionamiento de las instituciones educativas, hasta la pedagógica, relacionada con el currículo, los contenidos curriculares, la planificación y la evaluación han originado unos cambios conceptuales, procedimentales y actitudinales que orientan a los actores del proceso educativo a revisar su desempeño laboral. Es así que, la evaluación de los aprendizajes tal como lo señalan Camilloni, Celman, Litwin y Paluo (2008).

La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje, es parte de la misma. En la medida que el sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, decide, enjuicia, opta, entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. (p. 3)

En otras palabras, se pretende darle a la evaluación de los aprendizajes el lugar que le corresponde, sacarla del lugar que ha sido ubicada, por cuanto las actividades evaluativas no deben situarse desde un contexto donde se aplican pruebas o exámenes sometiendo al estudiante a un acto de control que le permita establecer la verificación, constatación, comprobación de unos objetivos, contenidos, para establecer que los sujetos han asumido un aprendizaje, un conocimiento. Por el contrario, una evaluación en un

contexto que se respete la constitución del sujeto en el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de un marco de principios y preceptos éticos y procesos fundamentales como la esencia de la transformación curricular que le dan un giro a las dinámicas de nuestros liceos, en sus vivencias del día a día y en el encuentro de los seres humanos entre sí.

Siguiendo las consideraciones anteriores, la evaluación era una actividad independiente y externa a la enseñanza, pues aunque su aplicación en el ámbito educativo se consideraba como una actividad sistemática dentro del proceso; se realizaba con la finalidad de constatar el efecto producido en el estudiante a través de la calificación numérica alcanzada por el mismo, para poder acreditarle ante los demás. Tal situación, desvirtuó su finalidad a nivel administrativo y redundó en la mejora de la calidad de la enseñanza; porque conllevó a que la mayor parte de los padres se preocuparan escasamente por el proceso educativo, pero en cambio se fijaran, a veces obsesivamente en los resultados.

En este mismo orden de ideas, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017), conceptualiza la evaluación como:

Un proceso permanente, interactivo, cooperativo y reflexivo que permite comprender, analizar e interpretar el desarrollo real alcanzado por él y la estudiante y sus potencialidades, así como las experiencias de aprendizaje con la participación de los actores sociales corresponsables del proceso educativo.(p.197)

Desde otra perspectiva, la evaluación como proceso implica un verdadero proceso de aprendizaje para todos los agentes involucrados en el proceso. El docente reflexiona sobre su forma de enseñar. El estudiante, sobre sus logros y fallas, el representante sobre la forma de colaborar con el proceso de aprendizaje de sus representados. En esa medida la evaluación ayuda a mejorar la calidad del proceso educativo. Asimismo, (ob.cit), pretende con los señalamientos anteriores.

Una participación plena y efectiva de la familia y demás miembros integrantes del contexto social e invita a él o a la docente a reflexionar en relación con la metodología empleada con el fin de que reconsidere, reoriente y mejore su praxis educativa a objeto de garantizar la permanencia de la y el estudiante en el Sistema Educativo Bolivariano. (p. 197).

En este contexto, la evaluación educativa de acuerdo a Albornoz (2007) es entendida como "un proceso permanente cuya finalidad es proporcionar información al profesor para apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, involucrando a ambos en el logro de objetivos educacionales propios de cada nivel". (p.10). Es decir, es un proceso continuo de comunicación entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Contrario a lo anterior, se ha observado que en muchas ocasiones la evaluación pasa a articularse en una dimensión muchas veces desconocida para los estudiantes pues, generalmente, no participa en el acto evaluativo y sólo son objetos de él. Como consecuencia de la forma de evaluar, se producen distorsiones en el proceso educativo que se lleva a cabo en el aula. Se señalan por el modo de proceder, la necesidad de verticalismo, de relaciones dicotómicas jerarquizadas.

En referencia a esta preocupante situación, Peña, Ball y Barboza (2008) han visto con interés algunas conductas presentadas en escuelas venezolanas, al destacar que continúa privando el enfoque tradicional en todos los niveles del sistema educativo venezolano, en donde el profesor piensa en reiteradas ocasiones que en la evaluación de los contenidos enseñados, si el estudiante no responde adecuadamente, la culpa es de él o de la mala preparación que se le da en los niveles educativos anteriores, lo cual genera dos reacciones divergentes: la de los estudiantes que muestran externamente la conducta esperada, aun cuando interiormente no exista conexión psicológica significativa con la información que se transmite, y la de los que muestran abiertamente cierto grado de hostilidad y desinterés con

respecto a dicha información, generando frecuentes problemas con sus profesores.

No obstante, la Coordinación de Evaluación de la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, como unidad técnica docente, enfoca sus actividades bajo dos vertientes: administrativa y de investigación evaluativa, es por ello, que este departamento al igual que los demás que conforman la estructura organizativa del plantel, es responsable de la coordinación, asesoría y funcionamiento de las actividades especiales y de otra índole que se realicen para lograr una eficiente labor educativa por las características del cargo (Coordinación de evaluación la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira), es necesario que mantenga comunicación efectiva con todo el personal de la institución, a fin de facilitar la participación, el compromiso de todos hacia el logro de los objetivos institucionales.

Asimismo, administrativamente la Coordinación de evaluación instrumenta, ejecuta, supervisa y controla el proceso de evaluación, a su vez, recopila los datos que facilitan el control de la labor educativa; pues cualquier intento de evaluación que desarrolle, bien sea con estudiantes o docentes genera una investigación.

Actualmente dentro de la gestión de la Coordinación de Evaluación en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, existen aspectos a nivel administrativo a los cuales se les da mayor preponderancia dejando de lado los aspectos de tipo académico como lo es la formación docente en materia evaluativa, lo cual trae como causa el deterioro del desempeño del docente en la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación, asimismo, llama la atención indagar sobre las técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje propuestas por los docentes y su correspondencia con la concepción didáctica que tenga de la misma y del proceso educativo en el

nivel media general específicamente.

Por otra parte, la situación general descrita no difiere de lo presentado específicamente en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, donde se ha podido observar que se mantiene una incoherencia entre los nuevos enfoques y procedimientos de evaluación que contrastan con la ejecución de la prácticas evaluativas por el docente, presentándose en muchas ocasiones, una evaluación subjetiva en el estudiante, utilizando instrumentos de evaluación no adecuados para medir el aprendizaje adquirido por el educando, lo cual redunda en que no se puede medir exactamente los conocimientos adquiridos por estos últimos.

Sumado a lo anterior, se pudo constatar a través de la observación directa realizada por el autor del estudio, que actualmente se viene observando una incoherencia con la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación por parte de los docentes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Desde otro punto de vista, en el caso de los estudiantes, continuamente manifiestan inquietud por saber cómo se les va a evaluar que por conocer cómo será el proceso educativo. Lo previamente señalado, ha llevado a entender que existen indicios de contradicción entre lo que dice el nuevo enfoque de evaluación y lo que se hace en la práctica evaluativa de los procesos de aprendizaje, esto permitirá evidenciar la manera cómo se aborda la evaluación de aprendizajes en los procesos de desarrollo de contenidos en la educación a nivel de Educación Media General, de allí radica en que algunos docentes tienen confusión con el término evaluación y examen, no existen en los docentes instrumentos formales e informales de evaluación en las diferentes asignaturas donde la innovación evaluativa sólo queda como un discurso teórico, no se hace la difusión a los directos

responsables de la implementación; docentes y estudiantes; menos aún a los padres de familia.

Siguiendo las consideraciones anteriores, el pronóstico de la presente situación problemática radica en los siguientes aspectos: falta de interés por parte del docente en cambiar los paradigmas en cuanto a la evaluación de los aprendizajes y la utilización de instrumentos de medición inadecuados, no existe una capacitación continua por parte de los directivos de la institución educativa que internalice en los docentes los nuevos métodos de evaluación de tal manera que oriente hacia la reflexión en materia evaluativa, de la misma manera causa en los docentes incertidumbre en conocer si lo que están aplicando como técnicas y como instrumentos son los adecuados y en los estudiantes inseguridad o en oportunidades descontento, puesto que desconocen la valoración que los docentes atribuyen a los instrumentos de evaluación, la gran mayoría de estos solamente buscan cumplir un resultado numérico con mínimo de aprobación, sin una motivación por el aprendizaje.

Así mismo, cuando los docentes no apoyan oportunamente en la solución de dificultades a los educandos, afectan al rendimiento, produciendo en ellos consecuencias que conllevan hacia el fracaso escolar, entre otros, cuando los estudiantes no conocen sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje, bajan su autoestima y la participación se hace completamente escasa.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el control del pronóstico en la presente investigación tiene como propósito evaluar el desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación en los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, en aras de tomar decisiones pertinentes en la corrección de dicha debilidad encontrada.

Al identificar esta situación, surgen algunas interrogantes planteadas al respecto, entre ellas:

¿Cuáles son los instrumentos de medición que utilizan los docentes a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira?

¿A través de qué fuentes de información se puede orientar a los docentes en la aplicación de los instrumentos de medición a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira?

¿Cómo emplear los resultados logrados en el diagnóstico para la toma de decisiones?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Evaluar el desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación en los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las técnicas evaluativas que utilizan los docentes a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Identificar el tipo de evaluación que aplican los docentes a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Verificar los resultados alcanzados del diagnóstico del desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación para la toma de decisiones.

Diseñar un plan de intervención de las técnicas evaluativas que utilizan los docentes a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Justificación de la Investigación

El rol del docente de aula encaja perfectamente al convertirse en un ente reflexivo, con visión de futuro para alcanzar procesos de enseñanza y aprendizaje; puesto que es el protagonista del cambio y de él depende la efectividad de la institución educativa. Ahora bien, este accionar también se logra al contar con un docente que lleve a la práctica la perspectiva técnica de la evaluación la cual depende exclusivamente de estos actores significativos de la enseñanza lo cual se refiere a las herramientas, instrumentos o técnicas que se utilicen para recoger información valiosa para la toma de decisiones que oriente hacia el seguimiento del rendimiento escolar de los estudiantes.

Actualmente, dentro de la gestión de la Coordinación de Evaluación de las instituciones públicas y privadas, situación que no escapa de la realidad de la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, donde existen aspectos a nivel administrativo a los cuales se les da mayor preponderancia dejando de lado los aspectos de tipo académico, como lo es la formación docente en materia evaluativa situación que justifica la ejecución de la presente investigación, direccionada de manera fundamentada a tal efecto poder señalar cuáles son los aspectos mejorables y vislumbrar cambios, como respuesta efectiva a las necesidades de los estudiantes, docentes, directivos

e institución en cuanto a la evaluación de los aprendizajes.

Cabe destacar, que desde el punto de vista social, la presente investigación contribuirá con la reflexión de los actores más importantes involucrados en el hecho educativo como lo son coordinadores de evaluación y control de estudios, para que de una u otra manera revisen su actuación y se pregunten si es acorde con la realidad del país o cuáles serán sus consecuencias.

En lo que respecta al punto de vista teórico, se justifica pues se podrá utilizar para la solución de problemas que se ubiquen dentro de estas mismas líneas de investigación, con miras a estudios más profundos sobre el tema en referencia, y en función a dimensiones de cada una de las variables que se plantean para el desarrollo de la investigación, aunado a socialización que la evaluación requiere, la cual necesita no sólo de un docente como facilitador de aprendizajes, sino como un excelente evaluador de sus estudiantes.

Por esto, le resulta necesario conocer los aspectos de la evaluación, las técnicas imprescindibles, la normativa que regula todo el proceso evaluador y finalmente, los documentos en los que se recogen los datos y resultados de dicho proceso. Esto es, conocer y aplicar correctamente las pautas u orientaciones necesarias para desarrollar la actividad profesional que aplican desde los ambientes de aprendizaje. Así mismo, metodológicamente se justifica porque se aplican instrumentos lo cual permite diagnosticar la realidad presente y servir de base para futuras investigaciones.

De esta manera, desde el punto de vista práctico se justifica, pues orientará a la gestión de la Coordinación de Evaluación en las Instituciones educativas, especialmente en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, aunado también a los docentes del tercer año de Educación Media General a mejorar su praxis evaluativa, para que se convierta en una herramienta privilegiada continua de las actividades, los procedimientos de trabajo.

Alcances de la Investigación

La investigación realizada pretende buscar y encontrar alternativas para mejorar las prácticas evaluativas y la reflexión teórica sobre los instrumentos de evaluación, pues los docentes del tercer año de educación media general en la institución objeto de estudio, puesto que ellos son los responsables de la formación de los estudiantes, al mismo tiempo busca reorientar la labor educativa, centrado particularmente en la evaluación del desempeño docente para la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación en los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, donde se dé la importancia del pensamiento divergente, y a su vez que se valore la capacidad crítica, creatividad de los estudiantes, de tal manera que permita evitar que la evaluación sea parcial, sólo de conocimientos y contenidos o sea exclusivamente un instrumento de dominación vertical por parte del docente.

Por consiguiente, el presente estudio radica su importancia en lo relativo a la gestión de las Coordinaciones de Evaluación, promoviendo la transferencia de conocimientos, experiencias y resultados, favoreciendo la formación profesional de quienes tienen la responsabilidad de dirigir e impulsar labores de evaluación a nivel administrativo, dada la importancia de la función evaluación y aunque existe amplísima bibliografía sobre la misma, los docentes echan de menos un compendio que recoja de forma específica el proceso de evaluación, desde la perspectiva teórica, está dirigida a los docentes que se están iniciando en el nuevo modelo educativo venezolano en el desenvolvimiento de los departamentos de evaluación.

Se considera que la investigación tiene alcances de tipo reflexivo de la práctica docente, por la relevancia del tema en estudio donde están presentes todos los componentes del nuevo modelo educativo, que permiten

valorar el desempeño en la gestión de las instituciones educativas, ya que permitirá examinar el desempeño educativo desde su propio contexto, sin cambiar ni alterar la realidad social, ya que el autor es docente de esta institución y por ende, mejorar la calidad de la educación lo que incidirán directamente.

Es así como la evaluación educacional, por ser un proceso inherente de la educación, se emiten juicios de valor sobre el elemento estudiado: estudiante, compuesto educativo u organización. Las diferentes definiciones sobre evaluación responden al enfoque o concepción evaluativa que se adopte, ya sea como sinónimo de medición; la información se obtiene sólo con base a instrumentos de medición, reduciendo la acción evaluativa o como comprobación de la congruencia entre objetivos y los resultados; la evaluación debe determinar si los objetivos propuestos fueron logrados y entre los más importantes la recomendaciones emanadas por especialistas en evaluación, siendo el criterio del evaluador o del experto quien otorga la consistencia al juicio evaluativo, que sirva como toma de decisiones.

Delimitación de la Investigación

La presente investigación se desarrollará en la Unidad Educativa Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" ubicado en el municipio San Cristóbal del estado Táchira, específicamente en la parte alta de la ciudad Pueblo Nuevo. Es una institución de carácter público que atiende el nivel de Educación Primaria, Educación Media General y diversificada.

Lo anteriormente expuesto, compromete a las instituciones educativas con el desarrollo de acciones a que concreten un replanteamiento de su organización y gestión, así como también se exponen dos componentes esenciales que sustentan todo proceso de investigación como lo son: Las Investigaciones previas y las teorías que sustentan a la investigación. En el

primero se hace referencia a los estudios previos sobre la temática. En el segundo se exponen el conjunto de proposiciones interrelacionadas que fundamentan y explican aspectos significativos sobre la misma temática ubicándola dentro de los paradigmas educativos que actualmente sustentan la acción de enseñanza y aprendizaje en el nivel de educación media general del sistema educativo venezolano, enfatizando particularmente en analizar lo que implica el tener que valorar o juzgar esos resultados.

Cuando queremos establecer diferencias entre cosas u objetos de una misma especie, lo que hacemos es compararlas y asignarles un calificativo. Detrás de toda comparación hay un punto de referencia, una base común que sirve de regla para aclarar o clasificar lo que estamos juzgando. A esa regla la denominamos criterio. El presente estudio está sustentado en los siguientes aspectos: El análisis del comportamiento o rol del docente en función del desenvolvimiento el cual aportara la reflexión en virtud al comportamiento de este en su rol de evaluador.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

La evaluación ha experimentado diversos cambios en su concepción según los cambios paradigmáticos en la educación. Si bien con diversas acepciones y fines, el término "evaluación" ha sido incorporado en el lenguaje de pedagogos, planificadores y proyectistas educativos gozando de amplia difusión. Por tanto, el éxito de los procesos de transformación curricular y de prácticas pedagógicas dependerá de gran medida del carácter, la concepción y la práctica evaluación que se tiene planificado.

Por lo tanto, se considera importante conocer los antecedentes previos a esta investigación en relación a la evaluación y específicamente a los instrumentos de medición utilizados, porque las concepciones que se hacen tienen incidencia en las prácticas pedagógicas de aula por ser amplia en su abordaje. A sí lo expresa Palella y Martins (2006) cuando define:

Por lo general como antecedentes de la investigación sirven los trabajos de grado, monografías, ensayos, informes, entre otros. De ellos se puede considerar el título de la investigación autor o autores, año de la publicación, resumen, propósito finalidad de la investigación, la metodología empleada, conclusiones y aportes que deja la investigación analizada. (p.14)

En efecto, en esta investigación no se pretende agotar estas concepciones, si no que modestamente, se aborda la evaluación relacionada a los procesos educativos que tienen estrecha relación con la práctica pedagógica de aula y las concepciones que estas conllevan.

Por consiguiente, los antecedentes de la investigación representan los trabajos realizados previamente, relacionados con el tema o problema tratado en la investigación. Se incluyen aquí, las opiniones, conclusiones y recomendaciones realizadas por otros autores que ha tratado la problemática que constituye el núcleo, centro u objeto de la instigación que se está realizando.

Cabe considerar primeramente a Cruz (2012) cuando realiza un proceso investigativo bajo el título: Una Propuesta para la Evaluación del Profesorado Universitario. Como requisito último para optar al grado de Doctor en ciencias de la Educación, de la Universidad Autónoma de México. El citado estudio plantea adentrarse en el tema de la evaluación educativa y específicamente en la evaluación del profesorado universitario, dicho trabajo se desarrolló en el Departamento de Psicología Aplicada en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara México, el propósito fue hacer una propuesta de evaluación del profesorado a partir de dos elementos: el primero , la evaluación del profesor por la opinión del alumno y el segundo la auto-evaluación del profesor.

El mismo, constituyó un estudio de campo, de tipo descriptivo, orientado a la evaluación educacional sustentado en un proyecto factible. La población estuvo conformada por los docentes del departamento de psicología aplicada de la universidad de Guadalajara. Los instrumentos de recolección de datos fueron entre otros, videos de grabación de la práctica laboral de los docentes, entrevistas y cuestionarios. Es pertinente referir, la conclusión general como fue que del proceso de la auto-evaluación, y en la medida que el profesor tiene claro lo que se hará con la información y si ésta le será de utilidad, responderá honestamente; pero si la información la utilizarán en su contra entonces mentirá sobre la veracidad de su propia evaluación.

De allí, que el principal aporte de la citada investigación está en la referencia teórica pertinente a la evaluación educacional, de ahí la importancia que el docente tenga bien claro ¿Qué evaluar?, ¿Para qué

evaluar? y ¿Cómo evaluar? que oriente hacia el seguimiento del rendimiento escolar de los estudiantes, que son los primeros beneficiados del proceso de evaluación integral.

Esta investigación guarda cierta relación con el presente estudio, ya que tiene mucho que ver con el análisis de los instrumentos aplicados en un de enseñanza aprendizaje, factor importante proceso para la retroalimentación de la enseñanza impartida por parte de los gerentes de aula. De acuerdo a esto, se puede afirmar que la evaluación de los aprendizajes ha perdido su valor intrínseco, no se valora en su conexión con el ser humano en sí mismo y su vida. Se ha transformado en una práctica externa impuesta por el sistema educativo. Los docentes y estudiantes cumplen con ella, pero no le encuentran sentido real y genuino.

Seguidamente, Acosta (2012) Presenta para la Universidad Monte Avila para egresar en el área de Especialización en Evaluación Educativa, cuyo título se describe como "Propuesta de instrumento evaluativo basado en competencias de los docentes de Primera Etapa de Educación Básica del área de español de la U.E. Colegio Academia Merici". Dicho trabajo tiene como objetivo general proponer un instrumento de Evaluación del Desempeño Docente basado en competencias dirigido al área de español de la Primera Etapa de Educación Básica de la U.E. Colegio Academia Merici. Se planteó el desarrollo de un proyecto factible de tipo documental y el diseño empleado en la investigación es un diseño bibliográfico. Se encontró como población la Primera y Segunda Etapa de Educación Básica, tomando como muestra los docentes del área de español de la Primera Etapa. A partir de los conceptos y definiciones se diseñó la propuesta de instrumento.

Desde esta perspectiva, el análisis del desempeño o gestión de las personas funciona para dirigir y supervisar el desarrollo personal y profesional, para el aprovechamiento y mejora de los recursos humanos. Es relevante que tanto el empleador como el empleado tengan claro de mutua comprensión y adecuado diálogo qué se espera de ellos para satisfacer las

expectativas y cómo hacer para mejorar si así se requiere. Razón por la cual el presente estudio guarda estrecha relación con la presente investigación puesto que se hace referencia al proceso evaluativo dentro del contexto educacional.

Posteriormente, para Escobar (2010) en su trabajo titulado Evaluación del desempeño docente en el área pedagógica, trabajo presentado para Universidad Valle del Momboy. El propósito fundamental de esta investigación es la de evaluar la gestión de los Departamentos de Evaluación del Liceo Nacional Cipriano Castro, Municipio Torbes, estado Táchira. Para lo cual propone un análisis del desempeño del departamento de evaluación visto desde la perspectiva de los actores que laboran en la institución. Se planteó como un trabajo de naturaleza exploratoria, de campo, sustentado en el Modelo de Discrepancias ("el es y debe ser"). La muestra estuvo conformada por el Departamentos de Evaluación del Liceo. Para recolectar los datos se aplicó un cuestionario con 34 ítems en escala de likert con cuatro alternativas de respuesta (siempre, casi siempre, algunas veces y nunca), a una población de veinticinco (25) docentes, dos (2) directivos, y un(1) coordinador pedagógico; previa validación del mismo por tres expertos, dos en educación y uno en metodología, y su confiabilidad se obtuvo a través de la fórmula estadística alfa de Cronbach arrojando un resultado de 0,88 de rango cuyas magnitud se considera altamente confiable, según Ruiz (1998).

De ello se concluyó, que la gestión administrativa y académica desarrollada por el Docente Coordinador de Evaluación ("el es"), no obedece en las dimensiones evaluadas la totalidad de criterios, principios y funciones establecidos al respecto ("debe ser"), para ejercer tal cargo. En consecuencia, se planteó entre otros aspectos, planificar y organizar de forma sistemática y bajo cronogramas todas las actividades bajo las cuales se ha de regir la unidad desde el inicio hasta el final del año escolar; coordinar con los directivos y otras unidades especializadas dentro y fuera de la institución cursos de actualización docente; ampliar el sistema de

comunicación a nivel interno como externo para retro alimentar la gestión y establecer periódicamente los retos establecidos en los planes e identificar los responsables de las actividades asignadas, para luego introducir los correctivos necesarios que tiendan a mejorar el desempeño. La presente investigación brinda aportes en cuanto a la modalidad de la investigación y al desempeño del docente en el área pedagógica.

El antecedente expuesto resulta un gran aporte al estudio que se presenta, por cuanto se observa en los resultados la actitud negativa del docente de aula hacia los procesos de evaluación, como también el desconocimiento de las formas de participación establecidas por el Sistema Educativo y de la planificación en el qué, cómo y cuándo evaluar.

Finalmente, Márquez (2014) elabora su trabajo de grado para la Universidad de los Andes núcleo Universitario del Táchira intitulado "Evaluación del desempeño de los docentes especialistas de educación media y profesional en servicios administrativos de la Escuela Técnica de Comercio Colegio "María Auxiliadora "ubicada en la ciudad de San Cristóbal, municipio Pedro María Morantes; se ha venido observando que no se están llevando los debidos procesos en los acompañamientos al aula, lo que está causando malestar y desmotivación por parte de los docentes, especialmente los docentes especialistas de los 5tos años en las menciones de los servicios administrativos de la institución.

Por otra parte, se pretende elevar la calidad de los servicios educativos que ofrece la institución mediante la utilización de herramientas de evaluación que permitan detectar fallas en los procesos educativos y de esta manera hacer los correctivos necesarios e los docentes para elevar la calidad de la educación que ahí se presta. Para ello, se elaboró una estructura metodológica basada en un estudio de campo de tipo descriptivo de diseño no experimental. La población estará representada por los docentes de los 5tos años de las respectivas menciones, el personal directivo (Subdirector y Coordinadores) y las estudiantes de cada una de las menciones. Las

técnicas que se emplearan serán la observación y la encuesta y como instrumentos la lista de cotejo y el cuestionario. De igual manera se aplicaran técnicas de análisis de datos usando como herramienta el sistema SPSS.

De lo antes expuesto, se puede considerar que las investigaciones planteadas son antecedentes los cuales tienen una relación directa y/o guardan correlación con la temática tratada en el presente estudio al observar las debilidades que presentan los docentes en los diferentes ambientes de aprendizaje y contextos relacionados con la utilización de técnicas e instrumentos de evaluación, lo que orientó al investigador plantearse un estudio que permita evaluar el desempeño docente en la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.



Generalidades Sobre Evaluación

La primera idea que suele venir a la mente cuando se intenta explicar lo que significa evaluar, es hacer mención a lo importante que es el hecho de valorar algo, de considerar lo que se evalúa como valioso, como mejor o bien sea también como peor, se trata pues, de formular juicios de un tipo particular, es decir, Juicios de valor.

En efecto, cuando se formulan juicios de valor se juzga la capacidad de realizar las acciones que más se ajusten a lo que se pretende realizar, seleccionando diferentes alternativas que los psicólogos llaman sistema valorativo, por ello, tanto los juicios de valor como todo lo realizado por el ser humano, se puede decir que son falibles; esto es una de las características que comprueba que aun cuando se haya evaluado, se tiene la potestad de poder existir un margen de equivocación al momento de evaluar algo.

A tal efecto, todo juicio de valor por llevar la característica de ser importantes, exige un proceso de información acerca del ser, objeto o fenómeno que se juzga, también los juicios de valor por ser en alguna oportunidad semejantes, requieren criterios o bases de comparación con otros hechos. En términos generales, la base de comparación es lo que se cree mejor. El tipo de situación en el objeto que se juzga hace que esas escalas de valor o regla de comparación sean definidas, exactas y fiables.

Una última y tercera característica, es que los juicios de valor van direccionados hacia una meta final, es decir, apuntan a un fin que justifica el esfuerzo para obtener información y definir claros criterios y propósitos claves, aquí radica la importancia de lo que se tiene que hacer, es decir, cuando se considera importante algo y para pensar obtenerlo, le llamamos un fin. La importancia de los fines es lo que hace aconsejable el esfuerzo por conocer lo que se va a juzgar, puesto que se exigen criterios claros al juzgar su valor.

Es así como se entiende a juicio de Flórez (2011), que la evaluación puede ser vista con fines diagnósticos, lo que tiene sentido para adecuar un plan de trabajo a las necesidades reales, indagando si están presentes las áreas o sectores y contando previamente con soluciones metodológicas para cualquier resultado posible.

Asimismo, Pomaire (2015) plantea que "la evaluación es la adquisición o cambios de conocimientos, habilidades y actitudes como resultado del proceso enseñanza y aprendizaje" (p.28) Desde entonces, la evaluación es una operación sistemática, integrada en el hecho educativo dentro de loa ambientes de aprendizaje con el objetivo de conseguir un mejoramiento continuo, mediante el conocimiento que posee el estudiante acercándose a la realidad y en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el

proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados.

Cabe considerar, que las nuevas propuestas en esta materia hacen mucho más apremiante la necesidad de conocer y juzgar tanto el estado inicial como los sucesivos procesos de evaluación ubicadas en aspectos diferentes, y una de las formas de contar en las diferentes instituciones educativas, con evaluaciones diagnósticas de tal manera que le permita al docentes ir llevando los registros de las informaciones sobre cada uno de los sectores evaluados, haciendo notar aquellos vacíos o deficiencias que se hayan detectado al inicio de cada año escolar.

Ahora bien, existe también una figura desde la perspectiva de la evaluación que puede ser vista con fines formativos, pues pone a prueba la intuición, la iniciativa y la capacidad de observación. Este tipo de evaluación permite dar cuenta de cómo esté el proceso para introducir los correctivos necesarios. De igual manera, la evaluación con fines sumativos, deben llevar a calificar resultados, y estas deben reflejar el resultado de un proceso e incluso el proceso mismo; aquí, lo que está en juego, es que las calificaciones dejan de ser dudosas y fruto de un solo examen apresurado e inapelable, al informar por medio de calificaciones ya sea de manera cuantitativa o cualitativa se debe tener la mayor prudencia y discreción con el objeto de no causar daño a las personas responsables involucradas en las diferentes áreas.

Evaluación Educacional

La importancia que ha tomado la Evaluación en la gestión educativa, ha generado la reflexión de la cinemática del centro educativo, en aras de la búsqueda de la calidad de la educación. De acuerdo a López (2010), la evaluación educacional es un proceso inherente al proceso general de la educación, ella radica en emitir juicios de valor sobre el elemento estudiado como son los estudiantes, el compuesto educativo, y la comunidad en

general.

Siguiendo las consideraciones propuestas por el autor citado anteriormente, existen gran variedad de definiciones sobre evaluación, y cada una de estas responden al enfoque o concepción evaluativa que se adopte. Son ellas:

Evaluación como sinónimo de medición; la información se obtiene sólo con base a instrumentos de medición, reduciendo la acción evaluativa cualitativo. Evaluación un proceso comprobación de la congruencia entre objetivos y los resultados; la evaluación debe determinar si los objetivos propuestos fueron logrados. Evaluación como juicio experto; es el criterio del evaluador o del experto quien otorga la consistencia al juicio evaluativo. Evaluación como toma de decisiones; el propósito esencial no es sólo el juicio, sino lo que se puede hacer después de emitido el mismo. Dichas decisiones pueden referirse a la determinación de necesidades de cambio, si sus resultados coinciden o no con lo planificado o si es necesaria la retroalimentación. En este enfoque, el suministro de información la incertidumbre de la toma sirve para reducir decisiones.(p.143)

En definitiva, la concepción evaluativa debe responder a la experiencia y a las necesidades institucionales. De una concepción como sinónimo de medición a la evaluación como toma de decisiones. En este sentido, la principal responsabilidad de la Coordinación de Evaluación es detectar y comunicar claramente las necesidades y los problemas de manera que los responsables de tomar las decisiones (Dirección, Coordinación, Docentes, padres y estudiantes) lo hagan en función de evidencias concretas y en forma conjunta en muchos casos. El funcionamiento del departamento se centra en: 1) Brindar los insumos para la toma de decisiones; 2) Involucrar las instancias particulares a través de la participación activa; 3) Analizar no sólo los problemas referidos al rendimiento sino a todos aquellos que puedan afectarlo y sean susceptibles de mejoramiento. En toda institución educativa, la Coordinación de Evaluación debe inscribirse como una unidad de staff, de asesoría. Debe reportar directamente a la Dirección para facilitar su

desempeño de manera eficiente y determinante.

Cabe considerar, que esta Coordinación tiene como objetivo primordial como es el de prestar un servicio con carácter técnico-docente, corresponde al segundo nivel jerárquico dentro de la estructura organizativa del plantel, ubicada como unidades especiales bajo las líneas de mando de la dirección docente y apoyo del director en los planteles de Educación Media General.

Al respecto, esta dependencia mantendrá una interrelación horizontal permanente con las unidades de Control de Estudio y comunicación vertical con las Coordinaciones Docentes y Bienestar Estudiantil a fin de desarrollar acciones dirigidas al reforzamiento del aprendizaje cuando se detecte que éste, es inconsistente o deficitario. Su propósito central consiste en cumplir o hacer cumplir las normas legales vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Educación (2009), sus reglamentos, decretos, resoluciones y circulares referidos a evaluación del rendimiento educativo; asimismo, velar por el desarrollo de los planes y programas de estudio y aplicación, asistiendo a los docentes en el mejoramiento de métodos, técnicas o procedimientos de enseñanza. Orientar a los docentes en el uso de materiales didácticos coadyuvando en el mejoramiento profesional.

En otro orden de ideas, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) consciente de la necesidad de un nuevo ciudadano, ha puesto en marcha un proceso para construir el currículo que responda a las necesidades de la actual sociedad venezolana y por tal razón, ha presentado a la comunidad educativa venezolana el Diseño Curricular del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana. Según el documento base del Currículo Nacional Bolivariano (C.N.B.), después de un largo tiempo, se tiene como resultado "un proyecto de gran envergadura, ya que dicta las bases históricas, pedagógicas, científicas y humanistas con las cuales se implementará la formación" (p. 5).

En tal sentido, el documento ya referido, manifiesta que dentro de los subsistemas de Educación Secundaría Bolivariana y de Educación de Jóvenes y Adultos, se debe aplicar la evaluación cuantitativa, la misma debe apoyarse en los criterios, métodos y técnicas de la evaluación cualitativa para el desarrollo de la evaluación formativa. Por tanto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) en el documento de la evaluación en el Sistema Educativo Bolivariano define a la evaluación:

...como un proceso permanente, interactivo, cooperativo y reflexivo que permite comprender, analizar e interpretar el desarrollo real alcanzado por él y la estudiante y sus potencialidades... con la participación de los actores sociales corresponsales del proceso educativo" (p. 3). De la misma manera, le documento ya citado expresa que se debe evaluar "Las potencialidades (conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y virtudes) (p. 7)

Partiendo de esto, el autor del presente trabajo de investigación realiza un paralelismo al comparar la última cita con el concepto de competencias dado por Santos (2005), dentro de las bases teóricas del presente estudio.

De igual forma, se deduce que la evaluación en la secundaria es cualicuantitativa, siendo esta forma de evaluación la planteada por el enfoque objeto de estudio de esta investigación. Bajo este orden de ideas, la evaluación es quizá uno de los temas de mayor protagonismo del ámbito educativo, en el sentido de que los docentes, padres y estudiantes son más sensatos sobre la importancia de evaluar o de ser evaluado. También se destaca que uno de los factores más relevantes que explican que la evaluación ocupe actualmente en educación un lugar tan destacado, es la comprensión del qué, cómo, por qué y cuándo evaluar.

En este sentido, el propósito de la evaluación es retroalimentar el proceso enseñanza y aprendizaje; es decir, los datos obtenidos en la evaluación servirán a los actores de dicho proceso (docentes y estudiantes) en forma directa con el propósito de mejorar las deficiencias que se presentan en la realización del proceso e influir en la optimización de la

calidad y en consecuencia el rendimiento en el proceso enseñanza y aprendizaje. Al respecto, Casanova (2007) afirma que:

La evaluación formativa se concibe como una actividad integrada en la secuencia de actividades de un curso, que cumple importantes funciones en lo relativo a la adaptación de la enseñanza a las características de cada sujeto, sin que se modifiquen los objetivos propios del curso; da la posibilidad de adaptar los niveles de desempeño a las posibilidades reales del alumno. (p. 101)

De la cita anterior, se puede explicar que la evaluación del aprendizaje, por lo general, permite a los (as) docentes valorar el grado de cumplimiento de los objetivos educativos; así como diagnosticar los posibles errores conceptuales; destrezas, habilidades y actitudes; el proceso y manera en que los (as) estudiantes las ejecutan. De igual manera, los (as) profesores (as) evalúan también con fin de analizar las causas de un aprendizaje deficiente y tomar las medidas oportunas para su mejoramiento.

En este sentido, el proceso se inicia con la evaluación diagnóstica que permite a los (as) docentes informarse acerca de los conocimientos y las habilidades previas de los (as) estudiantes. Debe considerarse siempre en términos de su utilidad con el objeto de realizar adaptaciones constructivas de los programas educativos a los escolares.

Técnicas e instrumentos valorativos en la Educación Media General

Las técnicas son un conjunto de procedimientos y actividades que permiten que el alumno manifieste y demuestre el aprendizaje obtenido, para poderlos valorar y comparar con los objetivos y competencias propuestos. Estas técnicas sirven para evaluar a los diferentes actores del proceso educativo, para evaluar conocimientos, habilidades, destrezas y desempeño de los estudiantes, la actuación del docente y los materiales de aprendizaje. Las técnicas también deben adecuarse a las características de los

estudiantes, a ciclos de aprendizaje, a los objetivos, a las competencias y a los aprendizajes que se desea evaluar, así como a las condiciones disponibles y a la preparación del docente.

Es así que, la Universidad Nacional Abierta (2009), define la técnica como:

El proceso al cual se acude para concretar un momento del proceso de enseñanza y aprendizaje y que representa la manera de hacer efectiva un objetivo o propósito bien definido de la educación. Como parte del método, la técnica participa de sus características en cuanto a camino o vía que hay que seguir para llegar a un fin u objetivo. Sea para investigar, para exponer o enseñar o evaluar, hay que ir por partes, siguiendo un plan, atenerse a un orden y trazarse un camino. (p. 73)

En otras palabras, las técnicas de evaluación son los caminos o formas de obtener información sobre los conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes que en función de los objetivos planteados, se hay logrado como aprendizaje en el estudiante. Entre las técnicas más representativas, tal como lo señala la Universidad Nacional Abierta (ob.cit), hace referencia a la observación, encuesta, test y análisis.

Ahora bien, en cuanto a los instrumentos de evaluación, la Universidad Nacional Abierta (2009), los define como: "Los recursos empleados para obtener la información. Cada técnica necesita de los instrumentos para cumplir su función" (p. 75). Es decir, existe una estrecha relación entre unos y otros pero no deben confundirse.

De manera que, los instrumentos son medios, recursos o herramientas que permiten recabar y sistematizar la información que se desea obtener de la evaluación y la técnica es el método. La utilidad del instrumento de acuerdo a Salinas (2010) "Radica fundamentalmente en su potencialidad para poner de manifiesto aquello que se pretende evaluar y en su posibilidad real de ser bien utilizado. Es decir, utilidad y factibilidad" (p.86). Entre los instrumentos que se pueden utilizar para recopilar la información, se

encuentran las guías de observación, los cuestionarios, las pruebas, la lista de cotejo, el diario de clase y el auto informe.

En relación con las técnicas de recogida de datos que se utilizan con mayor frecuencia son: la observación y la entrevista. Se les confunde habitualmente con los instrumentos de evaluación. Por eso es necesario aclarar su definición para diferenciar sus propósitos y los instrumentos que pueden utilizar con diferente estructura. Tal como lo señala la Universidad Nacional Abierta (2009) La observación es una técnica como proceso de búsqueda y recolección de información más espontánea y natural, que puede confundirse fácilmente con la simple mirada a una situación. "Su diferencia es que se trata de un proceso que busca significados para explicar algunos hechos que afectan el aprendizaje óptimo de las competencias" (p.62)

Por su parte, la observación como una técnica de recogida de información puede realizarse en forma asistemática o sistemática, abierta o focalizada, en contextos naturales de interacción en forma participante o no participante. En la medida que sea más espontánea y menos artificial o instrumentada, los alumnos se sentirán menos observados y evaluados. La observación se puede aplicar con instrumentos apropiados como: los registros, las lista de cotejo, escala de estimación, tabla de verificación, de acuerdo al Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) la técnica de la observación:

Recolecta información referida al cuándo se alcanza el aprendizaje, en un cuadro de doble entrada que describe en la parte izquierda, los avances de cada aprendizaje observado en un período de tiempo con sus respectivas observaciones, en la parte superior horizontal el nombre de los niños y de las niñas que se evalúan. El o la maestra registrará allí el indicador del aprendizaje alcanzado y la fecha en que lo observó. (p. 201)

En otras palabras, esta técnica de la observación es un proceso de mirar y escuchar prestando atención a los elementos posibles de una realización o producto, de una acción, de un comportamiento, o una actitud.

En cuanto al instrumento que se utiliza para esta técnica, está el *registro*, el cual ofrece información sobre varios alumnos simultáneamente. El docente define los indicadores o marcas de observaciones más apropiadas y los momentos más oportunos para registrar la observación, en función de los propósitos y secuencias de aprendizaje. También es factible utilizar para evaluar el componente afectivo. La información recogida simplifica la elaboración de los informes al final del trabajo.

Por otra parte, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), señala la utilidad del registro, al indicar que: "Se recoge la información sintetizada de los avances del aprendizaje en función de indicadores comunes para las disciplinas que integran las áreas de aprendizaje haciendo lectura de cómo aprende, con quién aprende, cómo lo aplica en la realidad" (p. 17). En otras palabras, registra las descripciones observadas tal como suceden en el contexto.

Con referencia, al instrumento: *Diario reflexivo*, permite recopilar datos sobre la vida cotidiana en el aula y en la institución educativa, tal como lo señala Reátegui (2010) "En él se registra información sobre la vida del aula reflejando lo que se piensa, se siente y se hace. Es un instrumento que ayuda a reflexionar sobre la propia actuación" (p. 66). Como instrumento de reflexión hace que los acontecimientos del trabajo de aula sean analizados para comunicar a sus actores. El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) define este instrumento del diario reflexivo como:

Consiste en reflexionar y escribir sobre el proceso de aprendizaje, el niño y la niña pueden centrarse en varios aspectos o limitarse a una actividad en particular. Lo llevan a cabo como una estrategia de autoanálisis centrada en las siguientes interrogantes: ¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿qué necesito afianzar? ¿Cómo lo puedo lograr? ¿Qué sentimientos me han despertado los procesos de aprendizaje? Estableciendo conexiones con lo adquirido en otros aprendizajes y contextos se puede hacer de manera libre u orientada. (p. 201)

Dado que, es un instrumento que consiste en descripciones de hechos significativos relativos a incidentes o acontecimientos que se manifiestan de manera natural o espontánea en los alumnos y se anotan en un registro. Son muy útiles para identificar las actitudes, comportamientos y resultados no previstos. Al respecto, Salinas (2008) destaca que su objetivo es dejar una constancia escrita de un hecho o situación para no olvidarla, "su valor es el que adjudiquemos a la hora de disponer de información suficiente y útil para evaluar, programar o tomar decisiones sobre la enseñanza" (p.104). Por lo tanto, el docente debe registrar la información inmediatamente después de sucedido el hecho en su cuaderno diario de observaciones, en hojas preparadas para tal efecto, ya que al dejarlo para después aumenta el riesgo de olvidar detalles importantes.

En cuanto, a la tabla de indicadores de aprendizajes como instrumento de la técnica de observación, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), indica que están referidas a:

Recolectar información referida al proceso de aprendizaje, en un cuadro de doble entrada que describe en la parte izquierda los indicadores que proyectan el avance de los componentes con sus respectivas observaciones, en la parte superior horizontal el nombre de los, las adolescentes y jóvenes que se evalúan (p. 17).

En otras palabras, es un instrumento que debe considerar el docente en su quehacer pedagógico que oriente al registro de lo observado en los aprendizajes construidos por los estudiantes, sus avances en las diferentes competencias.

Otra técnica utilizada es el *Portafolio*, es un instrumento que permite la compilación de todos los trabajos realizados por los estudiantes durante un curso o disciplina. En él pueden ser agrupados datos de vistas técnicas, resúmenes de textos, proyectos, informes, anotaciones diversas. El portafolio incluye también, las pruebas y las autoevaluaciones de los estudiantes. La finalidad de este instrumento es auxiliar al estudiante a desarrollar la

capacidad de evaluar su propio trabajo, reflexionando sobre él, mejorando su producto. Al docente, este instrumento le ofrece la oportunidad de trazar referencias de la clase como un todo, a partir de análisis individuales, con foco en la evaluación de los alumnos a lo largo del proceso de la enseñanza y del aprendizaje.

Es por eso que, Ramírez y Santander (2009) enfatizan el hecho de que el portafolio como instrumento de evaluación del razonamiento reflexivo, "propician oportunidades para documentar, registrar y estructurar los procedimientos y el propio aprendizaje. Es por esa reflexión que el estudiante puede, con ayuda del profesor, verificar lo que necesita mejorar en sus desempeños" (p. 12). De esta forma, el portafolio tiene una función organizadora del aprendizaje y estimula los procesos de desarrollo personal. Además, es un instrumento de dialogo entre el docente y el estudiante que no son producidos al fin de un período de notas, sino que son elaborados o reelaborados en la acción, de manera que posibilitan nuevas formas de ver e interpretar un problema y solucionarlo.

Por lo tanto, es importante que el docente ayude a darle un orden al portafolio, organizando por unidades didácticas, por áreas curriculares u otros criterios que considere conveniente. Todos los trabajos deben ser fechados y numerados secuencialmente. La revisión del portafolio con cada grupo de trabajo y con cada alumno permite a ayudar a los alumnos a autoevaluarse y a corregir sus propios errores. En síntesis, el portafolio estimula las destrezas del pensamiento, promueve la creatividad o la reflexión del alumnado, facilita el trabajo en grupo para analizar, evaluar y explorar su proceso de aprendizaje y propone nuevas estrategias para el aprendizaje activo.

Además, otra técnica para evaluar los aprendizajes en los estudiantes, es *el ensayo* en el cual se expone de manera libre los argumentos que respaldan una posición personal ante un determinado tema. Al respecto, el Ministerio del Popular para la Educación (2007), señala que:

Consiste en analizar, sintetizar y comentar una temática humanística, política, económica, social, histórica, geográfica, cultural, documental, libre y asistemática dónde se valora cómo organizar, expresar e integrar ideas generando análisis crítico que permita apreciar las habilidades y destrezas para argumentar el aprendizaje. (p. 17)

En otras palabras, es una técnica que permita al estudiante expresar una serie de competencias de análisis sobre algún tema, pues la clave está en la habilidad de exposición del autor para presentar sus argumentos reforzando así todo el tiempo o al menos el que dura la lectura su posición, sin caer en la redundancia y en la repetición y en el docente le permite evaluar las habilidades y destrezas de los estudiantes desde el contexto sociocultural para abordar el proceso de construcción de los aprendizajes.

En relación con Las pruebas de evaluación o pruebas objetivas una de las características de estos instrumentos es que están referidas a la comprobación y exploración de los conocimientos de los estudiantes, a través de exámenes que tienen la característica de tener una serie de preguntas para determinar lo que los alumnos han aprendido, pueden ser estructuradas y no estructuradas, en función al tipo de pregunta o de respuesta que se quiere lograr.

Al respecto, la Universidad Nacional Abierta (2009), señala que una prueba "Es un instrumento evaluativo mediante el cual el estudiante responde a un conjunto de reactivos referidos a determinar objetivos de aprendizaje a fin de verificar y desmotar el dominio o logro de los mismos" (p. 84), por tanto, las pruebas objetivas son exámenes escritos que, normalmente, están constituidos por un amplio repertorio de preguntas o ítem, cuyas respuestas están exactamente delimitadas, permitiendo una puntuación libre de interpretaciones subjetivas.

A pesar de los inconvenientes y las fuertes críticas que se hacen a las pruebas objetivas, continúan siendo los instrumentos más utilizados en la evaluación escolar. Porque, es un medio de recogida de información para

juzgar los logros de los estudiantes, con ítems cerrados, de alternativa y de ensayo. Éstas son pruebas escritas donde los alumnos deben responder abiertamente o con signos convencionales a cada pregunta.

Finalmente, en cuanto a otra técnica o instrumento para evaluar los aprendizajes en los estudiantes está *los ejercicios interpretativos*. El estudiante recibe unos datos a través de tablas, gráficas, entre otros, y tendrá que responder a unas preguntas interpretando la información recibida. Útil para evaluar aprendizajes en los que el alumno tenga que realizar conclusiones. Habitualmente se utiliza para evaluar la capacidad de reconocer si una información es necesaria o no.

Al respecto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), define los ejercicios interpretativos señala que:

Consiste en proporcionar informaciones orales, escritas, en gráficos, dibujos y tablas para identificar relaciones entre datos, reconocer y aplicar principios, hacer inferencias, predicciones, validar las conclusiones propuestas y descubrir aplicaciones que hacen al y a la estudiante reflexivo(a), analítico(a), creativo(a), original (p. 18).

En síntesis, los ejercicios interpretativos le permiten al estudiante expresar una serie de conocimientos que le permite al docente evaluar aquellos aprendizajes que hacen al alumno capaz de obtener conclusiones, pensar soluciones originales, analizar la validez de situaciones ya establecidas, entre otros. De ahí que, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), señala que la evaluación en los Liceos Bolivarianos o en su defecto Educación Media General, tiene un carácter cuantitativo.

Orientada al uso de técnicas e instrumentos que cuantifiquen y describan logros, avances y alcances de los y las estudiantes en función de las intencionalidades...los componentes del área, ejes integradores y pilares de la educación. Se expresa en la calificación numérica de cada una de las disciplinas que conforma el área con la descripción respectiva de los resultados de la evaluación (p. 23).

En otras palabras, en el Nivel de Educación Media General, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se expresa en términos cuantitativos en función de los logros de unos resultados, con las intencionalidades de unos contenidos curriculares y de unos aprendizajes, de evaluar el rendimiento, sin tener en cuenta otros factores que influyen considerablemente, ajenos a su voluntad, y que conducen a recrear situaciones fragmentadas, muy desvinculadas de la realidad, que alejan a la escuela del verdadero ideal social al que debe aspirar en la formación de las nuevas generaciones.

Instrumentos de Evaluación

Los diferentes instrumentos que se utilicen para realizar la evaluación se orientan bajo el objetivo de recabar información sobre el proceso de aprendizaje que se realiza en el aula para reorientar la acción pedagógica. De nada sirve un instrumento que contenga un listado de criterios e indicadores, si éstos no parten de las actividades que se han previsto en la planificación y que realmente se realizan en el salón de clases. Tampoco es necesario elaborar instrumentos complicados, puesto que lo importante es que ellos recojan información de lo que se genera en el aula. En este sentido, los instrumentos más pertinentes, entre otros, para recabar esta información son las hojas de registro especialmente, los registros del docente y estudiantes En este contexto, Gutiérrez y Arias (2009) señalan:

El registro: La pertinencia de construir una evaluación cercana a los procesos estructurados y organizados en el aula, hace pertinente el uso de los registros escritos. Éstos deben dar cuenta de los aspectos más significativos ocurridos durante cada día de clase, allí aparecerán datos sobre las actividades, las repuestas de los estudiantes a determinados planteamientos, la participación inesperada de un estudiante que regularmente no intervenía y cualquier otro detalle que se considere

relevante.

Un registro tiene diferentes propósitos, en él puede verse lo que ocurre en el salón de clase, permite revisar situaciones pedagógicas, retroalimentarse, darse cuenta del propio proceso de aprendizaje, entre otras cosas. Compartir los registros que realizamos con otros docente, con los estudiantes y los padres ayuda a avanzar en su elaboración, además de que se están compartiendo los avances, limitaciones, necesidades y propuestas del grupo, es decir, se desarrolla la evaluación como debe ser.

En consecuencia, se tiene que avanzar en la construcción del registro como instrumento de sistematización del quehacer cotidiano, haciendo énfasis en el que se escribe. Lo importante es que se evidencia el día a día en el aula, pues ello contextualiza el sentido de las acciones que se hacen: elementos de la enseñanza del aprendizaje, reflexiones, intervenciones de los estudiantes, docentes, logros y fracasos. Realizar registros no es fácil para el docente; el avance va a depender del uso que se le dé, del compromiso del docente. Existen varios tipos de registro:

Registro descriptivos o de la práctica de aula: se refiere a la descripción de los aspectos relevantes del día, comentarios, opiniones del docente y de los padres, reorientaciones del trabajo, el porqué de una actividad no resultó interesante, inquietudes de los estudiantes a ser consideradas en otros momentos; describe claramente los detalles y circunstancias de los hechos tal y como acontecen, frases, gestos, expresiones, entre otros.

Registro de la actuación de los estudiantes: en este tipo de registro es importante destacar los avances de cada uno de los estudiantes, esa respuesta inesperada, el entusiasmo con que desarrollan una actividad, los intereses, las dudas que siguen latentes, las inclinaciones por un tema, si prefieren trabajar en equipo o individualmente.

Registro anecdótico: es muy similar al registro descriptivo en cuanto a detalles, pero se emplea cuando acontece un incidente o anécdota ininteresante, lo cual permite tener en cuenta esas manifestaciones

espontáneas del estudiante.

Registro de los estudiantes: es el cuaderno de los alumnos en el que escriben sus vivencias, aprendizajes, reflexiones, comentarios, sugerencias, borradores de textos, etcétera. Es parte de la autoevaluación libre que puede ser o no compartida con el docente y los otros estudiantes.

Diferencial Semántico: es un cuestionario conformado por preguntas que contienen una escala estimativa con pares de adjetivos o frases bipolares -bueno-malo, importante-trivial, fácil-difícil-, vinculados a un determinado planteamiento.

Escala de Estimación: son instrumentos muy estructurados que permiten registrar, a través de una escala, el grado en el cual el rasgo o característica observada se evidencia. Pueden ser gráficas, numéricas o descriptivas.

Pruebas objetivas: Son pruebas que requieren que el estudiante lea la pregunta, piense en la respuesta y marque la que ha seleccionado o complete una oración en forma breve. Se consideran de carácter tradicional porque elimina la subjetividad, la posibilidad de razonamiento lógico, la deducción, la inducción y en general cualquier tipo de reflexión crítica, por lo tanto, marca una tendencia hacia la evocación de conocimientos adquiridos memorísticamente; los criterios para corregir y puntuar están preestablecidos y no son variables. Entre las principales pruebas objetivas están las de verdadero y falso; pareo; completación; selección simple y múltiple.

Pruebas de Ensayo: Estas pruebas están conformadas por reactivos en donde el estudiante tiene completa libertad para responder, ya que éste decidirá cómo enfocar el problema, qué información utilizar y la organización de la respuesta; esto implica que el estudiante tendrá que demostrar, por lo general, niveles más complejos, además de su capacidad de síntesis y evaluación. También permite apreciar su capacidad en cuanto a producción, organización y expresión de sus ideas escritas.

Pruebas orales: Las pruebas orales, exposiciones, debates,

interrogatorios, la representación de diálogo requieren la emisión de una respuesta oral. Esta prueba enfrenta al estudiante a situaciones que implican, además del dominio del tema en cuestión, el uso del lenguaje oral para ser desarrollados en condiciones y tiempo que se estipule para ello. A través de esta prueba se aprecian aspectos como apariencia personal, modales, desenvolvimiento, capacidad de argumentación, facilidad de expresión, impresión causada en otras personas, además es una oportunidad ideal explorar, corregir potenciar para ٧ comunicacionales indispensables para intervenir en público. Este instrumento es de gran utilidad para la formación integral del estudiante, siempre y cuando se creen condiciones naturales en donde la tensión del estudiante no altere su desenvolvimiento.

Pruebas Prácticas: Las pruebas prácticas proponen al estudiante un conjunto de actividades que deberá llevar a cabo haciendo uso de sus destrezas sensorio-motrices. Este procedimiento es apropiado e imprescindible para la evaluación de aprendizajes que impliquen ejecución de tareas prácticas, es decir, aquellos en que el hacer predomine sobre el saber o en los que el saber se demuestre a través del hacer. Ofrecen la oportunidad de explorar, corregir y potenciar destrezas propias del hacer.

Lista de Cotejo: Son instrumentos muy estructurados en los cuales sólo se registra la ausencia o presencia de un determinado evento, rasgo o característica mostrado por el estudiante.

Lista de cotejo con observación: Es un instrumento similar al anterior, pero permite incluir comentarios y detalles no contemplados dentro de la estructuración que pueden presentarse durante la observación y ser de gran utilidad.

Los informes cualitativos: Los informes cualitativos permiten una información para conocer razones y justificaciones sobre lo valorado. Permiten dar una visión de proceso, de continuidad del aprendizaje, para definir sobre las fallas y las maneras de superarlas, sobre hábitos y actitudes.

Sugiere acciones de intervención para mejorar y hacer crecer al estudiante y al programa. Una condición indispensable es el poder comunicativo.

Diario de Clase: Son los documentos e los que, los profesores recogen sus impresiones sobre lo que van sucediendo en sus clases.

Tipos de Evaluación

En función a los tipos de evaluación existente a nivel educativo especialmente en media general, identifica tres tipos de evaluación la cual está acorde a lo propuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) "La Evaluación Inicial o diagnostica, procesual o formativa y la final o sumativa" (p. 7), en otras palabras, el cómo evaluar. Al hacer la referencia a la evaluación diagnóstica es aquella que permite identificar las dificultades en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y las posibles causas para tratar de elaborar las estrategias de aprendizaje, la cual según el citado ministerio (ob.cit), este tipo de evaluación tiene como propósito:

Identificar y describir los aprendizajes adquiridos en el desarrollo de las potencialidades del niño, niña, adolescente, joven, adulto y adulta; así como su interacción en el contexto social. Generalmente se realiza en el momento previo al desarrollo de los procesos de aprendizaje.(p.198)

En otras palabras, este tipo de evaluación permite identificar los aprendizajes, la cual si se realiza al inicio del año escolar podrán aplicarse correctivos oportunamente. Además, Olivo (2008) revela que la evaluación inicial "permite de manera precisa determinar el rumbo, se evalúan las condiciones iniciales en los ámbitos elegidos: los conocimientos previos de los estudiantes que permitan definir el avance o la inclusión de algunos mecanismos compensatorios" (p.71). Desde esta perspectiva, el resultado de esta indagación permite decidir si se inicia el proceso tal como se tenía previsto, si es necesario remitir a los estudiantes a fuentes de información

complementaria o si es preciso introducir cambios en el proceso de instrucción que reorienten la acción.

De ahí que, la finalidad de la evaluación inicial no es desmeritar, ni separar los niveles de conocimiento; por el contrario, es un significativo elemento para revelar la pluralidad de fenómenos lingüísticos, políticos, sociales, culturales, religiosos, que van a condicionar las formas particulares de construir el conocimiento y en consecuencia a permitir acercamientos diferentes sobre condiciones iguales. En consecuencia, los instrumentos para recoger la información de la evaluación inicial o diagnóstica no conducen a una calificación.

Entre las características de dicha evaluación de acuerdo a lo expresado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) se identifica:

(1)El conocimiento y reflexión de la historia personal, pedagógica, social y psicológica de cada niño, niña, adolescente, joven, adulto y adulta.(2) El conocimiento de los aprendizajes adquiridos por los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas y sus expectativas ante los nuevos aprendizajes.(3). El conocimiento de las potencialidades, alcances y logros. (4) La selección y aplicación de estrategias para desarrollar las potencialidades. (5) El consenso del aporte que debe dar cada maestro, maestra y demás actores comprometidos con el proceso educativo. (6) La orientación de la actuación del niño, niña, adolescente, joven, adulto y adulta.(p.56)

En cuanto a la Evaluación Formativa, es una parte integral del proceso educativo. Se lleva a cabo durante el proceso y por ello permite controlar su eficacia y mejorar el aprendizaje de los alumnos. Fundamentalmente busca localizar deficiencias del aprendizaje antes de finalizar el proceso de instrucción. Su intención es descubrir las áreas de no dominio para ser corregidas y lograr el dominio de los objetivos.

Por este motivo, es necesario que la evaluación formativa se realice con frecuencia, así permitirá detectar las áreas no dominadas con suficiente antelación de manera que se pueda lograr corregirlas antes de las evaluaciones para calificar. Un pequeño retraso corregido a tiempo evita la formación de incapacidades que dificultan aprendizajes posteriores. El docente también se beneficiará de la evaluación formativa, porque recibe información que le permitirá la reconsideración de las estrategias metodológicas, mejorar los recursos, reorientar y realimentar el proceso y dar a conocer al alumno sus logros y deficiencias. Al respecto, Jorba y Sanmartí (2009) fortalece lo anteriormente dicho:

Este tipo de evaluación tiene, pues, como finalidad fundamental, una función reguladora del proceso enseñanza y aprendizaje para posibilitar que los medios de formación respondan a las características de los estudiantes. Pretende principalmente detectar cuáles son los puntos débiles del aprendizaje más que determinar cuáles son los resultados obtenidos con dicho aprendizaje.(p.28)

De lo antes expuesto, la finalidad de la evaluación formativa es detectar logros, dificultades y obstáculos que los alumnos tienen durante el proceso de aprendizaje. Luego orienta y regula el proceso educativo, proporcionando información constante que permita retroalimentar o mejorar el interés por conocer y aplicar lo que los estudiantes conocen y la socialización de lo aprendido, resolviendo problemas en el proceso pedagógico. En sentido más amplio, se dice que la evaluación formativa se realiza durante el proceso, (no sólo está atenta a los resultados), sino también permite la retroalimentación de la práctica.

En resumen, Álvarez (2009) señala que por formativa debe entenderse "aquella evaluación puesta al servicio de quién aprende, aquella que ayude a crecer y a desarrollarse intelectual, afectiva, moral y socialmente al sujeto" (p.116). Entonces, la función formativa actúa en beneficio de quien aprende, porque los alumnos están aprendiendo, el profesor necesita conocer los caminos que ellos deben recorrer en la construcción y organización del conocimiento, las dificultades que pueden encontrar, los obstáculos que tienen que superar en cada momento de su proceso, no sólo al final.

En efecto, la evaluación sumativa, es definida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) como la valoración de: "... los logros alcanzados por niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje puede ser el punto de inicio de la evaluación diagnóstica de acuerdo al subsistema, determina la certificación, prosecución y promoción" (p.199). Como se puede inferir, la función sumativa está destinada a certificar, calificar y acreditación del proceso de enseñanza y aprendizaje. A través de esta evaluación el docente puede comprobar si cada uno de sus estudiantes ha sido capaz de lograr o no los conocimientos, habilidades o destrezas. Una vez finalizado el desarrollo de una secuencia didáctica o una actividad, basándose en los logros alcanzados, permite asignar calificaciones mediante apreciaciones cualitativas y/o cuantitativas.

Finalmente, el enfoque de la evaluación cuantitativa y constructiva da más énfasis a la evaluación formativa o en proceso, porque responde a una manera de mirar, de escuchar, de conocer, sin perder de vista las expectativas de logro o acompañar a los estudiantes en sus particulares modos de aprender a hacer y aprender a aprender en el proceso. Es decir, no es algo que se hace al final del proceso de aprendizaje, como tradicionalmente se estilaba, sino durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Clasificación de la Evaluación

Al hacer referencia a las competencias necesarias con las que debe disponer un docente, es la capacidad para organizar actividades didácticas así como la selección de recursos coherentes con propósitos educativos y ajustados a las necesidades de los estudiantes, además de conocer y aplicar distintas estrategias de evaluación que permitan medir el aprendizaje de los estudiantes. Todo ello, se debe a que una adecuada planeación de la

enseñanza y el uso conveniente de la información aportada por la evaluación intervienen en la calidad de los aprendizajes que se logran en las instituciones educativas.

En consecuencia, la evaluación de los procesos de aprendizaje suele relacionarse generalmente con la denominada evaluación formativa, cuya finalidad se vincula con la optimización de la enseñanza y del aprendizaje. De esta manera se concibe al aprendizaje como un proceso, incluyendo sus progresos y dificultades así como también los retrocesos, resultaría lógico imaginar la enseñanza como una situación de ayuda a los (as) estudiantes. Por tanto, la evaluación de la enseñanza, no debe concebirse al margen de la evaluación del aprendizaje. Por ello, cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado los (as) estudiantes, también se evalúa la enseñanza que hemos llevado a cabo.

En consecuencia, si se mejora la efectividad de los docentes, a su vez, se estaría mejorando el rendimiento escolar, y para la Universidad de los Andes en su revista de Investigación Evaluativa (2005) señala que la evaluación educativa

Se puede entender como una actividad sistemática y continua integrada al propio proceso, con el fin de aproximarse al conocimiento de la realidad, y a su vez ara mejorar el proceso globalmente o alguno de sus componentes y para valorar sus méritos o sus logros de forma que facilite la máxima ayuda y orientación a los involucrados. (p.46)

Por otra parte, el proceso educativo se enmarca dentro de un sistema complejo en donde aparecen distintos subsistemas, componentes, etapas, niveles, propósitos y en general un conjunto de criterios y situaciones que permiten evaluar de manera parcial o global. Es tan complejo que es difícil hablar de una sola evaluación, de allí que surjan varias clasificaciones, en algunos casos excluyentes y en otros no. A continuación se exponen algunas de estas clasificaciones.

De acuerdo con el autor antes citado, las evaluaciones se pueden

clasificar según diferentes criterios. Para una mejor comprensión, se agrupan en seis categorías de acuerdo a la intencionalidad y metodología:

Por su función: Diagnóstica: Esta permite comprobar hasta qué punto se han conseguido los objetivos propuestos, determinar el grado de identificación o discrepancia entre éstos y los resultados. Orientadora: Para redefinir su estructura y funcionamiento, y en la de todos sus componentes (planificación, tecnología, recursos didácticos, entre otros) a través de la retroalimentación de la información obtenida. Predicativa: Para definir o establecer las posibilidades del programa/sujeto para la orientación futura (personal, institucional y profesional). De control y seguimiento: Para garantizar la máxima calidad del proceso y la satisfacción de los involucrados.

Por su finalidad o propósito: Formativa: La finalidad es ayudar al desarrollo de un programa/sujeto. Sumativa: Se pretende valorar un programa/sujeto con la intención de valorar su logro/mérito.

Por la ubicación de los agentes de evaluación: Externa: Si el evaluador es externo al programa. Interna: Si el evaluador está dentro del programa.

Por la participación de los agentes de evaluación: Auto evaluación: Si la evaluación la hacen los mismos implicados (evaluación interna o auto evaluación personal o institucional). Coevaluación: Si la evaluación sintetiza o reúne todas las realizadas por cada grupo/sujeto acerca de los demás. Heteroevaluación: Si se hacen múltiples evaluaciones que luego se complementan.

Por el momento de evaluar: Inicial: Cuando se hace antes de iniciar la ejecución. Para evaluar las condiciones de entrada (planificación, objetivos, entre otros). Procesual: Cuando se hace durante la ejecución del programa/sujeto. Final: Cuando se hace después de obtenidos productos parciales o finales.

Por el enfoque de los procedimientos metodológicos: Cuantitativa: Procedimientos que requieren medir y cuantificar los fenómenos educativos para describir causas y efectos y explicar relaciones entre variables independientes (tratamiento) y variables dependientes (resultados).

Cualitativa: Cada fenómeno es considerado como algo único que debe ser analizado en su ambiente natural y con la utilización de procedimientos e instrumentos que permitan captarlos en su integridad. Cuali-cuantitativa: Utilización de las dos categorías anteriores dependiendo de la naturaleza de los datos a buscar.

En tal sentido, la Universidad de los Andes en su revista de Investigación Evaluativa (2005) señala que la clasificación de la evaluación educativa de acuerdo a estas categorías, permite combinar varios criterios. Por ejemplo se puede realizar una autoevaluación formativa para orientar durante el proceso y con una metodología cualitativa.

Una reflexión acerca de estos tipos de clasificaciones, es que pueden usarse indistintamente, facilita el análisis para aquellos evaluadores que desde diferentes criterios intenten tipificar su evaluación. En algunos casos se complementan y otros son alternativos dependiendo del caso.

Aunque los juicios de valor que como gestor formante sean suyos, individuales, se trata, de llegar a acciones que sean convenientes y deseadas por la comunidad, que atañen 3 grupos de individuos y que tendrán consecuencias para ellos, que obedecerán a finalidades establecidas por el grupo y cuyas bases de comparación sean consideradas convenientes y deseables para sus miembros.

Es así como se entiende a juicio de Valenzuela (2004), la evaluación puede ser vista con fines diagnósticos, lo que tiene sentido para adecuar nuestro plan de trabajo a las necesidades reales de la comunidad, indagando si están presentes las áreas o sectores y contando previamente con soluciones metodológicas para cualquier resultado posible.

Las nuevas propuestas en esta materia hacen mucho más apremiante la necesidad de conocer y juzgar tanto el estado inicial, como los sucesivos procesos de evaluación sectorizada. Una de las formas de contar en nuestras instituciones con evaluaciones diagnósticas consiste en ir llevando en carpetas los registros de las informaciones sobre cada uno de los sectores evaluados, haciendo notar aquellos vacíos o deficiencias que se hayan detectado.

También la Evaluación puede ser vista con fines formativos, ya que pone a prueba la intuición, la iniciativa y la capacidad de observación. Este tipo de evaluación permite darnos cuenta de cómo esté el proceso, para introducir los correctivos necesarios.

Al igual, la evaluación con fines sumativos, debe llevar a calificar resultados, estas deben reflejar el resultado de un proceso e incluso el proceso mismo. Aquí, lo que está en juego, es que las calificaciones dejan de ser dudosas y fruto de un solo examen apresurado e inapelable. Al informar por medio de calificaciones ya sea de manera cuantitativa o cualitativa se debe tener la mayor prudencia y discreción con el objeto de no causar daño a las personas responsables involucradas en las diferentes áreas.

Ahora bien, cuando se analiza lo que implica el tener que valorar o juzgar esos resultados, se obtiene el criterio de la evaluación, Cuando se desea establecer diferencias entre cosas u objetos de una misma especie, lo que hacemos es compararlas y asignarles un calificativo.

Procedimiento de Evaluación

Puede entenderse como procedimiento al uso de técnicas que implican una búsqueda sistemática acerca de los procesos de aprendizaje y de sus resultados generados en el estudiante y que son aplicables en cada forma de participación de la evaluación. En tal sentido, Valenzuela (2004), señala que un procedimiento es entendido como "mecanismos empleados para buscar la información requerida, estos constituidos por un conjunto de acciones que se emplean para indagar y recolectar datos".

En función de lo expuesto por el autor antes descrito manifiesta que los

procedimientos de evaluación indican cómo se obtendrá la información o a través de qué mecanismo. Entre los más importantes se destacan: la prueba, la observación, la entrevista y el análisis documental del portafolio.

Al hacer mención a las pruebas: están consideradas como el procedimiento más común para evaluar el rendimiento académico en los métodos tradicionales; los métodos cualitativos no sólo incorporan nuevos procedimientos para la recopilación de la información necesaria sino que cambian la jerarquía de uso.

Seguidamente se da la Observación: Este procedimiento permite evaluar utilizando los sentidos del observador evaluador por lo que debe ayudarse con ciertos instrumentos para registrar ٧ valorar comportamiento observados con mayor objetividad registros anecdóticos, escalas de estimación, entre otros. El analizar la información que a través de los órganos sensoriales recibe el docente, no se puede aislar del contexto en donde se halla la misma; así como del sujeto que la recibe. De acuerdo con Olivo (2008) lo que se impone, desde un principio, a la percepción es un conjunto estructurado que posee significado personal, el cual dependerá de la formación previa, de las expectativas, de las actitudes, creencias, necesidades, intereses, miedos e ideales y de la teoría del instrumento que se está usando.

En efecto, la observación puede ser libre o espontánea para apreciar el proceso o dirigida cuando se quiere valorar el aprendizaje adquirido. Puede ser individual y colectiva cuando se trata de apreciar actitudes individuales o de grupo.

Luego se encuentra a la entrevista: Esta consiste en una conversación entre el evaluado y el evaluador para determinar su progreso o logro de aprendizaje, requiere una preparación previa para definir el objetivo, estructurar las preguntas que guían la entrevista y preparar le ambiente de trabajo en función del propósito y del tipo de aprendizaje que se quiere valorar, si es de conocimiento o actitudes. Los datos producidos se registran

en algún instrumento que permita dejar constancia de los detalles.

Seguidamente se encuentra el cuestionario: Se refiere a un conjunto de planteamientos e interrogaciones que conducen al estudiante o al docente a auto-observarse. Ayuda a la autorrealización, a desarrollar la capacidad crítica, favorece la dependencia y propicia el compromiso con su propio aprendizaje y desarrollo personal.

Finalmente aparece el portafolio: Este procedimiento se refiere a la recolección de trabajos escritos, ordenándolos, con la finalidad que el estudiante observe su progreso durante todo el proceso de la enseñanza. Esta actividad conlleva a realizar la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación externa. La importancia radica en que ayuda a darle valoración a los trabajos de guiones de teatro, producción del periódico escolar, proyectos, consultas bibliográficas, corrección procedimental de los textos, etcétera. Amerita de un instrumento para registrar los logros y las debilidades.

Rendimiento Académico

Actualmente existe una visión muy optimista acerca de las facultades humanas para la instrucción y los potenciales humanos para el aprendizaje, especialmente en las orientaciones instrumentales de la educación. Para algunos autores, la noción relativa cuando se entregan a los estudiantes las más apropiadas condiciones o ambientes de aprendizaje, éstos son capaces de alcanzar un alto nivel de dominio. Es básico entonces, definir lo que se entiende por rendimiento académico.

Cabe destacar, que el rendimiento académico es entendido por Flórez (2009), como "una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendida como consecuencia de un proceso de instrucción o formación"(p.32). El mismo autor, desde una perspectiva del alumno, define el rendimiento como la

capacidad respondiente de éste frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre establecidos.

Por su parte, Adell (2008) define el rendimiento académico como "actuación, logros, proyectos contextualizados, significativos y auténticos, derivados de instrucciones diferenciales" (p.9). Es decir, pone de manifiesto el problema que ha tenido que afrontar las sociedades modernas al momento de resolver el problema educativo; esto es, supeditar sus propias opciones al mundo del desarrollo y la industrialización de la sociedad. Esto ha significado que cualquiera que sea el tipo de sociedad, ha tenido que adaptarse a formas tradicionales de transmisión del conocimiento y por ende, a criterios restringidos de evaluación y de aceptación de rendimiento por parte de los estudiantes.

Visto de esta manera, al evaluar los aprendizajes de los estudiantes se está valorando su rendimiento académico, lo que orienta al docente a la utilización de técnicas e instrumentos adecuados para la valoración de los conocimientos, habilidades, destrezas, habilidades; a utilizar los tipos de evaluación como la diagnóstica, formativa, sumativa en los momentos adecuados del proceso y a tomar en cuenta los ritmos y niveles del cómo aprende el estudiante para que de esta forma, se reflexione sobre la evaluación integral de los estudiantes.

La Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación

Como paso previo en el intento de dar una conceptualización de lo que es o debe ser la evaluación de los aprendizajes en el nivel de educación se puede decir que, la evaluación forma parte del proceso o de los procesos de enseñanza y aprendizaje y es, en consecuencia, una continua actividad valorativa que se realiza simultáneamente, es decir, de forma coherente e interactiva con la propia dinámica que implica el proceso de enseñar y aprender, y con la totalidad de los agentes y de los componentes curriculares

que intervienen en ella.

Según lo expuesto, la evaluación forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje, es una continua actividad valorativa que se realiza simultáneamente o de forma interactiva con la propia dinámica del proceso de enseñanza, además se realiza con la totalidad de los agentes que intervienen en la acción escolar: estudiantes, docentes y todo el conjunto de personas que integran la comunidad educativa.

En función de lo dicho, este principio obliga también a contextualizar lo que se entiende por proceso de enseñanza y aprendizaje a la luz de los nuevos planteamientos del SEB, Currículo Básico Bolivariano (2007). En tal sentido, el proceso de la acción educativa es un proceso interactivo pedagógico que genera una actividad mental, dinámica, continua, intensiva, personalizada y autónoma. Es un proceso planificado, programado, y organizado por el docente en función de la realidad y de las posibilidades de los estudiantes y de unas competencias previamente establecidas que implican que el estudiante esté en constante interacción con el objetivo del conocimiento, es decir, un trabajo reflexivo. Es un proceso con el fin de proyectar, orientar y dirigir, la experiencia de trabajo o reflexión en los procesos de construcción o autoconstrucción interna e interiorizada del saber.

Definido así el proceso de enseñanza y aprendizaje, o retomando el principio según el cual la evaluación forma parte coherente e inseparable de este proceso, se puede decir que la evaluación de los aprendizajes es un proceso sistemático de reflexión sobre la labor educativa, puesto que ella proporciona información acerca del desarrollo del proceso de aprendizaje en los estudiantes, con el fin de reajustar si fuera necesario, la actuación docente en función de la información obtenida.

A partir de este concepto de evaluación, compartido por las nuevas corrientes y enfoques evaluativos, también es conveniente señalar los perfiles, cualidades o características que sobre evaluación ofrecen estas

nuevas corrientes, pautas y orientaciones sobre cómo debe ser planteada y desarrollada la evaluación de los aprendizajes en el aula. Estas pautas y orientaciones son las siguientes:

Para el SEB Currículo Básico Bolivariano (2007) señala una evaluación global e integradora que permita a través de ella, evaluar todos los componentes de la práctica pedagógica para obtener el mejoramiento continuo de quienes participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es continua y procesal, entendida no como una acción terminal que atiende sólo a los resultados obtenidos por los estudiantes, sino como acción continua y permanente que se desarrolla a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, también es criterial ya que no se apoya fundamentalmente sobre la medición de los resultados del proceso de aprendizaje, sino sobre la valoración de dicho proceso en función de unos criterios previamente establecidos: valoración de los progresos alcanzados por los estudiantes, de las dificultades experimentadas, y las actitudes manifestadas frente al trabajo educativo.

Del mismo modo, la evaluación es democrática y participativa, dado que postula el derecho del estudiante a expresar sus puntos de vista u opiniones en el aula, la institución y la comunidad educativa. Una evaluación que potencie el valor de la participación y el consenso como formas de transformar o modificar el proceso educativo. Una evaluación constructiva, orientadora, formativa a fin de favorecer el proceso de construcción del saber mediante recursos adaptados a las diferentes individualidades con el fin de evitar conflictos o bloqueos en el aprendizaje, a fin de fomentar la formación con el desarrollo personal del estudiante.

La Planificación en la Evaluación de los Aprendizajes

La planificación es un proceso donde se combinan objetivos, recursos, actividades y evaluación que deben ser ejecutados en un plazo determinado

y tienen como finalidad la obtención de cambios positivos de alguna situación existente ya determinada. En el proceso de enseñanza y aprendizaje la importancia se centra en la planificación, ésta debe ser flexible y adecuada a las necesidades básicas de un grupo específico, debe abarcar también a las instituciones y comunidades donde operan, deben ser determinadas por el docente, además, de los propósitos, valores, intereses, necesidades sociales, fines y metas de la institución; todo ello con la finalidad de tomar decisiones en relación con los componentes curriculares (ejes, objetivos, contenidos) que se incluirán en la planificación.

De esta manera, se logran cambios sociales que favorecerán las condiciones de vida y la profunda crisis de valores, problemática que se ha generado en nuestro país. La planificación nos ofrece una descripción general de lo que se aspira lograr, qué aprenderán los alumnos, cómo van a aprender, que cantidad de aprendizaje han logrado y la secuencia que debe seguirse.

En el mismo sentido, Barrera (2007), señala que planificación es la actividad continua relacionada con el acto de prever, diseñar, ejecutar y evaluar propósitos y acciones orientados hacia fines determinados; constituye el proceso mediante el cual se concibe, se estudia, se diseña, se desarrolla, se evalúa y se prosigue con propósitos y acciones. En el mismo sentido, planificar corresponde a la tarea de precisar en el plan, propósitos, acciones, inquietudes, aspiraciones, en fin, los aspectos relacionados con las motivaciones, las necesidades y las expectativas de un contexto. El planificar tiene como propósito concreto la elaboración de un plan. Este constituye el documento formal en el cual se expresa de manera organizada y amplia lo relacionado con posibilidades, inquietudes, opciones, aspiraciones, recursos, métodos.

Bajo la perspectiva de lo expuesto en los párrafos anteriores, no existe ninguna duda de que la evaluación de los aprendizajes requiere de una rigurosa planificación. La planificación de la evaluación debe estar

estrechamente vinculada con el proceso interactivo de clase. Esto significa que el docente al planificar debe incluir los elementos relacionados con la evaluación, tales como: el qué evaluar, el cómo evaluar, el con qué evaluar, el cuándo evaluar y el para qué evaluar.

El qué Evaluar: Estará dado por los objetivos generales, los niveles de competencia o de desempeño, que deben demostrar los alumnos, tomando en cuenta los indicadores y criterios establecidos, a través de los cuales se podrá evidenciar los progresos alcanzados por los alumnos.

Indicador: Es la señal que permite evidenciar el dominio de la competencia. Permite establecer diferencias cualitativas y cuantitativas en el logro de las mismas.

Criterio: implica la norma o recurso que permite evidenciar en el estudiante, el nivel del logro de la competencia, es decir, convalidar lo que sabe, que hace y cuáles son sus actitudes.

Competencia: es lo que se aspira que desarrolle el estudiante en las dimensiones del aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a convivir, que se evidencien a través de criterios e indicadores.

Es importante que el docente en su planificación, tenga presente éstos aspectos a fin de evitar el azar, la costumbre o la rutina, la arbitrariedad e irracionalidad.

El cómo evaluar. A través de:

Situaciones relacionadas con lo enseñado que involucren lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

Las tareas donde se manifieste el grado de significación de lo aprendido en el desarrollo de la clase.

Actividades continuas que proporcionen información sobre todo el proceso, atendiendo el carácter dinámico de la evaluación.

Una gama diversa de actividades de evaluación que permitan la transferencia de lo aprendido a situaciones diferentes.

La utilización de distintas estrategias de evaluación: actividades,

funciones, formas de participación y diversas técnicas y procedimientos que permitan orientar el proceso de aprendizaje del estudiante.

Según Blanco y Arias (2009) señalan, dentro de las técnicas que se pueden o se deben utilizar en el proceso de evaluación de los aprendizajes se tiene:

Técnica de Observación: Mediante esta técnica se pueden evaluar procedimientos y actitudes, las cuales difícilmente se evaluarían con otro tipo de técnica, ya que de manera inmediata se identifican los recursos con que cuentan los estudiantes o la forma en que los utiliza, tales como: la identificación, selección, ejecución y/o integración, en función del producto, que genere en una situación real o simulada. Asimismo esta técnica resulta importante, ya que con ella se puede conocer, en algunos casos, el origen de sus aciertos y errores. Las Técnicas de observación se clasifican en: Observación sistemática, observación estructurada, observación no estructurada, observación participante, observación no participante.

Técnica de Análisis de las Producciones: Esta técnica se refiere a la solicitud de productos resultantes de un proceso de aprendizaje, estos productos deben reflejar los cambio producidos en el campo cognoscitivo y demuestren las habilidades que el alumno ha desarrollado o adquirido, así como la información que ha integrado, en relación con los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Las producciones pueden ser: Producciones orales (foro, panel, mesa redonda, entre otras); producciones escritas (monografías, ensayos, proyectos, reportes, informes); producciones plásticas; producciones musicales; simulaciones; dramatizaciones; expresión corporal.

Intercambios Orales con los Estudiantes: Diálogos, entrevistas, debates, puesta en común.

Técnica de análisis de pruebas: Pruebas escritas, pruebas orales, pruebas prácticas, pruebas de ensayo.

Técnicas Alternativas: Portafolio, mapas de conceptos.

Técnica de Análisis de Trabajos de Campo y Trabajos de Investigación.

El con qué evaluar: Con instrumentos que son los medios a través de los cuales se recoge la información que se requiere y que permiten promover la interrelación docente -estudiante. Instrumentos de evaluación que se caractericen por: Recoger aspectos concretos que al mismo tiempo permitan la incorporación de otros no previstos. Ser de fácil interpretación y manejo diario. Evitar en lo posible el sesgo cuantitativo.

Algunos instrumentos de evaluación son los siguientes: Lista de cotejo, Escala de estimaciones, registro anecdótico, registro descriptivo, diario de clases, ficha acumulativa, guía de observación.

El cuándo Evaluar: La evaluación será de carácter continua, basada en la observación permanente, reflexiva y descriptiva de la actuación del estudiante. Se realiza durante todo el proceso. Es una tarea de seguimiento que permite evidenciar el progreso alcanzado por los estudiantes en sus aprendizajes. Permite también, orientar, retroalimentar, reorientar, motivar, estimular y mejorar. Es de carácter acumulativo.

El para qué Evaluar: Para fomentar, motivar y estimular toda habilidad, actitud e intereses sobresalientes en los estudiantes; así como, para compensar y estimular las que se presentan con algunas limitaciones. Para revisar, reajustar, modificar, o ratificar logros, uso de estrategias, recursos, tiempo; así como otro tipo de dificultades que pudieran presentarse durante la ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje para tomar las decisiones a que hubiere lugar.

Desempeño Docente

El docente es un trabajador de la educación, para otros, la mayor parte de los docentes son esencialmente servidores públicos. Otros también lo consideran simplemente un educador. También puede considerársele como un profesional de la docencia y aún hay quienes todavía lo consideran una figura beatífica y apostólica.

56

Concebirlo simplemente, como un trabajador de la educación o como un servidor público, estaríamos en una comprensión ambigua, poco específica y desvalorizante del rol del docente. Por una parte, es evidente que muchos trabajadores o servidores públicos podrían caer dentro de esa clasificación sin ser docentes, pues son muchas las personas que perciben una remuneración por prestar una diversidad de servicios en dicho ámbito. Por otra parte, es muy difícil evitar la connotación de no profesionalidad, de ser ejecutor de las órdenes e instrucciones superiores que tienen los términos Trabajador y servidor.

La profesionalidad de la docencia hace referencia no sólo al tipo de actividad económica que realiza, al tipo de servicio público que presta, a la relevancia de este servicio en relación al desarrollo de la sociedad y del género humano, sino también a la necesaria calificación o calidad profesional con la que se espera que lo haga. Para Gómez (1999):

Esta perspectiva profesional, supone concebir a los docentes como actores sociales de cambio, como intelectuales transformadores y no sólo como ejecutores eficaces que conocen su materia y que poseen herramientas profesionales adecuadas para cumplir con cualquier objetivo que sea sugerido o impuesto desde el sistema. Esto implica definir el campo de trabajo docente como una práctica investigativa. Y ello requiere contar con la capacidad de construir y evaluar sistemáticamente sus prácticas pedagógicas. (p.45)

Es indispensable precisar cuál es la misión educativa específica del docente y en ese contexto, cuáles son los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que corresponden a esas tareas. Su misión es contribuir al crecimiento de sus estudiantes. Contribuir, desde los espacios estructurados para la enseñanza sistemática, al desarrollo integral de las personas, incorporando sus dimensiones biológicas, afectivas, cognitivas, sociales y morales. Su función es mediar y asistir en el proceso por el cual niños o jóvenes desarrollan sus conocimientos, sus capacidades, sus destrezas, actitudes y valores, en el marco de un comportamiento que valora

a otros como también respeta los derechos individuales o sociales. Para realizar esta misión los docentes necesitan creer en ella y en que es posible realizarla bien.

Por otra parte y reflexionando sobre el carácter profesional de la tarea docente, no sólo plantea que es una tarea urgente lograr que se considere que el docente es un profesional, sino que está segura que el asumirlo como "un no profesional" es un mito tanto para deslegitimar su trabajo y en consecuencia justificar las injustas condiciones de trabajo o salario, como para justificar que la "creatividad" le pertenece sólo a unos pocos, al nivel central de los ministerios de educación, que toman decisiones y hacen guías de aprendizaje, que definen currículo, dándole muy poco espacio a los docentes.

Por lo expuesto anteriormente, se puede indicar que el buen desempeño profesional de los docentes, así como de cualquier otro profesional, puede determinarse tanto desde lo que sabe y puede hacer, como desde la manera cómo actúa o se desempeña, y desde los resultados de su actuación. Finalmente, es importante hacer mención que en el crecimiento profesional intervienen e influyen en el aprendizaje los factores más importantes. Así para, Gómez (1999), explica en el siguiente gráfico:

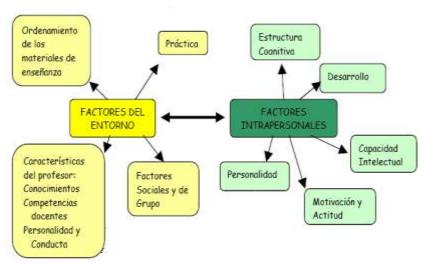


Gráfico 1. Elementos a ser evaluados en el desempeño docente en la praxis evaluativa.

El docente debe conocer el contenido de su enseñanza y el modo como ese contenido puede tener sentido para el estudiante; el docente debe saber hablar en un lenguaje comprensible o promover el diálogo con los estudiantes, es decir, debe saber comunicar y generar comunicación; el docente debe ponerse de manifiesto como quien se pone frente a los alumnos para mostrar y entregar lo que tiene y quiere y; el docente debe plantear y obedecer unas reglas de juego claras en su relación con los estudiantes y estar dispuesto a discutir esas reglas.

En tal sentido, un buen docente debe tener conocimientos sobre las disciplinas académicas en torno a las que debe lograr que los alumnos construyan aprendizajes; también sólidos conocimientos pedagógicos que le permitan lograr dichos aprendizajes, así como respecto de las características generales e individuales de cada uno de sus estudiantes.

Hoy día se necesita docentes apropiándose del mejor conocimiento disponible sobre la educación, con capacidad autónoma para actualizarlo y recrearlo. Las habilidades y los desempeños son imprescindibles tanto como los conocimientos y las aptitudes.

Los actores que forman parte de las instituciones educativas deben darle mayor importancia al proceso de evaluación, del que forma parte el proceso de enseñanza y aprendizaje. Según Villegas (2006) la evaluación es una actividad reflexiva, donde se debe tomar en cuenta el desarrollo de las capacidades y actitudes de los que participan en la misma; por ello es conveniente que la estructura y organización de las instituciones educativas favorezcan en forma integral el desarrollo de las actividades escolares, donde las evaluaciones periódicas de los diferentes elementos y actores involucrados en la praxis educativa, contribuyan al mejoramiento de la misma.

Nace la necesidad del docente de convertirse en el motor que dinamice la mejora del centro educativo, formándose constantemente, en relación a los métodos, técnicas de evaluación las cuales deben estar direccionadas por el departamento de evaluación, de tal manera que este controle y dirija la actuación del docente en esta, provocado en el docente la actualización y autoevaluación de su gestión, para así solucionar los problemas del mismo, participando activa y críticamente desde y en su propio contexto.

Es por ello que el departamento de evaluación como ente rector tiene la potestad, según López (2010) consiste en:

Cumplir y hacer cumplir las normas legales vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Educación, sus reglamentos, decretos, resoluciones y circulares referidos a evaluación del rendimiento escolar. Asimismo, velar por el desarrollo de los planes y programas de estudio y su correcta aplicación, asistiendo a los docentes en el mejoramiento de los métodos, técnicos y procedimientos de enseñanza. Orientar a los docentes en el uso de materiales didácticos y estimularlos en el mejoramiento profesional. (p. 88)

Esto es, apreciar y registrar permanentemente mediante procedimientos apropiados, el rendimiento del educando en función de los rasgos de su personalidad; valorar la actuación docente y en general, todos los elementos que integran el proceso educativo, en cada institución. No obstante, ello requiere de una persona (Coordinador de Evaluación) con preparación académica, capacidad y eficiencia para cumplir como mínimo con dos objetivos de la política educativa nacional, como son elevar la calidad de la acción educativa y mejorar la eficiencia de la gestión educativa.

Dentro de las funciones de la Coordinación de evaluación se encuentran:

Cuadro 1 Funciones del Departamento de Evaluación

PLANIFICAR	ORGANIZAR	ADMINISTRAR PERSONAL	DIRIGIR	CONTROLAR
Actividades y procedimientos de evaluación en atención a la normativa legal vigente.		material necesario para la elaboración	docentes sobre las actividades y procedimientos de evaluación.	cumplimiento de
reforzamiento	establecimiento de criterios e instrumentos de evaluación	elaboración de los planes de supervisión de clase.	coordinadores y docentes sobre la	respectivos planes de
investigación	El calendario de reuniones del Consejo de	Técnico- Docentes de Sección, de	representantes	
Actividades de mejoramiento profesional para docentes.	actualización de	actualización del docente.	Coordina el proceso de aplicación de	Procesa los resultados del rendimiento escolar.
	cronogramas de reuniones, supervisiones		Dirige: Investigaciones docentes sobre	

Cuadro 1 (Cont.)

PLANIFICAR	ORGANIZAR	ADMINISTRAR PERSONAL	DIRIGIR	CONTROLAR
		resultados re obtenidos en el Frendimiento co escolar y ir diagnostica los lo mismos.	carteleras nformativas sobre	
		informes p trimestrales y c	Asesora al personal docente cuyas asignaturas engan índices de aplazados.	

Fuente: López (2010) Manual del supervisor, director y docente / Volumen 5

Evaluación del desempeño docente

Desde siempre las profesiones han prácticas sociales que se configuran a con el mismo proceso de evolución de la sociedad en un determinado momento histórico. Se caracterizan por poseer un saber específico en el que sus practicantes tienen dominio y se desenvuelven, estando a su vez al prestigio de las profesiones el cual los lleva a estar sujetos a las demandas y expectativas de los procesos sociales y culturales que los contextúan.

Particularmente, el papel de los (as) docentes, es de vital importancia cuando nos referimos a su desempeño, debemos de pensar y reflexionar de que tan grande y abnegada es su labor. Desde tiempos remotos los maestros han tenido una importante responsabilidad al formar y moderar a los (as) ciudadanos (as) ciudadano que requiere toda sociedad; por lo que en la actualidad han surgido muchos cambios en la forma de mejorar la calidad

de la enseñanza y para la cual deben estar prepararnos para asumir de manera eficiente tal compromiso.

Sin embargo, la evaluación, de acuerdo con Prato (2000) es "el proceso mediante el cual se compara un hecho, persona, cosa o fenómeno con un patrón (instrumento) previamente determinado que conlleva a formular un juicio, y este (juicio) permite la toma de decisiones"(p.7). Este autor considera la evaluación como el proceso con el que se logra recabar información, para emitir juicios o tomar decisiones factibles que sirvan como un indicador o referente de habilidades que permitirán a un individuo progresar y tener éxito en la sociedad. Es por ello, la necesidad de evaluar el desempeño docente en su contexto, pues se va a recoger la información veraz, oportuna y se podrá emitir juicios que lleven a la toma de decisiones.

Por otra parte y reflexionando sobre el carácter profesional de la tarea docente, no sólo plantea que es una tarea urgente lograr que se considere que el docente es un profesional, sino que está segura que el asumirlo como "un no profesional" es un mito tanto para deslegitimar su trabajo y en consecuencia justificar las injustas condiciones de trabajo y salario, como para justificar que la "creatividad" le pertenece sólo a unos pocos, al nivel central de los ministerios de educación, que toman decisiones y hacen guías de aprendizaje, que definen currículo, dándole muy poco espacio a los docentes.

En este orden de ideas, Chiavenatto (2000) citado por León (2003), considera la evaluación del desempeño:

Como un sistema de apreciación del individuo en el cargo y de su potencial de desarrollo, en su concepto dinámico, ya que los empleados son siempre evaluados, bien sea formal o informalmente, con cierta continuidad por las organizaciones; se constituye así en una técnica de dirección imprescindible en la actividad administrativa. (p. 16)

Dentro de una organización deben existir controles que garanticen el

éxito de la misma, para ello deben realizarse evaluaciones periódicas que permitan detectar deficiencias en el desarrollo de las labores diarias, con fines de mejorar cada día, de esto no escapan las organizaciones educativas.

En ese sentido, Valdés (2000) considera la evaluación del desempeño docente como un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar o valorar el efecto educativo que produce en los estudiantes el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con los estudiantes, padres, directivos, colegas y representantes de los centros educativos, por ello es necesario identificarle como un elemento determinante para el logro de la gestión escolar, y a su vez que se observe como un proceso que fomente y fortalezca el mejoramiento del profesional de la educación, identificar sus cualidades como punto de partida o diseñar políticas que coadyuven al proceso de enseñanza aprendizaje.

Desde otra perspectiva, la evaluación de los docentes debe consistir en una acción permanente de reflexión y revisión del quehacer cotidiano comprendiendo ésta, todas las experiencias educativas, el conjunto de complejas relaciones personales entre el alumnado y profesorado, los equipos docentes y directivos; debido al bajo rendimiento del docente es atribuido en gran parte a la falta la supervisión y orientación.

De lo anterior se desprende, que la función primordial de la evaluación del desempeño docente, se enfoca directamente en la necesidad de mejorar los resultados del aprendizaje, puesto que los docentes tienen gran responsabilidad en el logro de los mismos. Para lograr esto es necesario ahondar sobre el perfil que debe adoptar un buen docente en su práctica pedagógica.

Al respecto, Villegas (2006) propone que el docente como guía o facilitador del proceso educativo debe planificar actividades significativas

para estimular a los estudiantes a explorar y experimentar en la construcción e intercambio de ideas, aplicar estrategias metodológicas acordes con los estilos de aprendizaje, experiencias previas y necesidades e intereses de los educandos, con el fin de crear la capacidad de razonamiento y solución de problemas que conduzcan hacia el aprendizaje significativo.

Así mismo, considera que debe integrarse en grupos de trabajo interdisciplinario, donde participen todos los docentes apoyados por el personal directivo, para compartir experiencias y dificultades relacionadas con diferentes temas de interés general, demostrando una actitud positiva, creativa e integradora frente a los nuevos enfoques pedagógicos, estrategias de enseñanza innovadoras e información científica actualizada. También participará constructivamente en las actividades colectivas que se realizan para el logro de los objetivos del programa educativo que generen actitudes de autoformación y capacitación. Además de lograr vincularse positivamente con los padres, madres, representantes o responsables y con la comunidad en general para que participen en la tarea educativa y a su vez logre promover el sentimiento comunitario en los educandos a través de actividades recreativas y formativas hacia la comunidad.

Cabe expresar, que el desempeño docente viene dado por la unión de una serie de funciones tanto individuales como colectivas que surgen a lo largo del proceso educativo, es decir; las que se suscitan antes, durante y después de las actividades académicas y extra académicas, por lo cual señalan que todo docente debe asumir como parte esencial de su praxis los siguientes roles:

De planificador, es decir establecer un plan que le permita llevar a cabo los objetivos que se plantea, para ello requiere tomar en cuenta los contenidos, los sujetos, los métodos, la evaluación y el contexto, los cuales generarán lo que se ha de enseñar y aprender.

De diagnosticador de fuerzas y debilidades, es decir el profesional de la docencia debe conocer las cualidades que tiene sus estudiantes para que así adapte la programación general a las necesidades, fuerzas y debilidades estratégicas de todos ellos, con el fin de establecer los mejores métodos para alcanzar los objetivos propuestos a fin de lograr el contexto educativo ideal para la consecución de los mismos.

Durante el proceso pedagógico es importante que el docente se visualice como un mediador en la sensibilización del estudiante hacia el aprendizaje, es decir que lo motive a desarrollar la curiosidad, el desafío, la autoconfianza y el control, así como actitudes favorables hacia el aprendizaje como la imaginación o creatividad.

De igual manera, debe promover la comprensión, retención y transformación de los conocimientos, al mismo tiempo favorezca tanto la personalización o control del aprendizaje como la recuperación, transferencia y evaluación de los conocimientos, y debe desarrollar una labor mentora que no es más que la afinidad de intereses que se suscitan entre él y los estudiantes con el objetivo primordial de ajustar los estilos académicos o de aprendizaje, creando un ambiente de confianza mutua estratégica, es decir que el proceso educativo se base en la investigación, el descubrimiento como la autonomía del trabajo, para que surja entre ellos una relación especial de admiración y de pie a un aprendizaje significativo.

Se puede observar, que el docente no tiene un rol exclusivo, sino que se diversifica en función de los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje, pues se desempeña desde la planificación de actividades hasta en el desarrollo de una verdadera labor tutora. De ahí, la necesidad de que se tome en cuenta a los mismos para que formen parte de la evaluación del profesorado, y a su vez contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

Práctica Pedagógica y Formación Docente

La práctica pedagógica no puede ir separada de la práctica evaluativo por lo que se debe propiciar en el aula un ambiente de discusión, donde cada estudiante sea percibido como un ser diverso que avanza a su propio ritmo de acuerdo con su nivel de maduración. Comenta al respecto Dubois (2006) "en el aula se debe respetar a cada estudiante, respetando la libre actuación para que manifieste lo que quiere ser y hacer"(p.293). Se basa, en el derecho democrático que todos tienen a participar en la toma de decisiones y en el control de evaluación de procesos y resultados desarrollados a partir de ellas, estimula la ayuda mutua y la cooperación. Incluye la planificación integrada al contexto y al proceso de evaluación, invita al docente a observar y describir la evolución del aprendizaje de los estudiantes.

Se infiere, un docente que basa su práctica pedagógica en una concepción constructivista de aprendizaje, requiere permanentemente una rigurosa reflexión de la actuación del estudiante a fin de configurar condiciones y encuentros significativos caracterizados por el entendimiento, comprensión de los intereses, actitudes y comportamientos observados en el aula con sentido de iniciativa Díaz (s/f: 11) da a conocer los componentes a considerar en la actividad diaria:

(a) los docentes les corresponde orientar a los estudiantes, contribuir a resolver sus problemas; (b) el currículo contempla el conjunto de valores que sustentan los fines de la educación oficial, el derivado de las rutinas, prácticas y lenguaje que se dan en la institución con un currículo real como expresión del balance de los dos anteriores que inicia una búsqueda de fundamentos para que las prácticas pedagógicas de los docentes tengan sentido y contribuyan a producir teorías; (c) los estudiantes que deben ser tratados con respeto, considera sus opiniones, valorar sus aportes, promover la solidaridad y justicia entre ellos; (d) la formación requiere de una teoría pedagógica y (e) mediación estimula el aprendizaje significativo y relevante.

El precepto señalado, permite inferir que el docente en el aula debe desempeñar roles como líder, comunicador, agente de cambio, motivador y orientador para lograr cambios de forma progresiva en los estudiantes en forma dinámica, creativa, es decir en la práctica pedagógica le corresponde

formar o desarrollar conductas que le permitan capacitarlo y prepararlo para la vida de tal manera en abordar los componentes cognitivos del acto de estudiar, a través de métodos reflexivos, ante lo cual se guía hacia la solidaridad, para orientar hacia la formación social.

Es así, como la perspectiva didáctica del docente se ajusta a la práctica pedagógica porque tiene que ver con la toma de decisiones, promueve métodos de estudio, propicia clima de trabajo en el aula y sugiere alternativas para el mejor logro del aprendizaje con actitud constante de observación y estudio permanente que le facilita la aplicación de estrategias metodológicas adecuadas, el aprovechamiento de los métodos, técnicas y recursos y la estructuración de nuevas formas de enseñanza que se ajusten más a la realidad de intereses reales de los educandos.

No cabe duda, la evaluación a partir del Currículo Nacional Bolivariano requiere de un docente usuario de la lengua escrita, por cuanto debe registrar los avances del estudiante en el aula con criterio cualitativo siendo observador minucioso del estudiante para conocerlo, debe hacer registros para producir los informes, constructor de conocimientos, integral, capaz de organizar los conocimientos e integrar a los padres y a otros al proceso evaluativo.

Además de estas consideraciones, la formación docente es pieza fundamental para lograr cambios en la práctica de aula pues es indispensable que los docentes impulsen su desarrollo personal, científico y profesional interactuando con otros, propiciando la organización el compartir que estimula la reflexión y la toma de conciencia. Sin embargo, no siempre existe en los docentes una clara conciencia de preparación así como de la importancia que tiene para la efectividad en la práctica pedagógica. El docente al no instrumentar la motivación para elevar su preparación profesional difícilmente podrá crear un ambiente que favorezca la creatividad en la acción educativa.

Entonces, concebir la formación como una función social de transformación del saber que ejerce beneficios personales y profesionales, es para él docente, desarrollar un conjunto de capacidades intelectuales que fomente en los estudiantes un alto nivel de competencias comunicativas, y a su vez proporcione experiencias basadas en la práctica diaria que le permita actuar con armonía en todos los actos de la vida.

Todo proceso formativo debe partir de los intereses o necesidades del docente, de manera que se prepare para la investigación, se constituya en un espacio de construcción del conocimiento donde la crítica y autocrítica genere formas de pensar, sentir o hacer, promoviendo el desarrollo personal-profesional. Esta concepción, responde a los principios del proceso enseñanza aprendizaje interactivo que rompe con patrones y esquemas de la enseñanza tradicional y que exige de una modelación que compromete la concepción de los planes de estudio, los programas, la propia clase, que involucra la personalidad de los docentes estudiantes y a toda la comunidad, la característica esencial de esta formación es la movilización de los recursos del docente intelectuales y afectivos.

La formación docente, es expresión de una educación continua lo cual explica la importancia y profundidad de su realización, su efectividad depende de la renovación, abrirse a nuevas formas de pensar y hacer; provocando crisis y cuestionando para modificar conceptos y costumbres, desarrollar las vías que posibiliten formar al estudiante, estimular su iniciativa, su persistencia, su capacidad de polémica como valores a fomentar en las cualidades de la personalidad.

Bases Legales

La evaluación como un proceso inherente a la educación, cumple con sus funciones y principios que están debidamente estructurados en un marco legal. En toda investigación es imprescindible que se considere tal aspecto, con la finalidad de brindar legitimidad y legalidad al estudio. La Evaluación, tiene su basamento en diversos documentos emanados de las autoridades en la materia, tales son:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 102, expresa: "La educación es un derecho humano y un deber social, es democrática, gratuita y obligatoria." Por lo tanto, toda nación está en la obligación de brindar a sus ciudadanos los medios y recursos para disfrutar de la educación de calidad. De allí que los docentes deben cumplir con este principio porque es el encargado de cuidar su ética profesional.

De la misma manera, la precitada Ley en su Artículo 103, reza: "Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones."

Sin embargo, las condiciones sociales y económicas impiden muchas veces que estos principios se cumplan a cabalidad, de allí, que todos los docentes deben esmerarse en desarrollar su acción pedagógica buscando el alcanzar los propósitos elementales de la Educación y de todos los procesos implícitos en la misma, sin menoscabo de buscar la excelencia en los procesos evaluativos.

Por otra parte, la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5428 (Extraordinario) mediante la resolución N° 266 del 20 de Diciembre de 1999 emanada por el entonces MECD, contempla: "La Evaluación es parte integrante del currículo debe ser coherente en sus postulados teóricos y con los fines establecidos en él."

Con base a lo anterior, el régimen de evaluación en el mencionado documento, para la primera y segunda etapa de la Educación Básica, como se denominaba en aquella época a la hoy conocida como Subsistema Educación Primaria, hace referencia a sus principios, características y finalidades en sus 30 Artículos así como la forma de aplicarla, lo cual hasta la presente no ha cambiado en su esencia. Por lo tanto, el proceso educativo y

el pedagógico, se regirán por las recomendaciones emanadas de esta gaceta.

En el mismo orden de ideas, la evaluación representa una parte indivisible al proceso educativo y a la labor pedagógica que se sirve de sus principios, métodos e instrumentos para recolectar, registrar y cotejar la información referente a los logros del estudiante y demás aspectos que intervienen en la construcción de los aprendizajes.

En cuanto a la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 44 se define la evaluación:

La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cualicuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe permanente, apreciar registrar de manera У procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores sociohistóricos, las diferencias individuales y valorará el desempeño del educador y la educadora y en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso. El órgano con competencia en materia de educación básica, establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de evaluación en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica. Los niveles de educación universitaria se regirán por ley especial.

En el referido artículo se observa una concepción amplia del concepto de evaluación al interactuar no sólo con los aprendizajes de los educandos, sino la actuación del docente y aspectos del entorno. En relación los aprendizajes de los estudiantes también se observa una mayor amplitud al considerar aspectos de la personalidad el educando; siendo esto parte esencial de los principios de la evaluación bajo el enfoque de competencias, pues esta no solo plantea la medición de conocimientos sino también la formación y evaluación en el saber ser y hacer.

De acuerdo con el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999) expone en el artículo 88lo siguiente:

...la evaluación constituye un proceso permanente dirigido a: Identificar y analizar tanto laspotencialidades para el aprendizaje, los valores, los intereses y las actitudes del alumno para estimular su desarrollo, como aquellos aspectos que requieran ser corregidos o reorientados. Apreciar y registrar en forma cualitativa, de primero a sexto grado, o cuantitativa en la tercera etapa de educación básica y en media diversificada y profesional, el progreso en el aprendizaje y dominio de competencias del alumno. Determinar en qué forma influyen en el rendimiento estudiantil los diferentes factores que intervienen en el proceso educativo, para reforzar los que inciden favorablemente y adoptarlos correctivos necesarios...

De lo anterior, se determinar que el rendimiento estudiantil es influenciado por los diferentes factores que intervienen en el proceso educativo, y además señala una de las funciones de la coordinación de evaluación es adoptar correctivos necesarios para fortificar dicho rendimiento, es decir llevar el control o seguimiento en los resultados de las evaluaciones.

Artículo 89.Da por sentado que la evaluación debe ser:

Continua: porque se realizará en diversas fases y operaciones sucesivas que se cumplen antes, durante y al final de las acciones educativas. Integral: por cuanto tomará en cuenta los rasgos relevantes de la personalidad del alumno, el rendimiento estudiantil y los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, cooperativa: ya que permitirá la participación de quienes intervienen en el proceso educativo.

Del mismo modo, el artículo 90, establece que "Los métodos y procedimientos que se utilicen en el proceso de evaluación deberán responder a un conjunto de reglas, principios, técnicas e instrumentos acordes con las distintas competencias, bloques de contenidos y objetivos para evaluar...".

Para complementar la anterior cita, el artículo 94, determina:

Las estrategias de evaluación se aplicarán mediante técnicas e instrumentos tales como: observaciones de la actuación del alumno, trabajos de investigación, exposiciones, trabajos prácticos, informes, entrevistas, pruebas escritas, orales y prácticas, o la combinación de éstas y otras que apruebe el Consejo General de Docentes.

Mientras que en el artículo 97se aclara que la evaluación ya no solo la realiza el docente sino también los estudiantes, al exponer lo siguiente:

El docente, quien hará la aplicación, análisis, seguimiento, calificación y registro de los resultados de las actividades de evaluación... El docente, al evaluar cuantitativamente en la tercera etapa de educación básica y en la educación media diversificada y profesional, apreciará no sólo el rendimiento estudiantil, sino también su actuación general y los rasgos relevantes de su personalidad, sin menoscabo de los juicios valorativos que deba emitir en el proceso de evaluación, el alumno mismo, quien mediante la autoevaluación, valorará su actuación general. La sección o grupo, que evaluará, por medio de un proceso de coevaluación, tanto la actuación de cada uno de sus integrantes, como la de la sección o grupo como un todo... Los resultados de la autoevaluación y de la coevaluación se utilizarán para orientar el proceso de aprendizaje, (pp. 32-33)

Se puede deducir entonces, que el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (LOE) propone el desarrollo de la evaluación bajo el enfoque por competencias tanto en la primera, segunda como en la tercera etapa de educación básica y, en el nivel de educación media y diversificada; pues hace referencia directa en los artículos ya citados a los principios, dimensiones, funciones, técnicas e instrumentos propios de la evaluación por competencias. De la misma forma, en que incorpora el término competencia en diferentes artículos incluyendo el 106, en el cual se define el rendimiento estudiantil. Aspectos que coliden con la actual Ley Orgánica de Educación (2009) en el artículo 25 quienes expresan los niveles y modalidades de la educación son: Subsistema educación Básica, integrado por los niveles de educación inicial, primaria y educación media. El nivel de educación media

comprende dos opciones: educación media general con duración de 5 cinco años de primero a quinto año y media técnica con duración de seis años de primero a sexto año.

Por último la Resolución N° 1 del Ministerio de Educación (2007) plantea los roles del desempeño docente: facilitador, orientador, investigador, promotor social, planificador y evaluador los cuales serán la base de la investigación, que permita valorar el desempeño docente con justicia, objetividad, imparcialidad y de esta manera utilizarla para la formación profesional, la autonomía o la colaboración entre los docentes debe configurarse como una opción de reflexión y de mejora de la realidad.

Operacionalización de las Variables

El disponer de un buen sistema de variables es importante en el proceso de investigación pues facilita todo un diseño, desarrollo y posterior análisis estadístico de los resultados. Así mismo, Hurtado y Toro (2007) se refiere a las variables cómo: "Las diferentes condiciones, cualidades características o modalidades que asumen los objetos en estudio desde el inicio de la investigación. Constituyen la imagen inicial del concepto dado dentro del marco"(p.76). A tal efecto, se establecen la siguiente variables e indicadores que se conceptualizan más adelante.

Cuadro 2. Sistema de Variables y Operacionalización.

Objetivo general: Evaluar el desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación en los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Objetivos específicos	Variable	Dimensión	Indicador	Instrumento	Pregun	ıta
Diagnosticar las técnicas		- / · ·	Evaluación Educacional		D-D E	E
evaluativas que utilizan los docentes a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran	Técnicas evaluativas	Técnicas de evaluación	Técnicas e instrumentos valorativos en la Educación Media General		1 1 2 2	<u>}</u>
Mariscal Antonio José de Sucre"		Instrumentos de evaluación	Instrumentos de Evaluación.	С	3 3	
municipio San Cristóbal del estado Táchira. Identificar el tipo de evaluación		evaluacion	Diario Reflexivo Tabla de indicadores Portafolio, Ensayo, Prueba	U E	4 4	•
que aplican los docentes a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E.	Tipos y formas de	Evaluación diagnostica.	Tipos de evaluación.	ST	5 5 6 6	
Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre"	evaluacion	Evaluación formativa. Evaluación	Clasificación de la Evaluación.	O N	7 7 8 8	
municipio San Cristóbal del estado Táchira. Verificar los resultados		Sumativa. Autoevaluación.	Procedimiento de Evaluación.	A R	9 9)
alcanzados del diagnóstico del desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación para la toma de		Coevaluación Heteroevaluacion	Rendimiento Académico La Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación. La Planificación en la	0	10 11	1
intervención de las técnicas	Desempeño Docente en evaluación	Cumplimiento y responsabilidad.	Evaluación de los Aprendizajes.		11 13	3
evaluativas que utilizan los docentes a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E.		Planificación en	Desempeño docente Evaluación del desempeño		12	
Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre"		Evaluación	docente Práctica Pedagógica y		13 14	
municipio San Cristóbal del estado Táchira.			Formación Docente		15	
					I	

C.C.Reconocimiento

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Descripción de la Metodología

Para realizar cualquier tipo de investigación se requiere de la presencia de un mecanismo o conjunto de instrumentos, que permitan alcanzar los datos con los cuales el investigador planteará la forma de su estudio y las conclusiones pertinentes al mismo; es decir, el mecanismo para acceder a una realización efectiva de la actividad planteada por la investigación. En este sentido, Balestrini (2007), expresa:

El fin esencial del Marco Metodológico, es el de situar en el lenguaje de investigación, los métodos e instrumentos que se emplearán en la investigación planteada, desde la ubicación acerca del tipo de estudio y el diseño de investigación; su universo o población; su muestra; los instrumentos y técnicas de recolección de datos; la medición; hasta la codificación, análisis y presentación de los datos. De esta manera, se proporcionará al lector una información detallada de cómo se realizará la investigación. (p. 126)

De acuerdo con este concepto, el marco metodológico colabora con la apropiación de las actividades prácticas a ser aplicadas en el trabajo de investigación, con relación a ámbitos tales como la naturaleza, tipo y diseño de la investigación, los individuos en los cuales se realiza la gestión de estudio y la técnica e instrumentos a ser utilizados en la misma.

Como puede observarse, el marco metodológico se presenta siguiendo una secuencia dinámica y evolutiva, que facilita la comprensión del cómo se realizarán las acciones del estudio, sirviendo de guía para la elaboración y entendimiento de las distintas fases del mismo.

Naturaleza de la Investigación

Para que una investigación sea exitosa, es preciso que se siga un método adecuado y acorde para lograr los objetivos planteados inicialmente. Lo anterior es debido a que se requieren pautas lógicas generales pertinentes para desarrollar y coordinar operaciones destinadas a la consecución de los objetivos intelectuales o materiales de una manera eficaz.

En función de los objetivos planteados el estudio se circunscribe en un enfoque cuantitativo según lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2007), es aquel donde "... es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos (que se puedan contar) sobre variables. Utiliza técnicas como los cuestionarios, inventarios, encuestas, etc., los cuales originan datos susceptibles de análisis estadísticos" (p. 72). En el presente estudio se requiere de la comprobación de variables que pueden medirse de manera numérica. Se realizaran acciones definidas por tendencias estadísticas, para medir la relación entre las variables; es decir, la presencia del desempeño docente en función de los elementos para comprenderlo, se espera encontrar una relación establecida en las cantidades facilitadas por el instrumento de recolección de datos.

Así mismo es considerada evaluativa, tal como lo indica Hurtado de Barrera (2010), "su objetivo es evaluar los resultados de uno o más programas, los cuales hayan sido, o estén siendo aplicados dentro de un contexto determinado" (p.106). Para efectos de la presenta investigación, se evaluará el desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación en los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Diseño de la Investigación

La presente es una investigación no experimental de diseño trasversal, puesto que este estudio se realiza sin la manipulación deliberada de la variable y

en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos en un momento único.

De la misma manera, en cuanto, al diseño de la investigación, el mismo es un diseño de campo, definida por Sabino (2002) como "estos datos obtenidos directamente de la expresión empírica son llamados primarios, denominación que alude al hecho de que datos de primera mano, originales producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza" (p. 64).

Lo planteado anteriormente permite evidenciar que la investigación se realizó sobre situaciones reales del contexto educativo, para lo cual se recolectó la información en forma directa de los participantes de la investigación, favoreciendo el trabajo del investigador, puesto que este se encuentra inmerso en el contexto de estudio facilitándosele además las labores inherentes al estudio.

Tipo de investigación

El enfoque de esta investigación ha sido bajo el un paradigma cuantitativo. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010) la define como aquella que: "usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías" (p.5).

En base a lo definido, se selecciona este enfoque pues los datos se analizaran de manera cuantitativa con un alcance descriptivo. Cuantitativo porque mide las variables de estudio y aplica el análisis estadístico, y es descriptivo, porque describe en qué medida se aplica la evaluación del desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación en los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Población y Muestra

Población

Cuando se va a llevar a cabo alguna investigación debe tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio; al respecto, Hurtado y Toro (2007) señala: "..., una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, los cuales deben situarse claramente entorno a sus características de contenido, lugar y tiempo" (p.98).

En este sentido, la población del estudio o investigación está conformada por doce (12) docentes tres directivos (03) y doscientos noventa estudiantes (290) del Tercer Año del nivel media general de la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

www.bdigital.ula.ve

Muestra

En cuanto a la muestra, se tiene que según Balestrini (2006) "es esencia un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población" (p.141); para efectos del estudio, se toma como muestra a todo el personal docente en su totalidad por ser pequeña y accesible. Para efectos de los estudiantes, se platea la fórmula propuesta por Sierra (citado en Hurtado y Toro 2007), de la siguiente manera:

$$N = \frac{4p. \, qN}{E^2(N-1) + 4 \, p. \, q}$$

Dónde:

N= Tamaño muestral

N= Tamaño de la población

E= Error estándar (10%)

p.q = Probabilidad de ocurrencia y evento (50%)

Aplicando una probabilidad del 50% y un error del 10%, el tamaño de la muestra de los estudiantes del tercer año de educación media general es:

$$N = \frac{4.50.50.290}{100 (290 - 1) + 4.50.50}$$

$$N = \frac{2900000}{(28900) + 10000}$$

$$N = \frac{2900000}{38900} = 74,55 = 75$$

No obstante, en función a los docentes fueron seleccionados los doce (12) docentes y tres (03) docentes directivos. Fue tomada esta muestra por cuanto es el centro de trabajo del autor de la investigación a quien la experiencia le ha permitido observar en los estudiantes de este año específicamente el bajo rendimiento que existe y en los docentes actitudes de indiferencia ante esta situación; de allí, la necesidad de evaluar el desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación en los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la ejecución de este estudio, se utilizó como técnica la encuesta; según Rodríguez, Gil y García (2008) la encuesta consiste: "..., en formular preguntas directas a una muestra representativa de sujetos a partir de un cuestionario, con el fin de describir o relacionar características personales en ciertos ámbitos de información necesaria para responder el problema de investigación" (p. 87). Y como instrumento, se aplicaron dos cuestionarios, que de acuerdo con Hernández,

Fernández y Baptista (2010) son: "..., un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir". (p. 177).

De lo antes expuesto, el contenido de las preguntas de los cuestionarios es variado, como todos sus aspectos a medir. Los cuestionarios están conformados por trece (13) preguntas al instrumento aplicado a los estudiantes cada uno, con alternativas de respuesta (SI Y NO)

En relación al cuestionario, se precisa que este instrumento se seleccionó en virtud con los siguientes criterios: (a) los sujetos de estudio tienen libertad para expresar las respuestas, lo que implica menos riesgo de distorsión en la información; (b) permite la reflexión antes de responder. Dichos instrumentos, contienen una portada donde se explica el propósito del estudio; el cuestionario dirigido a los docentes es de preguntas cerradas con las alternativas de respuesta siempre (S), algunas veces (AV) y nunca (N) con quince (15) preguntas (Anexo A), el otro dirigido a los estudiantes con las opciones si y no, con trece (13) preguntas (Anexo B)

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

Validez

La validez se realizó con la finalidad de verificar que los instrumentos midan la exhaustividad tanto en las dimensiones como de los indicadores de estudio, así como también: la congruencia que debe existir entre ellos. Se utilizó la modalidad de Juicio de Expertos, Pérez (2007) considera que este proceso permite que los instrumentos sean sometidos a la consideración de profesionales versados en la materia; en este caso se sometió el cuestionario a la consideración de tres profesionales integrados por un experto en Metodología y dos especialistas en Evaluación Educacional, quienes expresaron su opinión mediante un formato que incluye el título de la investigación, objetivos del estudio, operacionalización de las variables. Realizadas las correcciones, se aplicó una prueba piloto para determinar su confiabilidad.

Confiabilidad del Instrumento

Otro de los procedimientos a considerar en el diseño del instrumento, es la confiabilidad. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) define la confiabilidad como: "...grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes" (p. 200), sobre la base de lo planteado, la confiabilidad del cuestionario se logró al desarrollar una prueba piloto donde participaron 05 docentes con características similares a la población objeto de estudio; de esta manera, el coeficiente empleados fue el Alpha de Cronbach, el cual viene expresado por la siguiente ecuación:

$$\alpha = \begin{array}{cccc} & & & & & & & & & & & & & & & \\ & & & & & & & & & & & & & \\ & & & & & & & & & & \\ & & & & & & & & & \\ & & & & & & & & \\ & & & & & & & & \\ & & & & & & & \\ & & & & & & & \\ & & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & \\ & & & & & \\ & & & & & \\ & & & & & \\ & & & & \\ & & & & \\ & & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & \\ & & \\ & \\ & \\ & & \\ & \\ & & \\ & \\ & \\ & \\ & \\ & \\ & \\ & \\ & \\ & \\ & \\ & \\ & \\$$

Dónde: N: Número de ítem.

SSi²: Sumatoria de la varianza de los ítems.

St²: Varianza total del instrumento.

El valor fue de 0,72 considerado según la escala de rangos establecida por Stracuzzi y Martins (2006) como de magnitud muy alta como se observa continuación:

Cuadro 3: Proporción de rango

RANGO	MAGNITUD
0.81 - 1.00	Muy Alta
0.61 - 0.80	Alta
0.41 - 0.50	Media
0.21 - 0.40	Baja
0- a 0.20	Muy Baja

Luego, se procedió a determinar la confiabilidad al instrumento de los estudiantes, el cual se aplicó el Kuder Richardson por ser cuestionarios de preguntas dicotómicas. A tal efecto se obtuvo el siguiente resultado 0,91 (Anexo F) En cuanto a la confiabilidad del instrumento se toma en cuenta lo expresado por Pérez (2007) al manifestar que este proceso: "..., se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto en objeto produce igual resultado" (P.74). Se obtuvo mediante la aplicación de una prueba piloto a tres (03) docentes y treinta y uno (31) estudiantes con características semejantes a la muestra de estudio. El método estadístico utilizado fue el coeficiente de Cronbach cuya fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum_{i} S_{i}^{2}}{S_{T}^{2}} \right]$$

 α = Coeficiente de confiabilidad.

N = Número de ítems.

 Σ Si = Sumatoria de la varianza de los ítems.

 $\Sigma St = varianza del instrumento.$

El coeficiente obtenido a través del Coeficiente de Cronbach en los docentes fue de 0.91; y a estudiantes fue de 0.92. Al ubicar estos valores en la escala sugerida por Pérez (2007), se concluye que los instrumentos tienen muy alta confiabilidad.

Cuadro 4
Criterios de decisión para la confiabilidad de un instrumento

Rango	Confiabilidad (Dimensión)
0,81 – 1	Muy alta
0,61 - 0,80	Alta

0,41 – 0,60	Media*
0,21 - 0,40	Baja*
0 - 0,20	Muy baja*

Nota: Souki (2017) Cuadro elaborado con datos tomados de "Metodología de la Investigación Cuantitativa".

Luego, se procedió a determinar la confiabilidad al instrumento de los estudiantes, el cual se aplicó el Kuder Richardson por ser cuestionarios de preguntas dicotómicas. A tal efecto se obtuvo el siguiente resultado 0,91 (Anexo F)

Técnica de Análisis de Datos

Tomando en cuenta a Veliz (2009) en esta parte del trabajo se indicó la modalidad de tabulación de la información y el análisis; de tal manera, que para procesar la información se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Revisión de cada uno de los cuestionarios para constatar que fueron respondidos por los docentes, estudiantes. Elaboración de una matriz de doble entrada en donde se vaciaron las respuestas suministradas por los sujetos de estudio. Codificación de las respuestas, asignándoseles los siguientes valores: 3= Siempre; 2= Algunas veces; y 1 = Nunca para el instrumento de los docentes; los valores 2= si y 1= no para el de los estudiantes. Procesamiento de la información a través de un computador y del paquete estadístico SPSS. Confrontación de la información con el marco referencial a fin de establecer comparaciones entre los teóricos y el fenómeno estudiado. Finalmente, se procedió a elaborar las conclusiones y recomendaciones pertinentes con base en los resultados encontrados.

En el mismo orden de ideas, la presentación de los resultados se realizó a través de gráficos de barras donde se aprecian las categorías estudiadas y se reflejan los porcentajes en su totalidad, de igual manera; se hizo una descripción analítica a cada uno de los cuadros presentados. Los resultados obtenidos permitieron identificar como influye la evaluación del desempeño docente en la

aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En esta parte del estudio, se procedió a tabular la información que aportó la población encuestada, a través del procesador de datos Excel, en el cual contiene los ítems de cada cuestionario, así como de sus alternativas de respuestas identificadas como: Siempre, Casi siempre, A Veces y Nunca. A cada una de ellas se les asignó la población numérica de encuestados con su respectivo porcentaje; valores que sustentan el análisis realizado de los datos obtenidos.

De esta manera, para García (2005), el análisis de datos es:

...la manipulación de hechos y números para obtener cierta información mediante técnicas que el investigador posteriormente le podrán permitir tomar decisiones. La meta final de todo tipo de investigación es obtener resultados lo más confiables posible, y un auxiliar de invaluable valía lo es la estadística, que mediante la utilización de sus técnicas, permite manipular los datos. (p.135)

La información se muestra en cuadros y gráficos donde se estudia por separado cada ítem, de manera de poder presentar los resultados obtenidos, o que se realice una visión especificada de los mismos. Este capítulo cubre los Objetivos 1 y 2 del estudio. Tal cumplimiento se evidencia en los cuadros de análisis y la comparación que se efectúa en la interpretación ofrecida de los aspectos más relevantes de la información numérica obtenida en cada uno de ellos y sustentado en el marco teórico y la variable planteada en la investigación. La información se presenta en cuadros y gráficos donde se estudia por separado cada indicador, de manera de poder presentar los resultados obtenidos, y que se realice una visión especifica de los mismos.

Instrumento dirigido a los Estudiantes

A continuación se da a conocer el análisis correspondiente de los instrumentos de los estudiantes:

Cuadro 5 Variable: Técnicas evaluativas. Dimensión: Técnicas de evaluación. Instrumentos de evaluación Proceso Educativo. Indicador: Evaluación Educacional. Técnicas e instrumentos valorativos en la Educación Media General

Gen	erai				
N°	Preguntas		SI	_	10
	- reguntas	Fs	%	Fs	%
1	¿Considera que el docente les explica los elementos relacionados, tales como: el qué, el cómo, el con que, el cuándo y el para qué evaluar?	25	33	50	67
2	¿Conoce usted las técnicas evaluativas que se pueden usar en la educación media general?	30	40	45	60
3	¿Tiene usted conocimiento sobre el uso de los instrumentos de evaluación dentro de la institución educativa?	28	37 3. \	47 /e	63
4	¿Conoce las técnicas de evaluación usadas más frecuentes en la Educación Media General?	20	27	55	73
5	¿Estaría usted de acuerdo que el docente coordinador de evaluación les oriente sobre el significado que tiene las diferentes instrumentos de evaluación existentes tales como: el registro, Diario reflexivo, tabla de indicadores, el Portafolio, ensayo, Las pruebas de evaluación o pruebas objetivas, ejercicios interpretativos, entre otros?	33	44	42	66
6	¿Diferencia usted lo que significa una técnica de evaluación de un instrumento de evaluación dentro de los ambientes de aprendizaje?	30	40	45	60

Cuadro 5 (cont.)

N°	Ítem		SI	No	
IN	item	Fs	%	Fs	%
7	¿Identifica los tipos de evaluación existente en el nivel educativo especialmente en educación media general?	35	47	40	53
8	¿Distingue usted los procedimientos evaluativos más comunes en educación media general?	28	37	47	63
9	¿Considera que la evaluación influye en el rendimiento académico de los estudiantes en educación media general?	33	44	42	66

Nota: Tomado del instrumento aplicado a los estudiantes

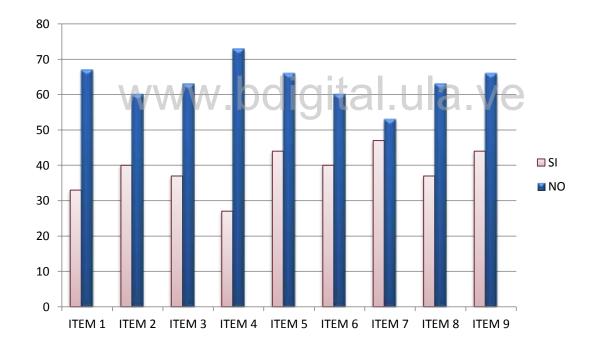


Gráfico 2.

De acuerdo al cuadro 5 y gráfico 2 en función a la pregunta 1 aplicado a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, el 25 de los encuestados que equivalen al 33% manifiesta que

SI y el 50 de los estudiantes restante que equivalen a un 67% expresan que NO consideran que el docente evalúa de acuerdo a una planificación elaborada y les explica los elementos relacionados, tales como: el qué, el cómo, el con que, el cuándo y el para qué evaluar.

En tal sentido, los estudiantes objeto de investigación exponen que evaluar o no al docente que imparte la asignatura de matemática no representa un valor importante para mejorar el proceso de enseñanza de esta asignatura puesto que los docentes que imparten esta unidad curricular, utilizan métodos y técnicas de enseñanza de manera tradicional, aunado a ello, el valor educativo significa de igual modo valorar el método de aprendizaje impartido por el docente durante el proceso educacional, y es visto no como simple procedimiento sino como establecer simples relaciones interpersonales a través de la comunicación.

En función a la pregunta 2, en los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, el conocimiento que tienen en función a la evaluación es escasa, estos deberían tener que formar parte de la tarea educativa expuesta por el docente, puesto que tiene una intencionalidad educativa que no se da en otros contextos y ha de organizarse de un modo significativo y distinto del practicado fuera de los espacios de aprendizaje. Las actividades evaluativas dentro de los espacios de aprendizaje no se pueden quedar en un segundo plano, y que el estudiante acceda a él, cuando haya terminado sus asignaciones educativas. Por lo tanto el 40% expresa que SI y el 60% manifiesta que NO.

Por otro lado en a la pregunta 3, tiene conocimiento sobre el uso de los instrumentos de evaluación dentro de la institución educativa explica el docente contenidos, mediante láminas ilustradas que lleva al aula, el 60% que NO. conocimiento sobre el uso de los instrumentos de evaluación que se debe utilizar dentro de los ambientes de aprendizaje, allí se evidencia la poca utilidad que el docente le da a las técnicas e instrumentos existentes para evaluar contenidos programáticos dentro de los espacios de aprendizaje.

En efecto, para un estudiante la vida es una aventura creativa; pues desde que nace siente la necesidad de adquirir conciencia del mundo externo y, al mismo tiempo extraño al que se enfrenta fuera del hogar. Debe desarrollar lo más rápido posibles estrategias que le permitan adaptarse fuera y hacer de su vida un aspecto de sobrevivencia natural a través de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática dada que esta es una de las asignaturas de mayor relevancia dentro de su praxis diaria.

En la pregunta 4 donde hace referencia a, si conoce las técnicas de evaluación usadas más frecuentes en la Educación Media General el 27% expresa que SI y el 73% menciono que NO Seguidamente, la enseñanza de la matemática constituye un escenario donde se produce un tipo de comunicación rica en aspectos que permite a los estudiantes indagar en su propio pensamiento, poner a prueba sus conocimientos y desarrollarlos progresivamente en el uso interactivo de acciones y conversaciones entre ellos, por lo tanto, en la pregunta 5, estaría usted de acuerdo que el docente coordinador de evaluación les oriente sobre el significado que tiene las diferentes instrumentos de evaluación existentes tales como: el registro, Diario reflexivo, tabla de indicadores, el Portafolio, ensayo, Las pruebas de evaluación o pruebas objetivas, ejercicios interpretativos, razón por la cual el docente medianamente les manifiesta a los estudiantes que cualquier manifestación libre de energía física o psíquica realizada sin fines utilitarios.

Ahora bien, en razón a la pregunta 6 en cuanto a si diferencian lo que significa una técnica de evaluación de un instrumento de evaluación dentro de los ambientes de aprendizaje y el 40% dice que SI y el 60% manifiesta que NO. En el nivel media general se puede decir que tiene por objetivo desarrollar procesos matemáticos y su importancia en la comprensión del entorno, relacionados con la resolución de problemas a través de métodos, técnicas y actividades de enseñanza aprendizaje que propicien el razonamiento lógico y los procedimientos de cálculo matemático. Así mismo presenta la planificación de esta disciplina está sujeta a los proyectos existentes dentro del ámbito educativo a nivel de media general y así con ello diferenciar de una manera significativa las técnicas de un

instrumento de evaluación. Seguidamente la pregunta 7 en razón si Identifica los tipos de evaluación existente en el nivel educativo especialmente en educación media general propone el docente trabajos de grupo sobre temas específicos preguntando el contenido asignado el 47% dice que SI y el 63% expresa NO. En relación a la enseñanza de la matemática, Godino (2011) señala que esta no es un recetario, ni un modelo para la enseñanza, sino un intento para trasmitir unas reflexiones producto de las experiencias y de la lectura de especialistas en el tema.

Es por ello, que tal vez lo que se pretende es estimular al estudiante la misma se basa en provocar conceptos, demostraciones elementales, con interés, reflexión intriga o admiración, teniendo como tónica lo lúdico, que es poco frecuente dentro del aula, pero que al estudiante le puede provocar entendimiento o modificación del conocimiento cuando de una manera u otra utiliza el entendimiento y la razón de manera sencilla.

Seguidamente en el ítem 8 el 37% dice que SI y un 63% respondió que NO. En relación a la enseñanza de la matemática, Godino (2011) señala que esta no es un recetario, ni un modelo para la enseñanza, sino un intento para trasmitir unas reflexiones producto de las experiencias y de la lectura de especialistas en el tema. Es por ello, que tal vez lo que se pretende es estimular al estudiante, la misma se basa en provocar conceptos, demostraciones elementales, con interés, reflexión intriga o admiración, teniendo como tónica lo lúdico, que es poco frecuente dentro del aula, pero que al estudiante le puede provocar entendimiento o modificación del conocimiento cuando de una manera u otra utiliza el entendimiento y la razón de manera sencilla entrega el docente resúmenes del tema explicado en clase. En la pregunta 9 los estudiantes el 44% expresa que SI y el 66% respondieron que no considera que la evaluación influye en el rendimiento académico de los estudiantes en educación media general explica el docente contenido a través de cuadros sinópticos.

En efecto, se presenta en la mayoría de los docentes, una actitud de seguir enseñando con explicaciones rutinarias, donde el protagonistas es el pizarrón como sucede con los estudiantes especialmente del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira con el presente estudio.

Por lo tanto, para asegurar el desempeño, el docente debe realizar un proceso de diagnóstico para detectar las necesidades reales del aula, selecciona estrategias, se adapta a los recursos de la institución, organiza el aula, sigue las pautas establecidas y realiza una evaluación continua que permita detectar los aspectos positivos y negativos de la planificación, tomando decisiones dado el caso reorientando el proceso.

Cuadro 6

Variable: Tipos y formas de evaluación. Dimensión: Evaluación diagnostica. Evaluación formativa. Evaluación Sumativa. Autoevaluación. Co-evaluación Hetero- evaluación. Indicador: Tipos de evaluación. Clasificación de la Evaluación. Procedimiento de Evaluación. Rendimiento Académico. La Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación. La Planificación en la Evaluación de los Aprendizajes.

N°	\//\/Pregunta		SI	No		
IN	rieguna	Fs	%	Fs	%	
10	¿Considera usted que el docente juega un rol importante al incentivar el conocimiento matemático para poder desarrollar un pensamiento crítico?	30	40	45	60	

N°	Proguntos		SI	N	lo
IN	Preguntas	Fs	%	Fs	%
11	¿Planifica el docente tomando en cuenta las necesidades del estudiante?	29	39	46	61
12	¿Se siente usted asistido por parte del coordinador de evaluación?	20	27	55	73
13	¿Considera que el docente debe reflexionar de la praxis educativa y evaluativa a su vez?	32	43	43	57

Nota: Tomado del instrumento aplicado a los estudiantes

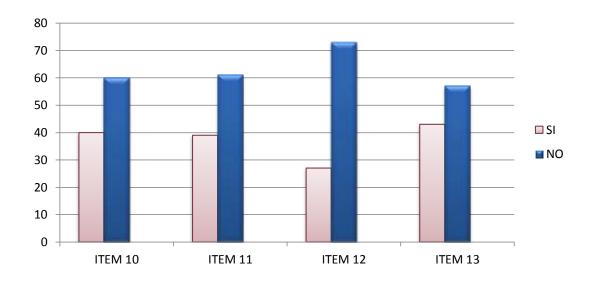


Gráfico 3.

Se tiene la dimensión aprendizaje, en la pregunta 10 indicador repaso, se les indago que si el docente juega un rol importante al incentivar el conocimiento matemático para poder desarrollar un pensamiento crítico. Allí manifiesta el 40% SI y un 60% NO. Al respecto, también aclara que no existe aprendizaje sin expresión de lo propio, y que ninguna intervención externa surge efecto, tal como el que ha de aprender, no la percibe, interpreta y asimila, donde el aprendizaje no es una cuestión de acumulación de conocimiento, sino implica los modos de razonar e integrarlo en el sistema de ideas con sentido. Es por ello que al estudiante se le debe incentivar la parte crítica como estrategia.

Al respecto, también aclara que no existe aprendizaje sin expresión de lo propio, y que ninguna intervención externa surge efecto, tal como el que ha de aprender, no la percibe, interpreta y asimila, donde el aprendizaje no es una cuestión de acumulación de conocimiento, sino implica los modos de razonar e integrarlo en el sistema de ideas con sentido.

En la pregunta 11 se interrogaron a los estudiantes que si planifica el docente tomando en cuenta las necesidades del estudiante el 39% dice que SI y el 61% señalo que NO. En efecto se hace alusión hacia el uso de problemas de aplicación relacionadas con los avances científicos y tecnológicos que se

presentan en la actualidad. La evaluación se realiza en base a las dimensiones propuestas en el currículo como lo son el conocer, el hacer, el convivir, y el ser, valorando la actuación de los estudiantes de manera integral y humanista, es así cuando utiliza el docente la técnica de leer textos para obtener un proceso de aprendizaje asimismo la pregunta 12, si se siente asistido por parte del coordinador de evaluación fue la mismo el 27% SI y el 73% expresa NO.

En este sentido, entra a formar parte dentro del proceso de enseñanza de la matemática la responsabilidad, puesto que requiere tanto competencias cognitivas en el sujeto como evaluativas porque los estudiantes en el nivel educativo pueden ya ser capaces de tomar decisiones conscientemente. el porcentaje al decir que no incentiva el docente el construir significados para encontrarle sentido a la información dada en clase de matemática y finalmente el ítem 13, se le pregunto si considera que el docente debe reflexionar de la praxis educativa y evaluativa el 43% dice SI y el 57% señalo que NO.

Estos resultados dejan entrever que existen debilidades por parte de los docentes para llevar a la práctica las acciones de aprendizaje que permitiera al estudiante una enseñanza en los contenidos matemáticos tal como lo confirma Mayer (citado por Monereo 2008) al comentar, que las estrategias de aprendizaje son las acciones y pensamientos de los estudiantes que ocurren durante el aprendizaje, que tienen gran influencia en el grado de motivación e incluyen aspectos como la adquisición, retención y transferencia. Este autor apoya a las estrategias como técnicas que pueden ser enseñadas para ser aplicadas durante el aprendizaje.

Instrumento aplicado a los Docentes y Directivos

Análisis de la Variable: Técnicas evaluativas, Tipos y formas de evaluación, Desempeño Docente en evaluación

Cuadro Nº7. Distribución de frecuencias para la Dimensión: Técnicas evaluativas

Docentes									Directivos							
			S	Δ	V	N		S	A'	V	N					
Indicadores	I	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%			
Registro	1	3	25	3	25	6	50	1	33.3	2	66.6	-	-			
Diario Reflexivo	2	2	16.6	8	66.6	2	16.6	-	3	100	-	-	-			
Tabla de indicadores	3	3	25	5	41.6	4	33.3	-	-	2	66.6	1	33.3			
Portafolio	4	2	16.6	6	50	4	33.3	-	-	2	66.6	1	33.3			
Ensayo	5	3	25	5	41.6	4	33.3	ı -	uİc	-		3	100			
Prueba	6	8	66.6	2	16.6	2	16.6	3	100	1 . V	C	-	-			

Continuación cuadro 7.

	 		 entes			Dir	ectiv	os		
	 S		AV	N	S		ΑV		N	
	 		 %	Fs	 Fs	%	Fs	%	Fs	%
Ejercicios Interpretativos			41.6							

Nota: Datos propios de la investigación

Tras el análisis del indicador Registro, se puede observar en la pregunta 1, que en cuanto a los docentes, un 25% considera que siempre al evaluar aprendizajes, a través del instrumento: Registro, emite juicios valorativos para calificar las acciones; un 25% seleccionó la opción a veces y un 50% índico que nunca lo hace. En relación a la misma pregunta realizada a los directivos, un 33%

piensa que siempre deben emitirse estos juicios y un 66,67 a veces lo cree necesario.

Posteriormente, al observar el indicador Diario reflexivo, a través de la pregunta 2, al indagar acerca de si los docentes al utilizar el diario reflexivo para evaluar aprendizajes de los estudiantes, lo limita a una actividad en particular, un 16,67% considera que siempre; un 66,67% señaló que algunas veces y un 16,67% nunca lo cree así. En cuanto a los directivos, un 100% mostró que los docentes siempre limitan esta técnica.

Referenciando al indicador tabla de indicadores, un 25% de los docentes consideran que al utilizar el instrumento toma en cuenta los avances de los estudiantes de un solo período de tiempo, un 41,57 a veces lo hace y un 33,33% nunca. Los directivos respondieron a este indicador, un 66,67% a veces y un 33,33% nunca.

Analizando el indicador Portafolio, se indago acerca de si los docentes utilizan la técnica del portafolio como un instrumento alternativo de evaluar los aprendizajes. Un 50% de los encuestados a veces lo hace, un 33,33% nunca lo utiliza y un 16,67% siempre. Los directivos respondieron que un 66,67% utiliza esta técnica evaluativa y un 33,33% nunca.

En relación al indicador Ensayo, un 41,67% de los docentes escogió la opción a veces, cuando se le inquirió si utiliza la técnica del ensayo como técnica de apreciación de habilidades y destrezas, un 33,33% nunca utiliza el ensayo y un 25% siempre lo hace. Los directivos respondieron al unísono un 100% que en la institución educativa nunca utilizan el ensayo como técnica evaluativa.

Tras el razonamiento del indicador Prueba, un 66,67% de los docentes siempre plantean en la acción pedagógica, la técnica de la prueba para valorar los conocimientos que posee los estudiantes, un 16,67% a veces y un 16,67% nunca. En cuanto a las respuestas de los directivos un 100% considera que es la prueba la técnica que se aplica para evaluar los aprendizajes de los estudiantes en la institución educativa.

Finalmente, en el indicador Ejercicios Interpretativos, un 41,67% de los docentes encuestados nunca propone en la acción pedagógica la técnica del ejercicio reflexivo como una forma de evaluar aprendizajes en los estudiantes, un 33,33% nunca lo hace y un 25% siempre lo tiene como técnica evaluativa. En relación a los directivos, un 66,67% señala que a veces se utiliza esta técnica y un 33,33% opina que nunca se aplica.

Como se puede observar tras el análisis de los datos presentados, los docentes de aula del Tercer año en educación media general de la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, no utilizan plenamente las técnicas evaluativas que tienen a su alcance y que son las emanadas por el Ministerio de Educación. En este sentido, Salinas (2002) indica:

Consideramos positiva la utilización de diferentes estrategias por parte de los profesores, porque pretende ser formativa y más próxima a la interpretación y análisis crítico y constructivo de su uso en la regulación de aprendizajes. Además, su aplicabilidad va cambiando de la rutina de hacer evaluaciones, utilizando un solo instrumento. En este sentido, el uso de diferentes estrategias innovadoras permite una apertura mental a lo nuevo por parte de los profesores. (p.102).

La realidad es que los docentes de aula no aceptan la importancia de utilizar los diferentes instrumentos de registro como indican en sus opiniones, pero, en las observaciones derivadas del instrumento aplicado, se ha percibido que el instrumento más utilizado es la prueba, dejando de lado los demás que son tan valiosos para retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes y que a la larga derivará en una educación de calidad. De esta manera, al no utilizar otros instrumentos más específicos que revelen el desempeño de los estudiantes, los profesores caen en subjetividades en los procesos de apreciación y valoración final.

Cuadro Nº 8. Distribución de frecuencias para la Dimensión: Tipos de Evaluación

				Doce	ntes			D	irectiv	os			
		S		ΑV		N		S	Α	V	N		
Indicadores	I	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
Diagnóstica	8	4	33.3	5	41.6	3	25	2	66.6	1	33.3	-	-
	9	5	41.6	3	25	4	33.3	3	100	-	-	-	-
Formativa	10	12	100	-	-	-	-	-2	66.6	1	33.3	-	-
	11	3	25	4	33.3	5	41.6	3	100	-	-	-	-
Sumativa	12	3	25	4	33.3	5	41.67	3	100	-	-	-	-

Nota: Datos propios de la investigación.

Analizando la dimensión: Tipos de Evaluación se observa en el Indicador Diagnóstica, que a través del ítem 8, en el que se indaga si los docentes generalmente, utilizan la evaluación diagnóstica en el momento previo al desarrollo de los procesos de aprendizaje, se visualiza que un 41,67% a veces recurren a este tipo de evaluación, un 33,33% siempre lo hace y un 25% nunca. Inquiriendo en los directivos, un 66,67% considera que siempre es aplicada esta evaluación en la Institución que dirigen, y un 33% cree q a veces sucede así. En relación al ítem 9, se examinó en la muestra de estudio de los docentes si considera que en todo momento del proceso de aprendizaje debe utilizarse la evaluación diagnóstica. Un 41,67% consideró que siempre debe aplicarse este tipo de evaluación, un 33,33% opinó que nunca y un 25% a veces. Los directivos señalaron ante esta premisa, con un porcentaje de 100% que siempre debe utilizarse esta herramienta.

En cuanto al indicador evaluación formativa, en el ítem 10 se investigó si se utiliza constantemente la evaluación formativa con la finalidad de proveerle información permanente sobre el proceso de aprendizaje de sus estudiantes. Entre los docentes un 100% siempre lo hace. Y en cuanto a los directivos difirieron un poco al responder un 66,66% con la alternativa siempre y un 33,33% consideró

que a veces es aplicada este tipo de evaluación. Con el ítem 11, se examinó si los docentes de la institución educativa creen que la evaluación formativa le permite al docente la realización de observaciones sistemáticas y pautadas durante el proceso de aprendizaje. Entre las respuestas de los docentes, un 41,67% indicó que nunca consideran esta premisa, un 33,33% a veces y un 25% siempre consideran pertinente esta afirmación. En relación a los directivos, un 100% estimó que esta evaluación siempre permite al docente la realización de observaciones sistemática al estudiante.

Para finalizar con esta dimensión y evaluando el indicador: Evaluación Sumativa a través del ítem 12, se examinó entre los docentes encuestados si evalúan cuantitativamente los logros alcanzados de los estudiantes. Un 41,67% señalo que nunca lo hace, un 33,33% a veces y un 25% siempre ejecuta este tipo de evaluación. Al preguntar a los directivos, un 100% señaló que si se hace esta evaluación, lo cual difiere de los datos derivados de los docentes.

Una vez visualizados estos datos obtenidos, se puede afirmar que los docentes no utilizan todos los tipos de evaluaciones a sus estudiantes, predominando mayormente la aplicación de la evaluación sumativa. Lo anterior es bastante preocupante, pues al no aplicarse la evaluación diagnóstica y formativa, no se podrá tener un punto de partida para la siguiente etapa de aprendizaje del estudiante, tal como lo enfatiza Santos (2008):

La evaluación inicial o diagnóstica, a partir de los conocimientos ya adquiridos y las experiencias personales de los alumnos, si son prerrequisitos de aprendizaje, tienen su validez pedagógica porque permite ajustar la acción a las características de los alumnos, a su peculiar situación. Donde se detecta la situación de cada alumno antes de iniciar un proceso de enseñanza y de aprendizaje de un contenido, para poder adaptar a sus necesidades.(p.71)

De este modo, es sumamente importante que los docentes internalicen y ejecuten la evaluación diagnóstica pues a través de esta, se perciben que mediante esta actividad se puede detectar si se ha alcanzado o no los propósitos de aprendizaje; si los estudiantes han captado o no los contenidos desarrollados. Por ello, la evaluación final de una actividad de aprendizaje les permite verificar el

grado de aprendizaje de los estudiantes y ellos pueden demostrarlas capacidades que han adquirido al final del contenido desarrollado. Finalmente, es importante que el docente aprenda a conjugar estos tres tipos de evaluación, porque todas tienen un rol importante en proceso enseñanza-aprendizaje del educando.

Cuadro 9. Distribución de frecuencia Dimensión: Coherencia instrumentos de evaluación

				Doce	entes				Directi	vos			
		S		AV		N		S	Α	V	N		
Indicadore	I	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
S		S		S		S		S		S		S	
Evaluación Integral	1 3	3	25	4	33. 3	5	41. 6	1	33. 3	-	-	2	66. 6
Ritmos y niveles de aprendizaje	1 4	2	16. 6	4	33. 3	6	50	1	33. 3	2	66. 6	-	-
Rendimient o académico	1 5	3	25	5	41.	941	33.	.Ū	la	.V	e	3	100

Nota: Datos propios de la investigación.

Al examinar la Dimensión Coherencia: instrumentos de evaluación/Competencias alcanzadas, en el indicador Evaluación Integral, se indaga a través del ítem 13, si los docentes creen que las técnicas e instrumentos que utilizan para evaluar los aprendizajes de sus estudiantes dan como resultado una evaluación integral de los aprendizajes, un 41,67% de los docentes estiman que nunca, un 33,33% señala que a veces lo considera de esta manera y un 25% siempre lo aprecian así. Entretanto, entre los directivos, un 66,67% indica que nunca sucede de esta manera en su Institución Educativa, un 33,33% cree que siempre.

Analizando el indicador ritmos y Niveles de Aprendizaje, se preguntó si al evaluar los aprendizajes de sus alumnos, se respeta el ritmo y niveles de aprendizajes tanto individual y colectivo. Entre los docentes encuestados un 50% señala que nunca se hace, un 33,33% a veces lo cree así, y un 16,67% siempre

respeta esta diversidad entre sus estudiantes. En cuanto a los directivos, un 66,65% opinó que a veces se ejecuta esto en su institución y un 33,33% consideró que siempre se hace de esa manera.

Finalmente, se observa el indicador rendimiento académico a través del ítem 15, en el que se investigaba si ellos consideraban que el rendimiento académico de sus estudiantes era óptimo de acuerdo a lo reflejado en sus evaluaciones. Entre los docentes se obtuvo que un 41,65% consideran que a veces el rendimiento estudiantil era óptimo, un 33,33% opinó que nunca ocurre y un 25% señaló que siempre es así. En relación a los directivos, el 100% opina que no hay un rendimiento óptimo entre los estudiantes.

Sintetizando lo anterior, es menester realzar que los docentes no toman en cuenta las capacidades y los ritmos de aprendizajes de cada uno de sus alumnos, por tal motivo esta carencia debe ser fortalecida a través de la capacitación que los Directivos impulsen en la institución educativa, de esta forma, lograrán lo señalado por Ramírez y Santander (2007) al expresar:

El Proceso de Evaluación debe tender a una evaluación personalizada, aun cuando se vea dificultada con una excesiva cantidad de alumnos por sala, Con el objetivo de establecer evaluaciones que realmente apunten a un proceso y no solo a una calificación que muchas veces es subjetiva y al alumno no le proporciona la claridad y muchas veces la consideran una crítica en vez de una calificación.(p.26).

En base con lo expuesto, para conocer el ritmo de aprendizaje y los conocimientos previos de cada estudiante, es imprescindible ejecutar la evaluación inicial o diagnóstica, lo cual permitirá tener como referente los conocimientos previos del alumno, que constituirán la base para la valorización de los nuevos aprendizajes, para establecer a partir de los mismos los avances conseguidos y la posterior toma de decisiones.

Asimismo, es importante crear mecanismos de evaluación que tomen en cuenta la evaluación integral del alumno, ya que en las evaluaciones no solo se deben considerar aspectos cognitivos, sino también actitudinales y valorativos para poder insertarse adecuadamente en la sociedad que los rodea. Esto lo corrobora el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) al indicar que "evaluar todos y cada uno de los elementos que inciden en el proceso de aprendizaje permitirá abordar al ser humano con una visión integral, en equilibrio con los componentes curriculares y el contexto sociocultural" (p. 197)

www.bdigital.ula.ve

Resultados del Diagnóstico

Dentro de las consideraciones detectadas en el estudio realizado en la Evaluación del desempeño docente en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación a los estudiantes del tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, se puede destacar lo siguiente:

Una parte de la población docente investigada tiene medianamente conocimiento de la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación, aun cuando los docentes planifican tomando en cuenta los contenidos, los sujetos, los métodos, la evaluación y el contexto. De la misma manera, la prueba diagnóstica no es considerada por los decente como un elemento importante al inicio del año escolar, cuando es sabido que su aplicación es de gran importancia en función de las necesidades y debilidades de los estudiantes, en este sentido los docentes no consideran todos estos aspecto, lo que quiere decir que su aplicación es más bien mecanicista, le dan más importancia a los resultados que a los procesos, particularidad que se viene estudiando en los liceos Bolivarianos, y en los colegios privados ya que no le han dado la debida importancia, además conocen los instrumentos de evaluación cualitativa pero no lo aplican en su totalidad de acuerdo a las estrategias planificadas.

Es por ello que surge la necesidad de evaluar el desempeño docente en su contexto, pues se va a recoger la información veraz, oportuna y se podrá emitir juicios que lleven a la toma de decisiones.

En este orden de ideas, Chiavenatto (2008) considera la evaluación del desempeño como:

Un sistema de apreciación del individuo en el cargo y de su potencial de desarrollo, en su concepto dinámico, ya que los empleados son siempre evaluados, bien sea formal o informalmente, con cierta continuidad por las organizaciones; se constituye así en una técnica de dirección imprescindible en la actividad administrativa. (p. 16)

Siguiendo las consideraciones anteriores, también, los docentes en su

mayoría no consideran que la evaluación propicia cambios en cuanto a la reflexión y valoración del estudiante, razón por la cual no es considerada como un instrumento de cambio, de lo que se infiere que se requiere de la reflexión de los actores del acto educativo como lo son: docentes, estudiantes y coordinador evaluador en afianzar y estar bien formado en los alcances o bondades de este tipo de evaluación.

En razón a lo expuesto, la evaluación del desempeño docente es visto como un proceso sistemático de obtención de datos fiables, con el objetivo de valorar el efecto que produce desde la perspectiva del hecho, un despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con los estudiantes, padres, directivos, colegas, y representantes de los centros escolares, por ello es necesario identificarle como un elemento determinante para el logro del salto cualitativo de la gestión escolar, y a su vez que se observe como un proceso que fomente y fortalezca el mejoramiento del profesional de la educación, identificar sus cualidades como punto de partida o diseñar políticas que coadyuven al proceso de enseñanza aprendizaje.

De igual manera, se detecta la falta de interés en la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación, más bien corresponde a la formación pedagógica rutinaria, de igual forma, la evaluación de los docentes debe consistir en una acción permanente de reflexión y revisión del quehacer cotidiano comprendiendo ésta, todas las tareas y experiencias educativas y el conjunto de complejas relaciones personales entre el alumnado y profesorado, los equipos docentes y directivos; debido al bajo rendimiento del docente es atribuido en gran parte a la falta la supervisión y orientación.

Se considera urgente redimensionar la labor del departamento de evaluación y de la dirección del plantel, ya que se detecta a través de las opciones de respuesta suministrada por los docentes, que están en condición de cooperar a todo los que sea en beneficien de du desempeño en relación a la aplicación de los métodos técnicas e instrumentos de evaluación.

En este sentido, Santos (2005), expresa que existen dos formas de iniciativa para evaluar al personal docente las cuales son: la externa que surge de la inquietud de los encargados de la educación que en este caso vendría siendo el Ministerio del Poder Popular para la Educación, o la interna se origina de la preocupación de los profesionales de la docencia por comprender, reflexionar y transformar su praxis educativa.

En este orden de ideas, el autor se inclina hacia la evaluación de iniciativa interna; la cual se enfoca en la mejora de la calidad educativa y a su vez garantizará un mejor servicio a la comunidad, que promueva el cambio de actitudes a nivel integral pues si esta no se produce el mismo seria superficial, es decir, consiste en que los docentes sean los que preparen el programa y decidan qué y cómo evaluar. Esta tiene la virtualidad de facilitar la información continua acerca del funcionamiento institucional, lo que permite tomar decisiones inmediatas y resolver las situaciones problemáticas que puedan plantearse, al igual que reforzar todo lo positivo que se presente.

Cabe destacar, que para que esta iniciativa surja, se hace necesario que se aporten condiciones apropiadas como: facilitar medios, habilitar tiempo, garantizar derechos, contar con ayuda, además de existir un clima propicio en relación a las inquietudes para la mejora del desempeño docente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Partiendo de los resultados obtenidos en la investigación, se concluyó que luego de efectuado el diagnóstico del proceso administrativo y académico de la praxis evaluativa de los docente que laboran en el tercer año de Educación Media General en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira, no obedece plenamente a los criterios y principios establecidos al respecto para ejercer tal cargo.

Se determinaron, tomando como criterio de comparación el "debe ser", establecido en los documentos teóricos y legales, con "el es"; los siguientes aspectos positivos y mejorables:

El perfil está medianamente en concordancia con los aspectos que a nivel profesional y personal deben poseer los docentes, para la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación. Pudiera inferirse que los resultados obtenidos están en relación con la caracterización académico laboral de los Docentes lo que se deduce la falta o carencia del control y seguimiento por parte del coordinador evaluador a los docentes bajo su supervisión, siendo esta una característica fundamental en las designaciones de este cargo.

La función planificadora del docente se cumple de manera poco eficiente; pues aunque algunas veces sigue la normativa legal vigente, presenta notables fallas en relación con las actividades destinadas a mejorar el rendimiento estudiantil y las competencias profesionales de los docentes.

La parte directiva no muestra interés en gestionar actividades de actualización docente como cursos de actualización, actividades a través de estudios de caso de manera que se refuerce la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación aunado al reforzamiento y recuperación de los estudiantes; hecho que incide notablemente en el proceso educativo.

Las acciones realizadas con la finalidad de aplicar las medidas pertinentes para corregir el desempeño individual de los docentes y enrumbar tal unidad técnico-docente hacia el logro de los objetivos se cumplen medianamente, situación que no posibilita la retroalimentación del sistema organizacional para lograr su eficiencia. Así mismo, el hecho de no seguir los procesos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, les impide determinar el dinamismo de la evaluación dentro del quehacer educativo de los estudiantes y en consecuencia de los pro y contra que pudieran estar impulsando o afectando tanto la enseñanza como el aprendizaje.

Los hechos planteados permiten inferir que las acciones realizadas en el ámbito educativo en el desempeño docente en la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación para mejorar al respecto, impide desempeñar su praxis evaluativa docente en concordancia con la realidad de su entorno.

Recomendaciones

Los procesos administrativos son básicos en toda organización oficial, privada de naturaleza política, social y/o educativa. Por ello, de la preparación personal y académica de quienes los conducen y de la correcta aplicación de los procedimientos y ejercicio de funciones, depende el logro de los objetivos. En tal sentido, se recomienda para mejorar su gestión las siguientes actividades de naturaleza administrativa y académica:

Planificar de forma sistemática todas las actividades bajo las cuales se ha de regir la unidad desde el inicio hasta el final del año escolar; así como aquellas encaminadas a lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo. Tal planificación debe contener los objetivos generales como los procedimientos y/o acciones detalladas para alcanzar los mismos.

Garantizar la atención de los diversos procesos de índole pedagógica para obtener y suministrar a los docentes, alumnos, información relativa con el proceso de evaluación; para ello es fundamental organizar la ejecución de las actividades planificadas a través de la comunicación.

Dirigir a los docentes bajo un estilo abierto, dándoles autonomía para que desarrollen el proceso de evaluación y tomen decisiones bajo un clima democrático, pero sin perder de vista el cumplimiento de los lineamientos emanados al respecto. Para ello, se recomienda promover y dirigir investigaciones sobre evaluación y rendimiento escolar para contar con indicadores de eficiencia, implementar tutorías docentes basadas en la participación, para informar, orientar, regular, ajustar o apoyar las actividades con miras a: potenciar el uso de técnicas y elaboración de instrumentos de evaluación; mejorar el rendimiento de los alumnos; entre otros aspectos.

Ampliar el sistema de comunicación a nivel interno (docentes y estudiantes) como externo (padres y representantes, comunidad educativa) para retroalimentar la gestión institucional. Tal comunicación se ha de realizar a través de difusión de comunicados en carteleras o directamente por medio de reuniones periódicas (mínimo una por lapso).

Sistematizar en lo posible la información; la conveniencia de tal acción permite manejar de manera óptima toda la información concerniente a los estudiantes, docentes y proceso de evaluación. Que sirva de reflexión de la actuación docente en relación a las técnicas e instrumentos de evaluación cualitativa.

Por otra parte, a nivel directivo, la institución debe propiciar la interacción con las homologas unidades especializadas de otras instituciones como con los diversos entes educativos responsables en la materia, para fortalecer la gestión mediante la asesoría continua en aspectos jurídicos, funciones, procedimientos, planes de acción, entre otros y; proyectar al mismo tiempo la institución.

CONTEXTO HISTÓRICO SOCIO CULTURAL

Concepción constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje

Interrogantes-Conflicto Cognitivo-Desequilibrio

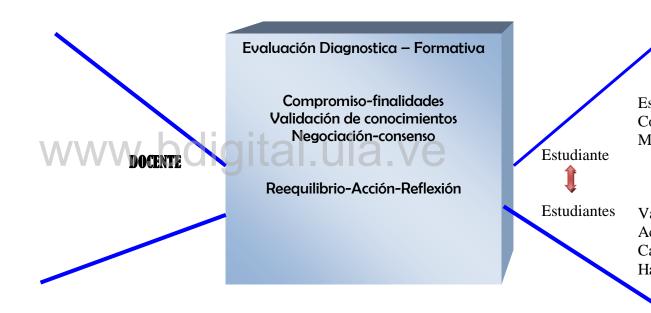


Gráfico 2. Modelo de Evaluación diagnóstica y formativa desde un contexto histórico-social y o propia del investigador

Objetivos Generales del Plan de Acción

Objetivo General

Fortalecer las competencias educativas del Personal Directivo y del personal docente para el mejoramiento del desempeño en el nivel media general en la U. E. Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre" municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Objetivos Específicos

Sensibilizar al personal docente sobre la necesidad de promover el trabajo en equipo para la enseñanza de las técnicas e instrumentos de evaluación.

Generar situaciones y/o experiencias donde se ponga de manifiesto el trabajo en equipo para la enseñanza de las técnicas e instrumentos de evaluación para la enseñanza de las técnicas e instrumentos de evaluación.

Propiciar a los docentes los conocimientos indispensables sobre técnicas e instrumentos de evaluación que les permita asumir el trabajo con las estrategias evaluativas clave en la enseñanza.

ACCION 1

Tópico: Presentación del plan de intervención dirigido a los docentes para promover el trabajo en equipo en función a la enseñanza de las técnicas e instrumentos de evaluación en educación media general.

Objetivo	Convocar a los docentes, para la efectiva presentación			
Específico	del plan de intervención			
Contenido	Presentación del Plan de intervención			
Lugar	Auditorio del Plantel			
Recursos	Humanos: Investigador y personal docente.			
	Materiales: Video Beam, Trípticos, marcadores, hojas de			
	papel, toma notas, lápices.			
Tiempo	2 horas.			
Actividades	Actividad No. 1: Motivación.			
	El investigador dará una cordial bienvenida a los			
	docentes dando inicio de esta actividad con la entrega			
	de una lectura reflexiva titulada "Aprender de las			
14/14/1	Derrotas". Procesar la lectura a través de las siguientes			
VVVV	preguntas: ¿Qué mensaje les deja?, ¿Cómo se puede			
	vincular la lectura con el trabajo diario en el aula?			
	Actividad No. 2: Desarrollo.			
	A través de una convocatoria previa los docentes se dirigirán al Auditorio del plantel, con el fin de escuchar y			
	ver la estructura operativa del plan de intervención			
	propuesto.			
	El investigador utilizará un video beam donde se podrá			
	ver la estructura del plan de intervención; asimismo, se			
	darán a conocer los objetivos específicos, contenidos,			
	recursos, tiempo de ejecución, acciones y el			
	presupuesto que encierra cada uno de las acciones			
	programadas.			
	Finalmente, se les entregará un tríptico donde se			
	plasma los contenidos programados y las actividades			
	que se perfilan las distintas acciones.			
	Acción No. 3: Evaluación.			
	Esta acción, se alcanzará al lograr la participación de los			
	docentes convocados al primer encuentro.			
	(Coevaluación)			

ACCIÓN 2

Tópico: Conferencia sobre la importancia del trabajo en equipo al enseñar las diferentes técnicas e instrumentos evaluativos en educación media general.

general.	
Objetivo	Abordar el tópico el trabajo en equipo, como estrategia
Específico	clave que puede ser empleada por el docente en el aula
	al enseñarlas técnicas e instrumentos evaluativos
Contenido	Importancia del trabajo en equipo, principios básicos del
	trabajo en equipo, factores, asignación de roles, cooperar
	y competir.
Lugar	Auditorio del plantel
Recursos	Humanos: Investigador, magister invitada conocedora
	del tema:
	Materiales: Video beam, rotafolio.
Tiempo	2 horas.
Actividades	Actividad No. 1: Motivación.
	El investigador girará las instrucciones para el desarrollo
	de una dinámica motivacional de entrada. Procesar la
	dinámica a través de las siguientes preguntas: ¿Cómo se
	sintieron?, ¿Qué mensaje les dejó?
\//\/\	Actividad No. 2: Desarrollo:
V V V V	Se seleccionó a un profesor reconocido profesional de la
	educación y promotor de la enseñanza a través del
	trabajo en equipo para exponer este tema ante el
	auditorio del plantel.
	La exposición del tema importancia de la aplicación de
	técnicas e instrumentos de evaluación enseñar se
	desarrollará de manera clara y objetiva; por tal razón, el
	ponente contará con recurso audiovisual para la
	proyección de un video.
	El resto del auditorio permanecerá atento a la exposición.
	Al finalizar la conferencia, por parte del profesor invitado,
	se ofrecerán unos minutos a un período de preguntas y
	respuestas. Esto se desarrollará bajo la coordinación de
	un moderador, que en este caso, será el investigador.
	Actividad No. 3: Evaluación.
	La evaluación, se dará por la efectividad de la
	conferencia en relación a la participación de los docentes
	al intervenir en la sesión de preguntas y respuestas.
	(Heteroevaluación).

ACCION 3

Tópico: Operatividad de la técnica dramatización en el abordaje del trabajo en equipo en la enseñanza de técnicas e instrumentos de evaluación.

Objetivo	Describir la efectividad de la técnica dramatización en el
Específico	abordaje del trabajo en equipo.
Contenido	Explorar potencialidades, indagar conocimientos
Lugar	Auditorio del plantel
Recursos	Humanos: Investigador, especialista en trabajo en
	equipo y docentes.
	Materiales: Video beam, rotafolio.
Tiempo	2 Horas.
Actividades	Actividad No. 1: Motivación.
Actividades	El investigador dará instrucciones para el desarrollo de una Dinámica. Procesar el ejercicio a través de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron?, ¿Qué mensaje les dejó la dinámica desarrollada? Actividad No. 2: Desarrollo. Se seleccionó esta técnica porque se busca la interpretación "teatral" de un problema o de una situación en el contexto del aula, como lo es el empleo del trabajo en equipo como estrategia para enseñar las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación en educación media general. Se conformaron cuatro (4) grupos; el grupo No. 1: dramatizará una situación relacionada a explorar potencialidades. El grupo No. 2: dramatizará un hecho vinculado a indagar conocimientos. El grupo No. 3: un hecho vinculado al Negociar; y el grupo No. 4, dramatizará un hecho relacionado con la libertad para
	crear. Para un mejor resultado de la dramatización cada participante puede elegir libremente el papel que desee interpretar de acuerdo a sus facultades y seleccionar el escenario y vestuario, de acuerdo a sus propósitos. Posteriormente a la representación se elaboran críticas y conclusiones generales. Actividad No. 3: Evaluación. Esta acción será evaluada por medio de la participación de los docentes participantes en las dramatizaciones. También se tomará en cuenta a los espectadores en el momento de elaborar las críticas y conclusiones. (Heteroevaluación).

ACCIÓN 4

Tópico: Operatividad de un trabajo en equipo.

Objetivo Específico	Determinar la efectividad del trabajo en equipo al desarrollar la formación de grupos operativos por parte del docente.
0	
Contenido	Grupos informales, Grupos formales, Establecimiento de normas, Autoevaluación.
Lugar	Salón de Usos Múltiples
Recursos	Humanos: El Investigador y Docentes.
	Materiales: Lápices y hojas blancas, textos, libros,
	revistas.
Tiempo	2 Horas
-	
Actividades	No. 1: Actividad Motivacional:
	El Investigador entregara a cada uno de los docentes la
	lectura reflexiva titulada "El propósito de tu vida".
	Procesar la lectura: ¿Qué mensaje les dejó?
	No. 2: Actividad de Desarrollo:
	La labor del grupo está dada en encontrar un método de
	trabajo que resuelva la mejor manera para enseñarlas
\//\/\/	diferentes técnicas e instrumentos de evaluación. En tal
	sentido, se les pedirá al grupo en general que se formen
	5 subgrupos, donde cada uno abordará los temas:
	Grupos informales, Grupos formales, Establecimiento de
	normas, Autoevaluación e importancia de trabajar en
	equipo.
	Atendiendo las distintas informaciones expresadas por
	cada uno de los subgrupos, al finalizar se deberá
	presentar la solución final por parte de los subgrupos.
	Será ganador aquel subgrupo que refleje una solución
	acertada a la enseñanza de las técnicas e instrumentos
	de evaluación.
	Al final, se formará una plenaria, donde participarán
	todos los miembros de los sub-grupos para intercambiar
	opiniones.
	No. 3: Actividad Evaluación: Esta se logrará a través
	de la participación de los miembros en la tarea grupal a
	través de una coevaluación y la autoevaluación en
	función de lo aprendido.
	randon de le aprendide.

REFERENCIAS

- Acosta (2012) Evaluación del desempeño docente en la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación. Trabajo de Grado de Especialista en Evaluación Educacional. No publicada. Universidad Valle del Momboy. Valera
- Adell, M. A. (2008). Estrategias para Mejorar el Rendimiento Académico de Adolescentes. Madrid, España: Pirámide.
- Albornoz, E. (2009). Concepciones teóricas v/s prácticas evaluativas en el aula: un estudio desde los actores del proceso. Trabajo de Grado para optar al título de Profesor de historia y geografía. Universidad del BioBio. Chile.
- Álvarez, M. (2009). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata
- Balestrini, M (2007). Cómo se elabora el proyecto de investigación. Consultores Asociados: Caracas
- Barrera T. (2007). Examen a la Evaluación Institucional. Trabajo de Investigación para la Universidad Autónoma de México. Distrito federal
- Beltrán Llera y Otros (2008). *Enciclopedia de Pedagogía*. Tomo II El profesor. Espasa. Escalpe. España
- Blanco y Arias (2009). *Evaluación & Investigación*. Revista de Investigación Evaluativa. Universidad de los Andes. Nro. 2 año 7 Julio Diciembre 2009
- Camilloni, A, Celman, S, Litwin, E y Palou, M (2008). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. México: Editorial PAIDÓS
- Casanova, M. (2007). *Manual de evaluación educativa*.7ma. Edición. Madrid: La Muralla, SA.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). *Gaceta Oficial Nº 5.453. Caracas. Venezuela*. Marzo 24 de 2000.
- Cruz, (2012). Una Propuesta para la Evaluación del Profesorado Universitario. Tesis Doctoral para optar al grado de doctor en ciencias de la Educación de la Universidad autónoma de Barcelona. España.

Currículo Básico Bolivariano (2007). *Ministerio del Poder Popular para la Educación Currículo Básico Nacional*. Caracas: Autor

Chiavenatto (2008)

- Díaz (s/f: 11). Evaluación del aprendizaje. México: Trillas
- Dubois (2006). *Una Propuesta para la Evaluación del Profesorado Universitario*. Tesis Doctoral para optar al grado de doctor en ciencias de la Educación de la Universidad autónoma de Barcelona. España.
- Escobar (2010). Evaluación del desempeño docente en el área pedagógica. Trabajo de grado no publicado. Universidad Valle del Momboy. Valera. Estado Trujillo.
- Flórez, R (2011). Evaluación Pedagógica y Cognición. Colombia: Editorial McGrawHill
- García, C. (2005). El Cuestionario. Recomendaciones Metodológicas para el diseño de un cuestionario. México. Limusa SA
- Gutiérrez y Arias (2009). *Instrumentos de evaluación. Universidad de los Andes.* Nro. 2 año 4 Enero-Junio 2009
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2007). *Metodología de la investigación*. (2a. ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hurtado de Barrera, J (2010). El proyecto de investigación. Editorial: Ulac y Sypal: Caracas
- Hurtado I. Toro, J. (2007). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio. Caracas: Editorial CEC, SA. Los Libros de El Nacional, Colección Minerva.
- Jorba, J y Sanmartí, N. (2009). La función pedagógica de la evaluación. Caracas: Editorial. Laboratorio Educativo.
- León (2003). Evaluación & Investigación. Revista de Investigación Evaluativa. Universidad de los Andes. Nro. 1 año 2 Enero Junio 2003
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Gaceta Extraordinaria N° 5.929 Agosto 2009.
- López (2010) Evaluación, educación y racionalidad curricular. Fines, usos y funciones de la evaluación en educación. Guía práctica
- Márquez (2014). Evaluación del desempeño de los docentes especialistas de

- educación media y profesional en servicios administrativos de la escuela Técnica de Comercio Colegio "María Auxiliadora". Trabajo de grado no publicado. Universidad de Los Andes.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano*. *Subsistema* de Educación Bolivariano. Caracas. Venezuela
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). La evaluación en el sistema educativo bolivariano. Caracas: CENAMEC
- Olivo, C. (2008). La evaluación de los aprendizajes en la Universidad Nacional Abierta, desde la perspectiva de los asesores académicos. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Profesor Titular. Universidad Nacional Abierta. Caracas.
- Peña, G; Ball, M; Barboza, F. (2008). *Una aproximación teórica al uso del portafolio en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.* La Revista Venezolana de Educación (Educere), Dic. 2005, vol.9, no.31, p.599-607. ISSN 1316-4910.
- Pérez, P. (2007). *La Evaluación: Su teoría y su Práctica.* Cuadernos de Educación. COOP Laboratorio educativo. Caracas
- Pomaire (2015) La vida es un paseo. Edit. Pomaire
- Prato, J (2000) *Evaluación de los Aprendizajes.* Trabajo no publicado. Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Modelo 6.
- Ramírez, J y Santander, E. (2008). *Instrumentos de evaluación a través de competencias*. Trabajo de Grado para optar al grado de Licenciados en educación. Universidad de Chile. Disponible: www.tesisdigital.com
- Rodríguez (1998). Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Madrid. Narcea, S.A. Ediciones.
- Rodríguez G., G.; Gil F., J. y García J., E. (2008). *Metodología de la investigación cualitativa*. Segunda Edición. Caracas: Ediciones Aljibe. Colección Biblioteca de Educación.
- Ruíz, C. (1998). *Instrumentos de investigación educativa. Procedimientos para su diseño y validación.* Barquisimeto: Ediciones CIDEG, C. A.
- Sabino, C. (2002). El Proceso de Investigación. Caracas. Editorial Panapo.
- Salinas, D. (2010). ¡Mañana examen! La evaluación: entre la teoría y la

- realidad. Barcelona: GRAO.
- Santos, M. (2005). Evaluar es comprender. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Universidad de los Andes en su revista de Investigación Evaluativa (2005) Evaluación &Investigación. Revista de Investigación Evaluativa. Universidad de los Andes.
- Universidad Nacional Abierta (2009). Evaluación del aprendizaje para el mejoramiento de la calidad educativa. Caracas Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2010) Manual De Trabajos De Grado De Maestría Y Tesis Doctorales Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela: FEDUPEL.
- Valdés V., H. (2000) Evaluación del Desempeño docente. Ponencia presentada por Cuba. Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño docente.
- Valenzuela, J. (2004). Evaluación de Instituciones educativas. México: Editorial trillas
- Veliz (2009) Ww.bdigital.ula.ve
- Villegas. M (2006). Enciclopedia Práctica del Docente. Innovaciones Educativas.

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

ANEXO A CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

Ítems	SI	NO
1. ¿Considera que la evaluación es		
importante dentro de las instituciones		
educativas?		
2. ¿Conoce usted las técnicas evaluativas		
que se pueden usar en la educación media general?		
3. ¿Tiene usted conocimiento sobre el uso		
de los instrumentos de evaluación que se		
debe utilizar dentro de os ambientes de		
aprendizaje?		
4. ¿Las técnicas de evaluación aplicadas		
por los docentes de matemática les		
generan aprendizajes significativos en la		
Educación Media General?		
5. ¿Estaría usted de acuerdo que el		
docente coordinador de evaluación les oriente sobre el significado que tiene los		
diferentes instrumentos de evaluación?	la v	9
6. ¿Diferencia usted lo que significa una		
técnica de un instrumento de evaluación		
dentro de los ambientes de aprendizaje?		
7. ¿Identifica los tipos de evaluación		
existente en el nivel educativo		
especialmente en educación media		
general?		
8. ¿Distingue usted los procedimientos evaluativos más comunes en educación		
media general?		
9. ¿Considera que la evaluación influye en		
el rendimiento académico de los		
estudiantes en educación media general?		
10. ¿Considera usted que el docente juega	_	
un rol importante al incentivar el		
conocimiento matemático en los		
estudiantes para poder desarrollar un		
pensamiento crítico?		

Ítems	SI	NO
11. ¿En su praxis evaluativa planifica tomando en cuenta las necesidades del estudiante?		
12. ¿Se siente usted asistido por parte del coordinador de evaluación?		
13. ¿Considera que la institución debe creen espacios para la reflexión de su praxis donde participen todos los docentes apoyados por el personal directivo y coordinador de evaluación?		

www.bdigital.ula.ve

ANEXO B

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES Y PERSONAL DIRECTIVO

No	Ítems	Siempre	Α	Nunca
			Veces	
1	Al evaluar aprendizajes, a través del instrumento: Registro, emite juicios valorativos para calificar las acciones.			
2	Cuando utiliza el diario reflexivo para evaluar aprendizajes de los estudiantes, lo limita a una actividad en particular			
3	Al utilizar el instrumento lista de verificación, toma en cuenta los avances de los estudiantes de un solo período de tiempo.	.ula.	ve	
4	Utiliza la técnica del portafolio como un instrumento alternativo de evaluar los aprendizajes			
5	Utiliza la técnica del ensayo como técnica de apreciación de habilidades y destrezas			
6	Plantea en la acción pedagógica, la técnica de la prueba para valorar los conocimientos que posee los estudiantes.			
7	Propone en la acción pedagógica la técnica del ejercicio reflexivo como una forma de evaluar aprendizajes en los estudiantes.			
8.	Generalmente, utiliza la evaluación diagnóstica en el momento previo al desarrollo de los procesos de aprendizaje.			

Nº	Ítems	Siempre	A Veces	Nunca
9	Considera que en todo momento del proceso de aprendizaje debe utilizarse la evaluación diagnóstica			
10	Utiliza constantemente la evaluación formativa con la finalidad de proveerle información permanente sobre el proceso de aprendizaje de sus alumnos.			
11	Cree que la evaluación formativa le permite al docente la realización de observaciones sistemáticas y pautadas durante el proceso de aprendizaje			
12	Evalúas cuantitativamente los logros alcanzados de los estudiantes.			
13	Cree que las técnicas e instrumentos que utilizan para evaluar los aprendizajes de sus estudiantes; dan como resultado una evaluación integral de los aprendizajes.	ula	VA	
14	Al evaluar los aprendizajes de sus alumnos, se respeta el ritmo y niveles de aprendizajes tanto individual y colectivo	. ora .		
15	Considera que el rendimiento académico de sus estudiantes es óptimo de acuerdo a lo reflejado en sus evaluaciones			

ANEXO C VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

www.bdigital.ula.ve



Ciudadano (a):

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ" COORDINACIÓN DE POSTGRADO MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

Reciba mi más respetuoso saludo en la ocasión de solicitarle su valiosa
colaboración que consiste en la validación del instrumento diseñado, ya que
su opinión constituye un gran aporte al trabajo de investigación que realizo,
cuyo título es: www.bdigital.ula.ve
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL
La información que suministre será una contribución que enriquecerá la
investigación del trabajo, este contribuye a un requisito parcial en la
culminación de mis estudios de postgrado en la Universidad de los Andes
cuya aspiración es optar al Grado de Magíster en Evaluación Educativa.
Atentamente,
SoukiP. Hissam

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN

Datos del Evaluador.
Apellidos y Nombres del Evaluador:
Título de Pregrado:
Título de Postgrado:
Título de Doctorado:
Institución donde se desempeña:
Cargo que ocupa:
2 Evaluación del cuestionario dirigido a docentes y experto.
Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada
enunciado que se presenta, marcando con una Equis (x) en el espacio sí o
no, correspondiente según los siguientes criterios de evaluación.
Pertinencia con el tema. Relación ítems-indicadores.
Relación ítems-indicadores.
Número de ítems suficientes.
Relevancia.

3. Si desea plantear alguna sugerencia para enriquecer el instrumento, utilice el espacio correspondiente.

ITEMS	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIÓN
	a. Pertinencia con el tema.	1		<u> </u>
_	b. Relación Ítems-indicadores			
1	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
2	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
3	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
4	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
5	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
6	c. N°de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.	_	_	
\ /	a. Pertinencia con el tema.			0.170
V	b. Relación Ítems-indicadores	tat	. U 	a.ve
7	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
8	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
9	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
10	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
11	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
12	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.		Ì	

ITEMS	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIÓN
	a. Pertinencia con el tema.			
13	b. Relación Ítems-indicadores			
13	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
14	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
15	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			

4 Estima que se debe agreç Si:	=
Sugerencias:	
5 Considera que se debe el Si: Sugerencias:	
Observaciones:	digital.ula.ve
	Evaluador:
	C.I
	Fecha:



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ" COORDINACIÓN DE POSTGRADO MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Ciudadano (a):
Reciba mi más respetuoso saludo en la ocasión de solicitarle su valiosa
colaboración que consiste en la validación del instrumento diseñado, ya que
su opinión constituye un gran aporte al trabajo de investigación que realizo,
cuyo título es: www.bdigital.ula.ve
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL
La información que suministre será una contribución que enriquecerá la
investigación del trabajo, este contribuye a un requisito parcial en la
culminación de mis estudios de postgrado en la Universidad de los Andes
cuya aspiración es optar al Grado de Magíster en Evaluación Educativa.
Atentamente.
SoukiP. Hissam

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN

1. Datos del Evaluador.
Apellidos y Nombres del Evaluador:
Título de Pregrado:
Título de Postgrado:
Título de Doctorado:
Institución donde se desempeña:
Cargo que ocupa:
2 Evaluación del cuestionario dirigido a estudiantes
Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada
enunciado que se presenta, marcando con una Equis (x) en el espacio sí o
no, correspondiente según los siguientes criterios de evaluación.
Pertinencia con el tema.
Relación ítems-indicadores.
Número de ítems suficientes.
Relevancia.
3. Si desea plantear alguna sugerencia para enriquecer el instrumento, utilice

el espacio correspondiente.

ITEMS	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIÓN
	a. Pertinencia con el tema.			
_	b. Relación Ítems-indicadores			
1	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
2	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
3	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
4	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
-	b. Relación Ítems-indicadores			
5	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
6	c. N°de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			a ve
7 V	b. Relación Ítems-indicadores	LON	. 011	a.vc
′	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
8	b. Relación Ítems-indicadores			
8	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencja con el tema.			
	b. Relación İtems-indicadores			
9	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencja con el tema.			
10	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
11	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación İtems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
12	b. Relación İtems-indicadores			
· -	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			

ITEMS	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIÓN
	a. Pertinencia con el tema.			
13	b. Relación Ítems-indicadores			
13	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
14	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
15	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			

4 Estima que se debe agre Si:	gar ítems en el cuestionario: No:
Sugerencias:	
5 Considera que se debe e	eliminar ítems en el cuestionario:
Si: Sugerencias:	No:
Observaciones:	digital.ula.ve
	Evaluador:
	C.I
	Fecha:



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ" COORDINACIÓN DE POSTGRADO MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Ciudadano (a):
Reciba mi más respetuoso saludo en la ocasión de solicitarle su valiosa colaboración que consiste en la validación del instrumento diseñado, ya que su opinión constituye un gran aporte al trabajo de investigación que realizo, cuyo título es:
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL
La información que suministre será una contribución que enriquecerá la investigación del trabajo, este contribuye a un requisito parcial en la culminación de mis estudios de postgrado en la Universidad de los Andes cuya aspiración es optar al Grado de Magíster en Evaluación Educativa.
Atentamente.
SoukiP. Hissam

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN

Datos del Evaluador.
Apellidos y Nombres del Evaluador:
Título de Pregrado:
Título de Postgrado:
Título de Doctorado:
Institución donde se desempeña:
Cargo que ocupa:
2 Evaluación del cuestionario dirigido a estudiantes
Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada
enunciado que se presenta, marcando con una Equis (x) en el espacio sí o
no, correspondiente según los siguientes criterios de evaluación.
Pertinencia con el tema.
Relación ítems-indicadores.
Número de ítems suficientes.
Relevancia.
3. Si desea plantear alguna sugerencia para enriquecer el instrumento, utilice
el espacio correspondiente.

ITEMS	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIÓN
	a. Pertinencia con el tema.			
1	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
2	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
3	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
4	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
_	b. Relación Ítems-indicadores			
5	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
•	b. Relación Ítems-indicadores			
6	c. N°de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			2 1/0
_ V	b. Relación Ítems-indicadores	LCII	. UI	a.v.
7	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
8	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
9	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
10	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
11	a. Pertinencia con el tema.			
	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
12	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			

ITEMS	CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIÓN
	a. Pertinencia con el tema.			
13	b. Relación Ítems-indicadores			
13	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
14	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			
	a. Pertinencia con el tema.			
15	b. Relación Ítems-indicadores			
	c. N° de ítems suficientes.			
	d. Relevancia.			

4 Estima que se debe agrega Si:	
Sugerencias:	
5 Considera que se debe elin	ninar ítems en el cuestionario: No:
Si: Sugerencias:	
Observaciones:O	ligital.ula.ve
	Evaluador:
	C.I
	Fecha:

ANEXO C

Matriz de Confiabilidad del Instrumento Aplicado Docentes

								ITEMS	3							
S	11	12	13	14	15	16	17	18	19	110	111	112	113	114	115	Σ
s1	(7)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45
s2	1	2	3	2	3	1	1	2	3		2	1	1	2	1	27
s3	1	2	1	1	1	2	1	3	1	3	1	3	3	2	2	27
s4	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	19
s5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	17
Σ	7	9	9	10	9	8	7	10	10	10	10	9	10	9	8	135
media	1,4	1,8	1,8	2	1,8	1,6	1,4	2	2	2	2	1,8	2	1,8	1,6	27
s2	0,8	0,7	1,2	1	1,2	0,8	0,8	1	1	1	1	1,2	1	0,7	0,8	14,20
Σs2	Х	χ	Х	Χ	χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	220,41
		st2										122,00				
	_	A /\				- A	J;,		17					1		
		/V	W	VV	<u> </u>	$I \downarrow$	11	\sum_{S}	2	Ħ.	u	IC		Vt	7	
				α =			1-		_							
					N	-11		S_t								
								ī								
				100.0	2.14 :					_						
					0 Varia											
				totale	s)220,	41 (SI	umato	iria va	ırıanza	as)						
					maño											
				0,94 (coefic	ciente	alta c	ronba	ich)							
			L													

Confiabilidad aplicada a instrumento de directivos

								ITEMS	3							
SUJ.	11	12	13	14	I 5	16	I7	18	19	I 10	I11	I12	I13	I14	l15	Σ
S1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	27
S2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	21
S3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	29
S4	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	17
S 5	1	1	1	1	3	2	3	1	2	1	3	2	5	1	1	34
S6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36
S7	2	1	1	2	1	3	2	2	1	1	1	2	3	3	1	36
S8	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	3	1	26
S9	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	3	1	24
S10	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	3	1	20
Σ	15	14	13	17	21	23	20	14	16	17	21	23	20	24	12	270
media	1,50	1,40	1,30	1,70	2,10	2,30	2,00	1,40	1,60	1,70	2,10	2,30	2,00	2,40	1,20	27,00
s2	0,28	0,27	0,23	0,90	1,21	2,23	2,00	0,27	0,27	0,23	1,21	2,23	2,00	0,71	0,18	14,22
∑s2	+	+	¥V	¥V	¥ V	<u>+U</u>	₩.	₩.	fC	+	411	41.	1/7	JF .	+	36,78
·																45,56

$$\alpha = \frac{N}{N-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^{N} s_{i}^{2}}{s_{t}} \right] = 0,886$$

FSTIDIANTES		11 12 13 TOTAL	0 1 0	0 1 0	1 1 1	1 1 1	1 1 1	0 1 0	1 1 0	0 1 0	1 1 0	0 1 0	0,50 1,00 0,30	0,50 0,00 0,70	0,25 0,00 0,21 15,73			onfiabilidad	sumatoria de los valores de los ítemes	rumento	es	
MATERIA DAD DEL INSTERIO	M	9 10	0	0 1	0 1	0 1	0 1	0 0		0 0	0 1	0 0	0,10 0,70	0,90 0,30	0,09 0,21	3	-	coeficiente de confiabilidad	sumatoria de los	varianza del instrumento	número de ítemes	
	ITEMES	7 8	1	1 0	1 1	0 1	1 1	0 0	1 1	0 0	1 0	0 0	0,60 0,40	0,40 0,60	0,24 0,24			Kr20 =	ΣP*Q =	# *>	II Z	
ON FIABILID	_	5 6	0 0	0 0	1 1	0 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 1	0 0	0,20 0,40	0,80 0,60	0,16 0,24							
IZ DE CC		4	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0,40	09'0 C	1 0,24			$\Sigma P^*Q)Vt$				
MATAM		2 3	0 0	0 0	1 1	1 0	1 1	1 0	1 0	1 0	1 1	1 0	0,80 0,30	0,20 0,70	0,16 0,21			N/(N-1)*(Vt - \(\Sigma\)				
		1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0,50	0,50	0,25		0=	N/N-1				
		SUJETOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Р	Q(1-P)	P*Q		Si=1 No =	Kr20 =				